

15 DE JUNIO

1906

# Revista

# Contemporánea

DIRECTOR Y PROPIETARIO

**D. JOSÉ DE CARDENAS**

Senador del Reino y Consejero de Instrucción pública.

REDACTOR JEFE

**D. JUAN ORTEGA RUBIO**

Catedrático de la Universidad Central.

## SUMARIO

Páginas.

Semblanzas literarias: Dramas históricos de Calderón, por <b>Antonio Balbín de Unquera</b> .....	641
Poesías, por <b>Gumersindo Fernández de la Rosa</b> .....	651
La definición de la Filosofía en el tomismo original, por <b>Edmundo González-Blanco</b> .....	661
Bodas imperiales en Sevilla, por <b>Manuel de Fo-</b> <b>ronda</b> .....	677
Salve Regina, por <b>R. Robles</b> .....	683
La música popular salmantina, por <b>Dámaso Le-</b> <b>desma</b> .....	685
La Asociación de los maestros, III, por <b>Enrique</b> <b>Prúgent</b> .....	693
En torno á un libro, por <b>José Subirá</b> .....	715
Alberto Magno, por <b>Edmundo González-Blanco</b> ..	721
Mudanzas, por <b>R. Robles</b> .....	743
Cosas de la vida, por <b>Manuel Abril</b> .....	745
Boletín bibliográfico, por <b>José Subirá</b> , por <b>Estel-</b> <b>rich</b> , por <b>J. O. R.</b> , por <b>E. A.</b> y por <b>A.</b> .....	757

Toda la correspondencia á la Administración: Pizarro, núm. 17, pral.

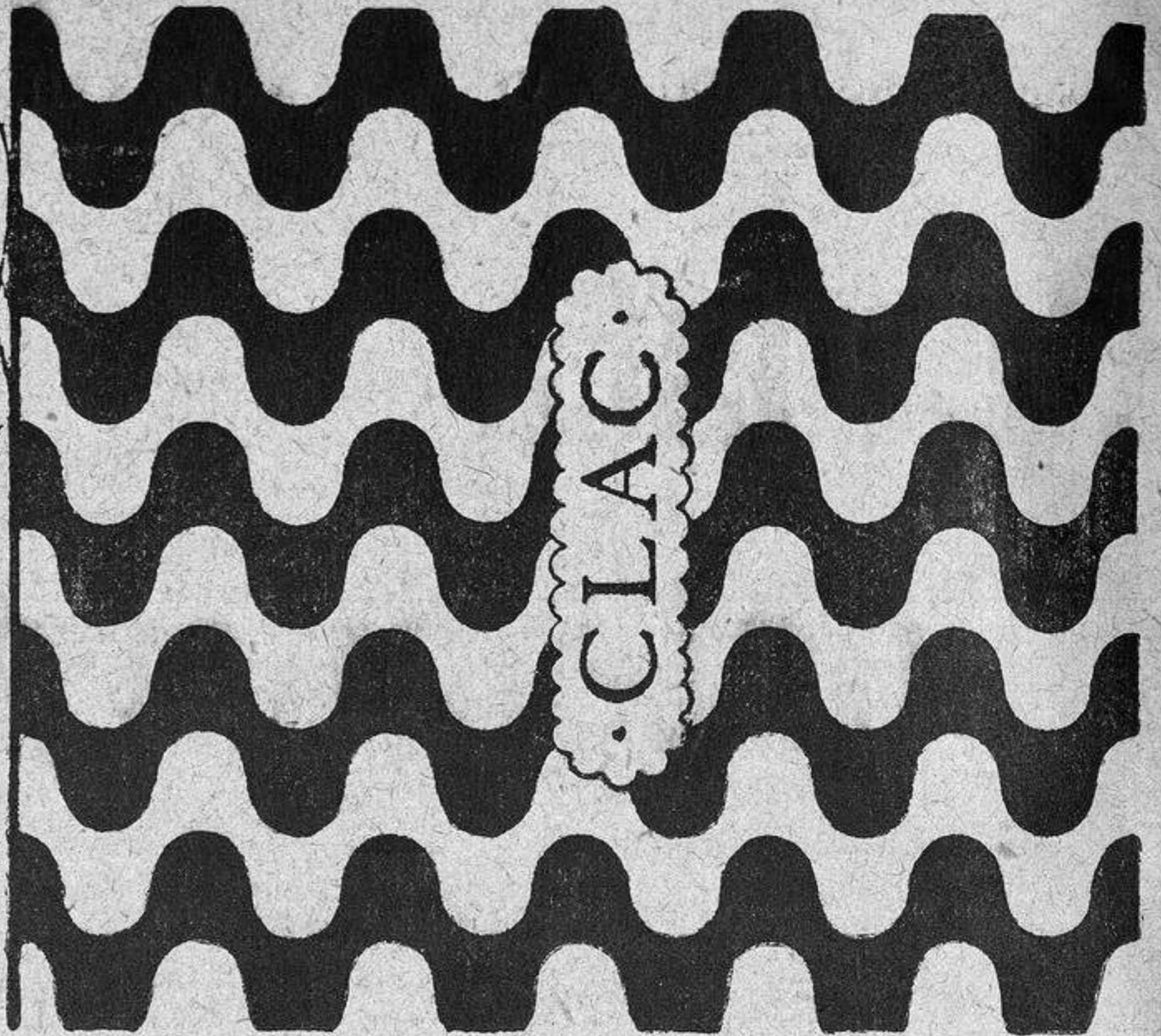
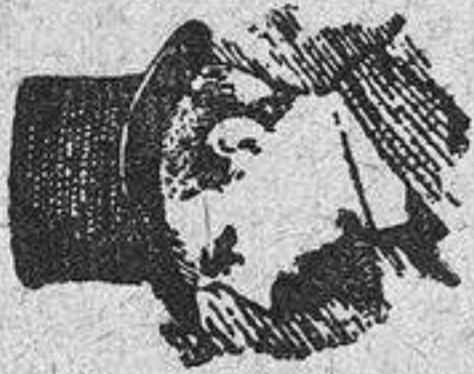
MADRID

"FUMEURS"

Si vous voulez fumer avec plaisir  
essayez le "Papier Clac" Exigez la marque  
que et la signature du seul fabricant.

*C. Campincho*

№ 2



CLAC

**PASTILLAS BONALD** Las mejores que se conocen  
para las enfermedades de la boca y garganta.  
Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera).

PÍLDORAS Y UNGÜENTO  
DE  
**HOLLOWAY.**

**JUSTAMENTE RENOMBRADOS.**

**LAS  
PÍLDORAS**

purifican la sangre, corri-  
gen todos los desórdenes  
del hígado, del estómago,  
de los riñones e in-  
testinos y son de un valor  
inapreciable en todos los  
desórdenes que afligen  
al sexo femenino y á los  
niños.



**EL  
UNGÜENTO**

es el solo remedio seguro  
para males de piernas,  
llagas, úlceras y heridas  
inveteradas. Para la cura-  
cion de bronquitis, males  
de garganta, toses, resfri-  
ados, gota, rheumatismo,  
hinchazones glandulares y  
todas las enfermedades de  
la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.  
Y vendidos por todas boticarios del mundo entero.

## SEMBLANZAS LITERARIAS



# DRAMAS HISTÓRICOS DE CALDERÓN

D. Pedro Calderón de la Barca, natural de Madrid y de familia noble, procedente del Norte de la Península, se dedicó en su juventud á las letras, que no abandonó en toda su vida, y cursó en las Universidades. Luego se consagró á las armas y sirvió á su patria en la guerra, y por último, recibió el orden sacerdotal y presidió la Congregación de presbíteros naturales de Madrid, que hoy custodia sus mortales restos. Disfrutó de la privanza en la corte de Felipe IV, aunque no abusó jamás de ella, y obtuvo la codiciada venera de la orden militar de Santiago. Su principal inclinación fué al arte dramático, pero en el mismo acredita sus extraordinarias prendas, rara vez igualadas, para el género de la poesía lírica. La instrucción que había recibido y su constante estudio le hicieron muy capaz de cultivar el drama histórico, si bien la historia en las tablas toma un carácter que es preciso no desconocer para juzgar sus producciones. Por aquel mismo tiempo la pintura de historia, sobre todo en Holanda, disfrutaba de una libertad tal que ni en la indumentaria ni en las costumbres se ataba á la verdad de los hechos y el *quidlibet audendi* de Horacio había tomado un vuelo extraordinario.

Drama es palabra derivada del griego *DRAO* y significa tanto como acción, y en efecto, ¿qué drama ó qué serie de dramas como la historia, en la que se ha dicho que lo verosímil llega á no ser verdadero? Precisamente por eso es la gran maestra de la moral, y trata, aunque no siempre lo consigue, de escarmentar á las generaciones futuras, como suele

decirse, en cabeza ajena. Pero en nuestro teatro clásico existía el drama sin que llevase este nombre; para nuestros padres todo era comedia, más ó menos famosa, más ó menos patética, pero comedia al fin. Hoy entre comedia propiamente dicha, tragedia y drama, sobre todo entre aquélla y estas obras, márcase bien la diferencia.

Distaba mucho Calderón de tener la asombrosa fecundidad de Lope de Vega; pero generalmente vuela más alto cuando escribe. Lejos de seguir como aquél conscientemente el gusto de los espectadores, parece que trata de imponérseles y lo consigue. Raya alguna vez en lo culterano, mas no por seguir la corriente que ya se iniciaba, sino porque toca con ello al elevarse sobre las regiones de la medianía. Pero siempre es culto, religioso, reflexivo, intérprete del genio español; aunque se ejercite su musa en acciones de otros pueblos y de pasadas épocas, Calderón representa quizá más que ningún otro autor la compenetración de los elementos dramático y lírico. También hay que tener en cuenta esta circunstancia para pronunciar un acertado juicio acerca de sus obras históricas.

No nació el teatro español, como el griego, inspirándose en la epopeya y en la historia, sino en los precedentes y sentimientos religiosos, ni salió de la plaza pública, sino de la Iglesia. De aquí sus especiales tendencias, de aquí la poca afición que manifiesta al género histórico y la libertad y desahogo con que maneja este género. Y ésta es una observación que puede ampliarse al teatro inglés y á casi todo el moderno. Ni salió de una imitación de lo antiguo, como el teatro latino, que procuró copiar al griego, y por eso tiene el nuestro procedimientos propios, caracteres propios y propio y nacional espíritu. Ni la historia nacional se saca frecuentemente á las tablas; para eso estaba el romance con su exuberante vegetación y las rudas y después más cultivadas tentativas de la epopeya. Los españoles de los siglos XVI y XVII no llamaban bárbaros á los demás pueblos; pero estaban persuadidos, y no lo ocultaban, de su propia grandeza. Todo esto contribuyó á que, sin ser desconocido este género, no fuese el que habría de prevalecer entonces ni después en la nacional escena.

El drama y la novela de costumbres no traen á colación la historia antigua, pero dan fe de la contemporánea, y así las obras del siglo XVII son hoy históricas para nosotros y pintaban con la fidelidad del espejo. Espejos son en que, al contrario de las comunes, quedan pintadas las imágenes. En el drama histórico ejercitan su crítica los eruditos, quizá olvidando la libertad propia del arte que, como hermosea la naturaleza, quiere hermohear también la historia y hasta cierto punto la falsea.

Esta diferencia en el punto de vista en que se colocan historiadores y poetas dramáticos tiene que producir sus consecuencias. La crítica debe templar sus rigores y observar que más que á lo verdadero se atiende á lo verosímil. Narra Shakespeare la batalla de Boswerth y hace desfilas las sombras de sus víctimas ante Ricardo III. La historia, la verdadera historia, hablaba del fantasma que se había aparecido á Bruto la víspera de la batalla de Filipos. No aparecieron los fantasmas; pero en Ricardo III pudieron tomar aquella forma los remordimientos de su conciencia. He aquí la parte de verdad que hay en el fondo de las ficciones, y el drama no deja de ser histórico por la razón indicada, y la crítica será tanto más justa cuanto más aprecie las íntimas relaciones entre la historia y la leyenda.

Veamos cómo procede Calderón en el drama histórico, en el que naturalmente ha de adoptar más altos tonos y elevar su estilo. No le abandona su consabido lirismo; pero da más parte en la obra á los sentimientos que á las sensaciones; no nos presenta imágenes graciosas, sino sensibles, y en vez del pajarillo que nos describe

«enamorado constante  
á su consorte, que está  
un ramo más adelante»;

y otras graciosas y tiernas imágenes, de que aparecen salpicadas sus obras, nos pone en relación con *violentos hipógrifos* y otros monstruos que por feroces que sean no llegan á ser tan grandes y crueles como las pasiones desbocadas. Penetra así el poeta en las conciencias más que el historiador;

éste, á lo menos, oye y expresa las confesiones de los grandes culpables; aquél las da como propias de sus personajes, porque ha llegado hasta su corazón, y cuenta lo que en alguna manera ha visto. Así nos habla Calderón del *Mayor monstruo los celos* y de los caprichos y veleidades de la voluntad humana; «los gustos y disgustos de la vida son no más que una leve imaginación». Y a-í el drama histórico, más que ningún otro género, enseña y deleita.

Compárese la pasión de los celos en *Otelo* y en el *Tetrarca de Galilea*. El primero es un tipo que no pasa de semihistórico; el segundo es plenamente histórico y verdadero. Herodes, por donde quiera que se mire, es un tipo aborrecible para el mundo cristiano. Lacayo coronado de los romanos, extranjero que impera sobre los judíos y es víctima de sus propias pasiones, que vive encenagado en los vicios vergonzosamente y muere en medio de vergüenzas todavía mayores. En *Á secreto agravio secreta venganza*, en *El pintor de su deshonra* se ven los celos del particular; pero los del tirano necesitan otros colores y todos los encuentra el autor en su mágica paleta; el fondo de la pasión se conserva; la forma y los accidentes cambian, como las condiciones sociales de los protagonistas.

*El príncipe constante* coloca en la escena una de las acciones más heroicas y más nobles de la historia de Portugal. El Príncipe D. Fernando, cual otro Marco Atilio Régulo, queda en África, y el dramaturgo español es para él lo que para el Cónsul romano, prisionero y vencedor en lo moral de los cartagineses, fueron, hablando del mismo, Horacio en verso y en prosa Cicerón. El sentimiento del amor á la patria y el religioso, como eran en el escritor español, produjeron y describieron ese bellissimo tipo que no podía menos de interesar en aquella sociedad y en cualquiera que no esté vergonzosamente vendida á los intereses materiales.

*El mágico prodigioso* ha sido objeto, entre otros estudios publicados durante el Centenario, de uno muy curioso del docto profesor de nuestra Facultad Sr. Sánchez Moguel. La historia de los santos Cipriano y Justina se halla en los fastos de la antigüedad cristiana y enlazada también con la del Faus-

to de Goethe. Por pertenecer á la clase de los particulares los protagonistas no son menos interesantes ni ofrecen á la imaginación y al arte menos recursos que los grandes potentados y monarcas. No hay historia de clases sociales, sino de hombres, ni las acciones trágicas, que son en realidad humanas, se limitan á las grandes figuras históricas. Calderón en lo religioso hallaba siempre nuevas y riquísimas fuentes de inspiración; pero en asuntos como el de *Mari-Hernández la gallega* y *El alcalde de Zalamea* no se veía cohibido y relataba poéticamente la historia de más próximos tiempos con la vivacidad de siempre y con la fidelidad histórica del poema, á la que antes aludíamos.

Las costumbres licenciosas de alguna parte del ejército, el genio castellano, la severidad de principios que en la familia española dominaban, lo que hay de monárquico y democrático en nuestro pueblo. tan fácilmente explicable por nuestra larga y dramática historia, todo esto se halla en el *El alcalde de Zalamea*. Habiendo tratado este asunto Lope de Vega y Calderón, como si se presentasen á oposiciones ante la posteridad, ha sido relativamente fácil establecer una comparación entre ambos ingenios. De este género de históricas producciones ya podía juzgar mejor el pueblo español que entonces asistía al teatro y aun el de nuestros días, porque es obra *El alcalde* que bastantes veces se representa.

Son en mucha parte obras históricas los *autos sacramentales*, que hoy no se representan y pueden estudiarse en el reposo del gabinete, como las obras del teatro griego y latino. La historia de ambos Testamentos se corresponde, como en la verdad, en la poesía, y las personificaciones y alegorías que en tales obras abundan constituyen una de sus mayores bellezas. En resumen, sin ser el género de la dramática histórica el favorito, ni siquiera el más conocido de Calderón, descubre como todos la inspiración del genio y la diestra mano del incomparable maestro.

## **Quintiliano y las Instituciones oratorias.**

Entre los maestros de los romanos en el bien decir y en la crítica literaria, después de Cicerón, nadie se elevó á la altura de Quintiliano. En cuanto á los géneros en prosa gozó de reputación no inferior á la de Horacio, y como presidía á las obras de aquél gusto delicadísimo y buen sentido, ni el tiempo ni las mudanzas de aficiones y costumbres han podido mermar la autoridad de sus preceptos. Hay algunos, como los que se refieren á la pronunciación oratoria, que hoy no son de utilidad, pero no se podrá desconocer que fueron utilísimos en su tiempo.

No juzgaría bien la obra de Quintiliano el que la creyese meramente de retórica, porque es un tratado magistral de pedagogía, notable por el predominio de la más sana moral, y un dechado de crítica para todos los tiempos. Desde las primeras páginas del libro se forma altísimo concepto de la oratoria; grande lo tenían los romanos, gracias á la costumbre y al vuelo que habían tomado estos conocimientos y á lo que servían para el gobierno de la República; pero Quintiliano enseñó á respetar y amar la enseñanza de las letras, que había ejercido con extraordinario aplauso. En pocos se ha manifestado de más completa manera la vocación para la enseñanza. De Quintiliano puede decirse que toma por su cuenta al niño y hasta convertirlo en orador no lo deja de la mano, y al concluir su obra no sólo tiene logrado su propósito, sino que le da consejos por nadie excedidos en valor acerca de la ocasión y modo de abandonar la vida pública. Los grandes pedagogos y escritores didácticos antiguos jamás separaban la enseñanza de la moral y esto se observa lo mismo en Quintiliano que en Cicerón y en Vitrubio.

La enseñanza de la retórica y poética había decaído como todas en tiempo de Quintiliano. De los filósofos y gramáticos vino á parar en manos de los sofistas, que comenzaron por pervertir y falsear el razonamiento y concluyeron por corromper la palabra hablada y escrita. Defendíanse causas supuestas y personajes fingidos, con el mismo celo y entu-



siasmo que los verdaderos, y no faltaba quien se envaneciese por defender con iguales armas y éxito dos causas contrarias. La honradez y la elocuencia parecía que iban por diferentes caminos; pero la razón acabó por imponerse y aquellos degenerados oradores eran despreciados por los buenos ingenios de aquella edad, antes de ser completamente olvidados en la nuestra.

Los aduladores y sicofantas ayudaban á los sofistas á levantar la carga. El maestro de retórica no podía corregir los errados sistemas de la filosofía, ni las malas costumbres sociales; pero mucho podía hacer corrigiendo los vicios literarios, libre de las sospechas de compadrazgo; sosteniendo sus lecciones con la práctica de la virtud, podía ir aproximando el tipo del orador al ideal que reflejaba aquella frase: *Vir bonus dicendi peritus*. Quintiliano desempeñó admirablemente este papel cuando la República había terminado y el imperio del mundo estaba en mano de la dinastía de los Flavios. Estos, aunque no tanto como los Antoninos, sostuvieron el esplendor de Roma, le sojuzgaron el Oriente, fueron guerreros y dadivosos con los artistas y literatos, á pesar de que la avaricia deslustró en Vespasiano muchas excelentes prendas y de que los hados contrarios á la fortuna de Roma tuvieron tan poco tiempo en el trono á Tito, llamado las delicias de los hombres. Vespasiano había terminado su vida con aquella frase bellísima, *Deus fio*, aludiendo á la nada de las humanas grandezas y á la adúladora *apoteosis* que le esperaba. Pero á este esplendor sucedió el mal gobierno de Domiciano, que jamás dejaba en paz ni á los hombres ni á las *moscas*. Quintiliano entonces se refugiaba en el asilo de las especulaciones literarias para formar una generación más viril y más sana, como otros se refugiaban en el estoicismo, equivocando la senda, ó acertándola, se hacían cristianos. Para encontrar preceptos más sanos en pedagogía, preciso es acudir á los padres de la Iglesia, porque el gentilismo no podía dar más de lo que dió y enseñó Quintiliano.

Los griegos habían tenido muchos retóricos y profesores de elocuencia; ellos fueron maestros de Cicerón, que sobre ellos y entre todos se llevó la palma. Pero no dejaron una

obra tan completa como la de Quintiliano. Ni el mismo Cicerón presentaba un cuerpo tan completo de doctrina como el gran pedagogo español, habiéndose contentado con monografías oratorias, excelentes sí, pero más abundantes en ejemplos y datos de historia que en consejos retóricos.

A Quintiliano estaba reservado tratar como nadie del gran problema de la educación individual y de la colectiva, mostrando con meridiana claridad las excelencias y las imperfecciones de una y de otra; evidenciar lo que valen la naturaleza y el arte, dando á cada cual el lugar que le corresponde; reducir á sus verdaderas proporciones la famosa teoría de los tópicos y decir casi la última palabra de crítica sobre los autores más leídos por griegos y romanos. Otros gramáticos y retóricos se ocuparon en interioridades gramaticales morfológicas, sistáxicas, críticas: Aulo Gelio en sus *Noches áticas*; Varrón en muchos pasajes de su *De re rustica*, Servio comentando á Virgilio, pero sin mirar las cuestiones de una tan gran altura como Quintiliano, ni juzgando en síntesis lo que sólo examinaban por vía de análisis. Lo que para ellos era un edificio completo, no pasaba de ser exigua cantidad de materiales para Quintiliano. Las *Instituciones* suponen una prodigiosa lectura, auxiliada de exquisito gusto literario. Cuando se imprimieron las obras antiguas, que antes corrieran manuscritas, sorprendiéronse los literatos al ver comprobadas las agudas observaciones de Marco Fabio Quintiliano.

Con ser tanto el mérito de las *Instituciones*, podemos afirmar que por haber sido menos estudiadas, no se ha torcido tanto la inteligencia de sus preceptos como se hizo con los contenidos en la epístola *Ad Pisones*. Pero al dictarse otros nuevos y al examinar la elocuencia en las lenguas modernas y en posteriores siglos, poco se modificaron aquellos juicios formulados al comienzo de la *Era Cristiana*. Hoy todavía nutrimos con aquel saludable alimento nuestras inteligencias y en nuestras escuelas pueden citarse, con fruto para profesores y alumnos, preceptos y consejos de fecha tan remota. Cuando decía Quintiliano que en la lectura y estudio de las obras literarias debíamos escoger pasajes de los libros *par-*

*tes operis elegeris*, creaba las *antologías* de lenguas y literaturas, que tan gran desarrollo han adquirido en nuestra edad, que por ellas conocemos y enseñamos hoy literaturas y lenguas. Las obras grandes son fruto, flor y semilla; recogen lo bueno de la antigüedad, nos dan fiel cuenta de lo actual y tienen fuerza creadora para los adelantos de lo futuro.

El abate Gedoyn, de la Academia Francesa, hizo una buena versión á su lengua de las *Instituciones oratorias*, no sin tratar la delicada cuestión de sí debería en la Edad Moderna suprimirse por innecesarias aquellas partes de la obra que responden á condiciones especiales de los romanos. Pero ha de observarse que ésas son pocas y aun en ellas hay preceptos y consejos que en nuestros días no huelgan; á tan envidiable altura suelen elevarse las cuestiones.

Pocas son las noticias que nos han transmitido los antiguos acerca de la biografía de Quintiliano, y no es este autor de aquellos en cuyas páginas abundan los materiales para historiar su vida. Como la de casi todos los sabios y pedagogos, que por los demás ocupan su tiempo y sacrifican su existencia, es de creer que ofreciese pocos lances. Sabemos que fué español y que profesó la elocuencia en Roma, siendo honrado por los personajes de la ciudad y del Imperio, comenzando por la familia imperial y concluyendo por las clases populares. No le dominaba la idolatría por las obras antiguas ni por las griegas, en que tan alto había rayado la belleza, y el patriotismo romano, lejos de aminorar la exactitud de su crítica, llevábale únicamente á confesar como de su patria lo que juzgaba exclusivo de la misma; y así se explica aquella rotunda afirmación: *Sativa tota nostra est*, tantas veces citada.

El gran mérito de Quintiliano es haber reunido dos cualidades que andan frecuentemente separadas: el buen gusto estético y la crítica razonada de las obras. Juzga las poéticas y no solamente los discursos. Apoya las reglas en la razón y las modifica según sus dictados: si se hiciese un extracto del libro, poco sería lo que del mismo pudiera suprimirse.

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.



# POESÍAS

---

## Á ESPAÑA

(CON MOTIVO DE LA PÉRDIDA DE LAS COLONIAS)

### **Fides et amor.**

¡No más gemir, Patria, no,  
que más el llorar quebranta  
y no florece la planta  
que solo el llanto regó.  
Es cierto que se eclipsó  
el esplendor de tu historia;  
pero es demencia notoria  
pensar con prolijo duelo  
que por nublarse tu cielo  
se apaga el sol de tu gloria.

---

Tu pasado se abrillanta  
con los rayos de ese sol  
que forjó el genio español  
al fuego de la Fe santa.  
Hoy tu espíritu levanta  
á su luz que vida encierra,  
y aunque por inicua guerra  
mires roto tu derecho,  
no se ha de menguar tu pecho,  
como se menguó tu tierra.

---

Ya ni el más breve rincón  
cubre el pabellón hispano  
de aquel suelo americano

que te debe su invención;  
pero hijos de tu alma son  
sus más nobles habitantes,  
y sienten y hablan, cual antes  
de tanta funesta lid,  
con el corazón del Cid  
y la lengua de Cervantes.

---

De la paz en dulce espera  
—ya todo rencor borrado,—  
el amor habrá ganado  
lo que la fuerza perdiera.  
¡Patria, con fe verdadera  
por sendas del bien avanza;  
tiempos llegan de bonanza  
de tus tormentas en pos;  
alza los ojos á Dios  
y abre el pecho á la esperanza.

---

¡Tal vez tu antiguo solar  
alberga algún hijo ingrato  
que villano ó mentecato  
quiere tu seno rasgar!...  
Deja la fiera bramar  
dentro del cubil inmundo,  
no hallará su odio profundo  
en ningún sitio guaridas;  
que para los parricidas  
no tiene hogares el mundo.

---

Tal vez nación prepotente  
orgullosa te predice  
que habrás de ser la infelice  
Polonia del siglo veinte;  
pero no nublen tu frente  
augurios de tal jaez:  
nuestra altiva pequeñez

supo de *grandes* triunfar;  
y antes que el cuello humillar  
¡sábrá luchar otra vez!

---

Aún más que extranjera saña  
horror inspira el malvado  
que en el campo mal labrado  
hace crecer la cizaña;  
que á los incautos engaña  
con artes de Satanás,  
mas no logrará jamás  
el triunfo sobre los buenos;  
y los malos son los menos  
aunque parezcan los más.

---

Dios, la patria y el hogar  
—la trinidad del amor,—  
tienen aquí con fervor  
en cada pecho un altar,  
que no podrá derribar  
el más feroz egoísmo,  
ni ese sórdido ateísmo  
que blasfema de la Cruz  
y pretende hallar la luz  
en el fondo de un abismo.

---

España: en toda tu historia  
dos sentimientos divinos  
te mostraron los caminos  
del honor y de la gloria;  
y en tu excelsa ejecutoria,  
que pasmo del orbe fué,  
no hay página en que no esté  
cual lema de tu decoro  
escrito con letras de oro:  
«Por la Patria y por la Fe».

---

Es el lema que ha de unir  
 tradiciones inmortales  
 con fines providenciales  
 que te guarda el porvenir;  
 con él has de combatir  
 tanta mísera patraña  
 que mueve ruda campaña  
 á tu mayor fortaleza:  
 ¡no resurge la grandeza  
 si la impiedad la acompaña!

—  
 Que venza ¡oh patria! el amor.  
 No más rencores insanos  
 ni más guerras entre hermanos  
 gasten tu fuerza y valor.  
 A todo el que de tu honor  
 pretenda ser paladín,  
 mal cuadra el odio ruin  
 y la sangrienta amenaza;  
 que no es de española raza  
 la progenie de Caín.

—  
 Á extraña rapacidad  
 no está tu brazo remiso,  
 y hasta morir, si es preciso,  
 defiende tu integridad.  
 Mas si locura ó maldad  
 á lucha civil te incita,  
 sigue esta máxima escrita  
 en tu cristiana bandera:  
 «Sólo el amor regenera,  
 sólo la Fe resucita».

### ¡Andaluza!

.....  
 .....  
 Y dijo Dios:—¿Dónde envió  
 esta legión de querubes



que hartos de estar entre nubes  
piden mejor señorío?...  
—Si te place, dueño mío,

le contestó un querubín,  
mándanos á ese confín  
lleno de encantos y luz;  
¡á ese confín andaluz,  
que es de tu gloria el jardín!

—  
Y en efecto, á ese rincón  
de tan espléndidas galas  
tendió sus etéreas alas  
la incomparable legión;  
y allí fijó su mansión,  
en la florida campaña  
que entre dos mares se baña;  
juntando, al posar su vuelo,  
con un pedazo del cielo  
aquel pedazo de España.

—  
Y en ese ambiente fecundo  
de la gracia y la alegría,  
cada vez desde aquel día  
que una mujer viene al mundo,  
suspende el vuelo errabundo  
un espíritu de aquéllos;  
y al verse entrambos tan bellos,  
hembra y ángel se confunden,  
y amor y gloria se funden  
en unos mismos destellos.

—  
De tan feliz conjunción  
surge la mujer-deidad,  
que convierte en realidad  
los sueños del corazón;  
y esa humana perfección  
que orna divina aureola  
y que en la luz se arrebola

del bético sol ardiente,  
es la andaluza, que siente  
con toda el alma española.

---

¡Miradla!... su frente pura  
coronan flores y rizos,  
añadiendo los hechizos  
del donaire á la hermosura:  
mirad su gentil figura,  
su talle esbelto y galán,  
su dulce y noble ademán,  
que lleva el garbo cautivo...  
¡No hay pecho que el atractivo  
resista de tal imán!

---

Fulguran sus ojos negros  
tras la blonda transparente  
que sobre el seno turgente  
prende con claveles rojos;  
los corazones de hinojos  
va arrastrando en pos de sí,  
mientras su boca de hurí  
sonrisas de gloria exhala  
entre perlas que son gala  
de sus labios de rubí.

---

¡Cuánta gracia la perfila!  
¡con qué infinita ternura  
dichas supremas augura  
su centellante pupila!  
Mieles del Híbla destila  
su garganta encantadora,  
vibrando con voz sonora,  
siempre vehemente y sublime,  
cuando canta, cuando gime,  
cuando ríe y cuando llora.

---

.....  
 Es la esencia superior  
 de esa criatura adorable  
 la síntesis inefable  
 de la virtud y el amor.  
 Patria, religión, honor...  
 todo noble sentimiento  
 en ella tiene su asiento,  
 como en ara sacrosanta  
 en que crece y se levanta  
 hacia Dios el pensamiento.

—  
 El omnipotente quiso  
 por inescrutable arcano  
 dejar sobre el suelo hispano  
 un trozo del paraíso:  
 para adornarlo, permiso  
 dió á sus angélicos coros,  
 é hizo con tales tesoros  
 una sucursal del cielo  
 en este clásico suelo  
 de las *cañas* y los toros.

—  
 En esa tierra, el famoso  
*non plus ultra* firme está;  
 puesto que no hay mas allá  
 de lo bueno y de lo hermoso:  
 del Hércules fabuloso  
 venció Colón la porfía;  
 pero en cuanto alumbra el día  
 y el sol dora y el mar baña,  
 para mujeres... ¡España!  
 y en España, ¡Andalucía!

### **Pulvis et umbra.**

Los que á lauro inmortal en loco anhelo  
 la mente levantasteis atrevida,  
 los que sois en las luchas de la vida  
 héroes sin nombre, mártires sin cielo,

No sintáis en el alma desconsuelo  
por no alcanzar la cumbre apetecida,  
que al fin la fama en polvo convertida  
la barre el tiempo en su incesante vuelo.

¡Ah! cuando á tantos olvidó la gloria  
en este mundo de injusticia ahito,  
tenedla por pequeña y transitoria.

Que es la grandeza terrenal un mito  
y son todos los siglos de la historia  
un instante no más de lo infinito.

### **Ante una espiga.**

Con los ardientes soles del verano  
secas las tierras y la mies madura,  
su doble y ya agostada vestidura  
rompe turgente el rubicundo grano.

Dentro contiene el bienhechor arcano  
de la vida, la fuerza y la hermosura,  
dones que rica y pródiga asegura  
Ceres, nodriza del linaje humano.

Ese grano es el pan, que en lucha fiera  
disputa el hombre á la codicia impía  
y acaso logra en mísera manera.

¡Ah! Como á todos lluvia el cielo envía  
y ambiente y luz, así nunca debiera  
faltar á nadie el *pan de cada día*.

### **Vox populi.**

Eres la eterna voz de los errores,  
muy rara vez á la verdad propicia,  
eco de la pasión y la malicia  
más que de la virtud y los amores.

Al que hoy colmas de elogios y favores  
tributos del capricho ó la justicia,  
hundes mañana en toda la inmundicia  
de calumnias, injurias y rencores.

Cuando clamas, ya en júbilo, ya en duelo,  
¿no sabes dar un *viva* sin un *muerá!*...  
¡No es tu voz del infierno ni del cielo!

Es la fúnebre voz de la quimera,  
que brinda siempre al inconsciente anhelo  
la dicha falsa y la esperanza huera.

GUMERSINDO FERNÁNDEZ DE LA ROSA.

---



# LA DEFINICIÓN DE LA FILOSOFÍA

## EN EL TOMISMO ORIGINAL

---

«*Philosophia*—dice SANTO TOMÁS—*est cognitio certa et evidens rerum per altiores causas naturali lumine parta.*» En esta definición, SANTO TOMÁS considera á la Filosofía como una Ciencia igual á las demás, por razón de su carácter subjetivo (*cognitio certa et evidens*), y de su medio ó instrumento (*naturali lumine*), pero superior á ellas por razón de su objeto, de su finalidad transcendental, de su esfera de acción (*per altiores causas*). Por una reacción natural contra el Nominalismo y la Dialéctica Formalista de su época, SANTO TOMÁS vino así á parar á un Ontologismo Abstracto que no deja lugar en el campo de la Filosofía al *nosce te ipsum*, por mucha tendencia que le concedamos á reducir al mundo intelectual la realidad universal (1). *¡Cognitio rerum!* ¿Quién ignora que la verdad real es la cosa misma, y explicar el pensamiento desde ese punto de vista es explicar el ser? Sin

---

(1) Observa MENÉNDEZ PELAYO (*La Ciencia Española*, III, 65), contra el parecer del P. FONSECA, para quien SANTO TOMÁS tenía noticia de la *introspección* ó reflexión (y ciertamente no se necesitaba ser SANTO TOMÁS para conocer verdad tan obvia), que nada de eso es *formular los principios del método psicológico*, sino apuntar de pasada, y tratando de materia muy distinta, un hecho de conciencia trivial y evidentísimo para todo hombre que esté despierto. Lo mismo que conoció SANTO TOMÁS en este punto, lo habían conocido todos los filósofos anteriores, y lo conocen y practican todos los hombres, dándose cuenta más ó menos clara de ello. Cuando SANTO TOMÁS dice que «el entendimiento humano entiende su propio entender, y por el acto conoce la potencia inteligible», no hace más que repetir un lugar común filosófico, que ha entrado en el saber vulgar desde remotísimas edades.

embargo, en otro sentido hablando, no es lo conocido, sino la legitimidad del conocimiento, lo que decide de su valor científico, pues el objeto de la inteligencia es el ente, pero su fin es la verdad. Fuera mucho más acertado decir que el objeto de la inteligencia es la verdad y su fin el bien. Así se salva el abismo de la relación de la mente con lo inteligible, que sólo se concibe y explica por la transcendencia del mundo moral, del mundo de la acción ó del sujeto, cuyo examen debe preceder á toda especulación transcendente. Filosofar es, en efecto, penetrar profundamente en las causas de las cosas; pero es también penetrar profundamente en las causas de las concepciones que de ellas nos formamos y reconocer la armonía de ambos órdenes en lo complejo de la realidad.

Esto es lo que SANTO TOMÁS olvidó en el curso de toda su Filosofía. Nacida trescientos años después, no hubiera encontrado medio dispuesto para recibirla. Los trabajos en que la explana no nacieron del amor personal y desinteresado de lo verdadero, sino de estímulos oficiales y exigencias perentorias de la enseñanza religiosa de su época. Por eso se echa tanto de menos en ella el *vigor*, y sólo admiramos su *rigor* dialéctico y formalista, exigido por el espíritu de escuela. Este modo de ser y de argumentar, naturalmente había de conducir, andando el tiempo, á los delirios del *intellectus sibi permissus*, que presentaron las antes tan sublimes nociones del Cristianismo bajo un aspecto groseramente artificial, casi repulsivo. Por dicha, semejantes locuras han pasado de moda. Un método de disciplina espiritual, más conforme á la naturaleza de las cosas, nos ha mostrado las tristes consecuencias del Intelectualismo Abstracto. Hemos reconocido al fin que nuestra alma es activa y que la vida que recibe no es más que el principio interno de su actividad. Imitemos, pues, á los que realizan grandes cosas por medio de sus actos, y no á los que sólo las piensan. *Non qui magna concepimus, sed magna vivimus.*

Séame permitido, por otra parte, hacer una observación acerca de la Filosofía de SANTO TOMÁS. Sobrenaturalista por su término, pero Racionalista por el procedimiento que para llegar á él emplea, esa Filosofía es evidente que repugna



fundarse en la Moral y ser de ella una mera consecuencia. En efecto, SANTO TOMÁS sostiene que, no sólo la Filosofía, sino la misma Teología Escolástica, es Ciencia Especulativa más que Práctica (1). Esta temeraria consecuencia, á la cual el exceso de su saber arrastró á SANTO TOMÁS, constituye la negación más completa del Cristianismo, que se funda en la Moral y es de ella una confirmación viviente. Como PLATÓN lo comprendió muchos siglos antes de SAN AGUSTÍN y los Padres de la Iglesia, sólo la idea del bien difunde sobre los objetos de la Ciencia la luz de la verdad, da al alma la facultad de conocer y es el principio absoluto de toda razón. ¡Cuán propio es este pensamiento para fecundar el espíritu, fortificar la inteligencia y desenvolver la voluntad! Alta y generosa idea tuvo, por cierto, el que por primera vez proclamó que la Filosofía Natural no es tan necesaria como la Moral ni debemos considerarla más que como un elemento de cultura. Al menos desde el punto de vista de la certidumbre, la Ética es superior á la teoría pura, pues su base no está en el pensamiento, sino en la acción, en la libertad, en la esfera de lo que debemos querer, donde la abstención ó la duda práctica no es posible. Después de haber parecido especulativa, por su objeto, la Filosofía, se nos muestra praxológica por su fin. Hay, en efecto, sabios teóricos y sabios prácticos; á los primeros sólo la memoria les favorece; á los segundos los constituye la Filosofía. Por eso la Filosofía es una rama del saber que en rigor no puede aprenderse como aquellas otras que poseen casi todos sus principios con independencia del modo de pensar de los sabios, y hasta del sabio mismo que los ha descubierto y formulado. La Filosofía, se ha dicho con razón, no se aprende; la Filosofía es la reunión de las Ciencias adquiridas por el genio que las aplica; la Filosofía es la esplendente nube en que CRISTO puso la planta para remontarse al cielo. Aquí también el nuevo modo de ver invierte el orden antiguo de las cuestiones; lejos de considerar á la Filosofía como un *recipiens veritatum*, se la considera como algo más subjetivo, más libre, más distan-

---

(1) *Summa Theologica*, I, 1, 4.

ciado de la omnisciencia especulativa, y, por tanto, más próximo á la Fe y á la Revelación. No se discute ya si las ideas naturales son opuestas á las sobrenaturales, sino si el Racionalismo Abstracto y el Prasologismo Cristiano deben considerarse como enemigos. Por lo que á mí respecta, la conciliación del Cristianismo con los principios racionalistas considérola como una tentativa que no puede conducirnos á nada serio. Quizá, empero, proporciona cierta satisfacción de conciencia á los Neoescolásticos, pues la Filosofía de SANTO TOMÁS se resume en la consecuencia de que el entendimiento humano, en cierta manera, lo puede todo. *Intellectus humanus quoadammodo potest omnia*. ¿Por qué? Porque su potencia es, en algún modo, infinita en orden á comprender. *Potentia intellectus est quoadammodo infinita in intelligendo*. Se ve aquí el Dogmatismo Intelectualista llevado á su último límite.

Si el hombre es el espejo del Universo, ó mejor, su aclarador, la frase *mens intelligens fit quodammodo omnia*, no perjudica á la Filosofía de SANTO TOMÁS: es la afirmación de aquel principio, según el que la inteligencia del hombre abarca á la creación en su unidad. Pero considerándola como un *effatum* racionalista, da más en que pensar. Entonces la Metafísica, como resultado de esa facultad, sirve para expresar de una manera relativamente perfecta la multitud de *formas* en una imagen del mundo (*anima hominis fit omnia quodammodo secundum sensum et intellectum, in quo cognitionem habentia ad Dei similitudinem quodammodo appropinquant, in quo omnia preexistunt*) (1). Y aquí es donde tiene lugar la colisión de la doctrina tomista con la verdadera teoría del conocimiento. ¿Qué es lo que constituye la virtud eterna de la inteligencia, por cuyo poder el ser se hace inteligible y el pensamiento inteligente? Esta gran cuestión es una consecuencia inevitable de la determinación del objeto de la Ciencia Filosófica: al investigar la naturaleza de la existencia objetiva, no se puede menos de investigar al mismo tiempo el secreto de su relación racional con los espíritus, el misterio

(1) *Summa Theologica*, I, 80, 1. Compárese I, 5, 2; III, 93, 5.

de la luz que derrama en el orden mental. Irresistible ha de mostrarse ese *quid inconcusum* que de tal modo imprime á las inteligencias su carácter de grandeza. Tan fuerte debe ser, que la razón individual resultará, comparada con él, como la vida de una célula comparada con el principio universal que la sostiene y explica. Los Cartesianos llamaron con profundidad método perfecto al que dirige el espíritu bajo la ley del ser perfecto (1).

SANTO TOMÁS, reproduciendo, aunque no fielmente, el sentir de ARISTÓTELES, sobre la universalidad formal del pensamiento, establece como base de todo conocimiento filosófico la aprehensión racional ó mental de las ideas impresas en la materia, por virtud de las cuales las cosas son lo que son, obran de la manera que obran y provocan en nuestro espíritu las imágenes, mediante las cuales las comprendemos. Conocer es ver las cosas en su limitación, en su actualidad, en su forma. ¿Qué opina el lector de esa *grandeza* metafísica del Tomismo tan estrepitosamente proclamada por los Neoescolásticos? En esta cuestión primaria, la más capital sin duda de la Filosofía, es donde mejor puede apreciarse. Se explica á la verdad que un empirista sistemático, enteramente encharcado en el mundo fenomenal, y que jamás ha dirigido sus reflexiones á lo que PLATÓN y MALEBRANCHE llamaban el cielo inteligible ó el cielo de las ideas, concrete sus conocimientos á la esfera de los seres singulares y mire como supremo fin de sus esfuerzos el conocimiento de la esencia de la individualidad. Pero quien se considera como el príncipe de los filósofos cristianos; quien se pregona como el más fiel representante del Idealismo Sano y del Sano Espiritualis-

(1) Véase á ESPINOSA, *De Emendatione Intellectu*: «El método no es otra cosa que el conocimiento reflexivo, es decir, la idea de la idea; y como no se posee la idea de la idea sino á condición de poseer primero la idea, no se poseerá tampoco el método mientras no sea á condición de poseer ante todo la idea». Un gran filósofo español escribe al mismo propósito: «Definir un objeto es reducirlo á un símbolo, y colocar este símbolo en el momento de su genealogía. Reducir un objeto á sus límites no es limitarlo: quien busca los límites de un objeto, encuentra lo general y lo abstracto». (DIEGO RUIZ, *Genealogía de los Símbolos*, I, 7.)

mo; quien se aclama como neto defensor de los fueros de la especulación transcendental, debía producir otros títulos de superioridad, que el decir: no hay otra Ciencia que la de las formas: no se concibe intelección sin relaciones: el concepto metafísico no es más que la imagen abstracta de las realidades formales. SANTO TOMÁS olvida el fondo, la acción, que lo es todo en el ser. ¿Cómo hemos de conocer á esa supuesta existencia que tiene una estática fría en lugar de esencia, y para la cual la inteligibilidad consiste en un formalismo vacío? No es verdadero filósofo el que sólo atiende al aspecto lógico, determinista é invariable de la realidad, sino el que completa ese sentido de la abstracción con el sentido de la Vida y de la Naturaleza, y con el de la Voluntad, que constituye el *substratum* de la Vida y de la Naturaleza mismas. Por eso es altamente absurdo concluir, con SANTO TOMÁS, que vemos las cosas en su realidad cuando las vemos en su limitación, en su actualidad, en su forma. No se pueden apoyar sobre esta opinión razonamientos de Ontología. Vemos, al contrario, las cosas en su realidad cuando las vemos en su ideal, es decir, en su perfección.

Y ese concepto tomista, además de falso, resulta en alto grado peligroso. Si el fin de la Filosofía no es posesionarse por concepción ó percepción del fondo de la existencia, sino deducir la universalidad de sus formas de ser por el método abstracto del entendimiento inteligible empírico, no salimos del terreno de las condiciones, de las determinaciones, de los límites. Y condicionando, determinando y limitando no se llega á lo absoluto, de que SANTO TOMÁS hizo el objeto supremo de su Filosofía, ó mejor dicho, de toda Verdadera Filosofía. La doctrina de SANTO TOMÁS en este punto, conduce al Escepticismo Ontológico. Es que SANTO TOMÁS no comprendió la verdadera misión del filósofo. Hace de la Filosofía una especie de Ciencia Experimental, un Formalismo Inmanente y Lógico, en lugar de hacer de ella lo que se podría llamar el Transcendentalismo Moral. La Noología de SANTO TOMÁS nos da la clave de la esencia de todo su Determinismo. Partiendo de que «todo lo cognoscible es siempre conocido por su forma», es imposible legitimar la cognoscibilidad de lo abso-

luto, que es el *fondo* de la realidad, el blanco de la Metafísica. Por otra parte, al derivar de la forma y por lo tanto de la idea que esa forma implica en el espíritu la verdadera clave de la reflexión filosófica, SANTO TOMÁS olvida que la comprobación que semejante modo de ser requiere por parte nuestra está reñida con la armónica hilación que media entre el orden de los seres y la acción de la inteligencia. No podemos en principio comparar nuestras ideas con la realidad, por lo mismo que sólo por ellas conocemos á la última, y esto es lo que exige la creación de ideales en la razón individual contra las antinomias de todas clases: sensibles, intelectivas ó morales.

Pero hay más. Reflexiones profundas hechas sobre el principio mismo del conocimiento, nos denuncian en aquellos fenómenos intelectuales que han sido en todos tiempos el hincapié del Ontologismo, esfuerzo y trabajo muy conscientes, así como la negación del *esse est percipi*, y la afirmación más clara de la perfectibilidad de la inteligencia; y nótese, esta afirmación, cuanto menos se quiere reconocer por el pensamiento orgulloso y temerario, mayor fuerza adquiere á los ojos de la Ciencia Juiciosa. El alma es tan sutil y sabe engañarse de tal modo, que ni ella voluntariamente lo descubre; pero al final de repetidas vueltas sobre sí propia, reconoce que, lejos de estar identificada y deber reconocerse inferior al objeto de sus representaciones, le supera con la destrucción paulatina de sus necesidades físicas y lógicas y le abruma con la libertad verdadera, cuya idea lleva en sí misma. Observad en la realidad entera el fin y la dirección de todos sus movimientos: considerad en el espíritu humano el porvenir y el objetivo de todas sus tendencias. Este objetivo ¿no es un ideal? Este ideal ¿no es un progreso realizable? Por eso el verdadero filósofo ve las cosas, no precisamente como son, sino como comprende que deben ser, cual si hubiera contemplado sus eternos arquetipos en otra vida anterior y supraterrena. Es lo que PLATÓN enseñó el primero en su teoría de las ideas, y el Moderno Prasologismo acaba por volver á la misma concepción, subordinando las leyes de la Naturaleza Sensible á las de la Naturaleza Intelectiva y

éstas á las de la Naturaleza Moral. Las primeras se aplican al mundo fenomenal y las segundas al orden de las relaciones, dejando sin explicación lo absoluto del fondo de la existencia. Sobre todas ellas está, pues, el amor, ley suprema, porque él es la creación, el principio de las cosas. El objeto propio de la Filosofía es, según esto, no el ser, sino el deber; no lo que actualmente es, sino lo que puede y debe realizarse con arreglo al ideal de la voluntad; no una existencia estática, que sería la materia inerte, sino una realidad dinámica que se confunde con el espíritu activo. Todo se explica, en consecuencia, por principios praxológicos, éticos, morales: la verdad no es un trasunto fiel de la realidad objetiva, sino la producción del *yo* en sí mismo y sobre sí mismo; el conocimiento no es una percepción, sino una creación; el alma no es una sustancia, sino una causa; el progreso queda también reducido á un problema moral, y basta echar una mirada á la Historia para adquirir el convencimiento de que Religión, Ciencia, Arte, Política y Costumbres representan en su evolución el triunfo progresivo de la moralidad, es decir, la lucha del hombre contra la Naturaleza, del espíritu contra la materia, de la libertad contra la fatalidad. Tratándose, por consiguiente, del conocimiento filosófico, hay que concluir con SÓCRATES que el único conocimiento verdadero, necesario é indispensable es el de nuestros deberes, como la única conciencia positiva de nosotros mismos es la conciencia de nuestra moralidad.

De lo dicho se desprende fácilmente que el objeto preferente de la Filosofía es la Moral. Las demás ramas de esa Ciencia, si no cuestiones de escuela, son al menos tesoros de especulación que han de depurarse mediante los ideales de la voluntad y de la vida práctica. Toda Filosofía debe en su primer momento partir de lo que realmente existe; pero una vez determinada la realidad perceptible, imperfecta y limitada que no es conocida inmediatamente, está en el caso de atender á lo que debe ser, según el ideal de la voluntad, á lo que puede ser, tal como lo concibe la razón, y á lo que ha sido y será, objeto propio de la fe. La Filosofía ha de atender, pues, por igual á los datos de la fe, á los datos de la

razón, á los datos de la voluntad y á los datos de la experiencia, cuya base consiste en lo que es.

Para fundamentar sus concepciones ontológicas, no acudió SANTO TOMAS al criterio psicológico, que no era de su raza ni de su tiempo: contentóse con apelar al vocablo vago y neutro de la *evidencia*, que recuerda el término, impersonal también y más moral, de los Griegos: *ataraxia*. Esa detención de la mente ante la fuerza de lo verdadero no tiene nada de relativa á las cosas movibles: es el placer estable de la razón, bajo la influencia de la necesidad de los principios: es la tranquilidad absoluta del alma en presencia del determinismo de las verdades superiores: es la declinación espontánea de nuestras facultades por virtud de las leyes de la inteligibilidad. El criterio único del conocimiento filosófico estriba, pues, en la evidencia objetiva, según SANTO TOMAS (1). *Certitudo quae est in Scientia et intellectus est ipsa evidentia eorum quae certa esse dicuntur* Esta proposición se armoniza muy bien con la idea de que la evidencia es *enunciabilium necessitas menti innotescens*. Admitiendo que el criterio de la verdad es mero atributo de la verdad misma, no hay que esforzarse mucho para comprender que la pretendida certeza del sujeto no es más que un acto reflejo por el que negativamente reconoce la existencia de un mundo intelectual infinitamente superior á él (2). *Secundum hoc cognoscit veritatem intellectus quod supra seipsum reflectitur*.

(1) *De Veritate*, XI, 1. *Summa Theologica*, I, 12, 3. *Contra Gentes* I, 21; III, 15.

(2) Con todo, dentro de la misma especulación racional, hay dos clases de certidumbre. La una está en las mismas objetivas relaciones de las verdades entre sí, como cuando reconocemos que la recta es la línea más corta entre dos puntos. Á esto llama SANTO TOMAS *certitudo intellectus*. Otras veces la conexión se reconoce entre los principios y las conclusiones, como cuando afirmamos que el diámetro es la cuerda mayor de la circunferencia, porque entonces necesitamos trazar dos radios desde las extremidades de la cuerda, para hacer las siguientes deducciones: a) los dos radios son mayores que la cuerda que comprenden, por componer una curva que abarca los mismos puntos que la recta ó cuerda; b) los dos radios son iguales al diámetro; c) luego el diámetro es mayor que la cuerda á que los dos radios supe-

Preciso es detenerse un poco sobre el éxito de esta afirmación durante el lento progreso de ideas de la Filosofía Moderna. ¿Es cierto que á la verdad se llega directamente por la evidencia? Lo cierto es todo lo contrario, pues á la verdad se llega por la realidad, por la comprobación previa de la existencia de las cosas. No podemos conocer objeto alguno sino oponiéndole nuestro *yo*, nuestro sujeto, nuestro ser propio é íntimo. Si el hombre tuviese evidencia antes que conciencia, y, por tanto, antes que Ciencia, resultaría ésta del todo inútil. Sólo se puede justificar su necesidad considerándola como resultado de una libertad inteligente. Toda la espontaneidad de la razón saldría un fiasco terrible si su obligado término, una verdad clara y distinta, hubiese podido precederla en el orden lógico y cronológico.

En segundo lugar, esa adhesión á las verdades evidentes es exclusivamente propia de las facultades voluntarias; nada tienen que ver con ella los límites de nuestra visión intelectual, porque, como observa DESCARTES (1), «el acto de la voluntad y la intelección se diferencian entre sí como la acción y la pasión de una misma substancia, pues la intelección es propiamente la pasión del alma, y el acto de la voluntad, su acción. Pero como no podríamos querer una cosa sin comprenderla al mismo tiempo, y no sabemos comprender casi nada sin querer al mismo tiempo alguna cosa, esto hace que no distingamos fácilmente la pasión de la acción». En este sentido, y sólo en éste, pero empleando frases que son susceptibles de tergiversación intelectualista, llegó á decir DESCARTES que la única regla para descubrir la verdad es no afirmar más que las cosas que realicen el ideal de la evidencia: *no admitir jamás como verdadera cosa alguna que no conozcamos evidentemente que es tal* (2). «Claro es que no

---

ran en longitud. Esto es lo que SANTO TOMÁS designa con el nombre de *certitudo Scientiae*, tan objetiva á su juicio y tan extraña á la razón individual, como la primitiva certeza del entendimiento. (Véase á LIBERATORE: *Della Cognoscenda Intellectuale* )

(1) *Lettre à Regis* (en las *Œuvres*, III, 399). *Principes de la Philosophie*, I, 34, 35. *Meditations*, IV, 148.

(2) *Discours sur la Méthode*, II, 1.



podríamos juzgar nada si nuestro entendimiento no interviniera, pues no hay apariencia de que nuestra voluntad se determine sobre aquello que nuestro entendimiento no percibe de algún modo. Pero como la voluntad es absolutamente necesaria, á fin de que demos nuestro asentimiento á lo que hemos percibido, y como nos es preciso, para formular un mediano juicio, que tengamos un conocimiento completo y perfecto, resulta que con mucha frecuencia damos nuestro asentimiento á cosas de las cuales no hemos tenido jamás más que un conocimiento muy confuso.» «No percibimos nada que pueda ser objeto de alguna otra voluntad, hasta de la voluntad inmensa que reside en Dios, á la que la nuestra no pueda extenderse también.» «Si examinamos la memoria, la imaginación ó cualquier otra facultad de las que existen en nosotros, no hallaremos una que no sea muy pequeña y muy limitada, y que en Dios no sea inmensa é infinita. No hay más que la voluntad únicamente, ó la libertad del albedrío que experimento en mí, que es tan grande, que no concibo la idea de alguna otra más amplia ni más extensa, de suerte que es ella, principalmente, la que me hace conocer que llevo en mí la imagen de Dios y algo que se le asemeja.»

Pero si al afirmar nuestra existencia nos valemos de un juicio—se dirá,—la reflexión psicológica ¿no es puramente intelectual? No, porque el juicio, generalmente considerado como una operación fundamental de la inteligencia, es función propia de la voluntad en la afirmación de lo verdadero. La verdad no se alcanza con una inteligencia potente que puede siempre extraviarse, sino con una voluntad libre de preocupaciones y dispuesta al bien. El hombre no *asiente* en realidad á lo verdadero, lo que hace es *consentir*. El supuesto *arrastre* de la inteligencia por la verdad de que se habla generalmente, no existe en los juicios, como no existe en las afirmaciones: toda afirmación es voluntaria, y el juicio consiste precisamente en afirmar ó negar algo de una cosa. Así como Dios no podía antes de la creación pensar en el mundo sino bajo razón de bien, el principio oculto de nuestras intelecciones está en la volición, en el apetito.

¿Se seguirá de esta doctrina que todos los errores racionales son pecados de orden moral? No, porque nadie se engaña por su gusto ni toma el error como término de su volición bajo razón de mal (1). Las deducciones prematuras son efectos de la ligereza; las apreciaciones inexactas son efectos de la ignorancia; las generalizaciones extraviadas son efectos de la confusión de los objetos; las preocupaciones anticientíficas son efectos del comercio con los demás hombres, etc., etc. En todos estos casos nos desviamos de lo verdadero sin amar las falsedades, y no obstante, las conclusiones que sacamos son muchas veces voluntarias y siempre extrañas á nuestra grandeza ó á nuestra pequeñez intelectual.

Observemos, por último, que esa adhesión del entendimiento á la verdad es una mera relación de amor. Este punto fué ya enérgicamente demostrado por el CARDENAL CUSA (2), cuya doctrina iguala y aun supera á la hermosa teoría de DESCARTES sobre la moralidad de la Ciencia y las relaciones del libre albedrío con la verdad. La evidencia para el CARDENAL CUSA no es más que un signo de lo verdadero, pero signo independiente de la inteligencia y del sentimiento, y que nos induce á reconocer en la aparente inacción del sujeto ante las verdades evidentes el reposo del amor en el objeto amado. Toda inteligencia que esté sana, libre é inflamada del deseo de ver y escudriñar, abrazará amorosamente la verdad hallada, pues no dudamos que una cosa sea perfectamente verdadera cuando todo entendimiento sano no puede menos de reconocerla. Por eso, en toda investigación comparamos lo que se supone cierto con lo que es incierto, y por la proporción de uno y otro juzgamos de lo último. Adoptando el principio del CARDENAL CUSA, la verdad no puede afirmarse hasta que se la haya reconocido claramente á la luz de la evidencia. Nuestra Ciencia es entonces tan completa como queríamos, es decir, como voluntariamente la consideramos, y la adhesión á lo verdadero, sin ser libre con libertad de indiferencia;

---

(1) Véanse más detalles en mi libro titulado *Democracia y Clericalismo*, 39, 42.

(2) Véase su tratado *De Docta Ignorancia*, I, II.

es libre con libertad de amor. Si hay alguna cosa á la que quepa aplicar con entera propiedad el ideal de la calma alcanzada en el seno del objeto amado, es sin duda á las relaciones de evidencia, seguras é infalibles á causa de su misma libertad. Depende, pues, de nosotros el estar ciertos aun de aquellos principios que tenemos la costumbre de colocar en el mundo objetivo. Así, la verdad, la certidumbre, la evidencia, la demostración y cuantas relaciones concebimos entre el sujeto pensante y el objeto del pensamiento, dependen directamente del primero, y sólo pueden comprobarse en el espíritu y por el espíritu. De allí deriva lo que se conoce y lo que no se conoce, la percepción y la generalización abstractiva, el concepto y los razonamientos, las nociones puras y simples, todo lo que es susceptible de aclarar mediata ó directamente la realidad sin interceptar su imagen.

Haciendo aplicación de estas ideas á la cuestión de método, venimos á parar á una de dos cosas: ó negar su legitimidad, ó considerarle en Filosofía como un procedimiento fundado en las solas leyes de la moralidad y de la libre acción creadora del espíritu. Nada de esto sabe SANTO TOMÁS, sobre cuyo olvido de las leyes psicológicas pudiera escribirse un grueso tomo. Para él, sólo el ángel se conoce á sí mismo por su esencia (1): el hombre está reducido á conocerse por el reflejo en su mente de las cosas inteligibles. En tanto que esta opinión tenga sostenedores, será preciso que la Filosofía pugne por afianzar una verdad que ya poseía Vico, según el cual, la inteligencia sólo conoce lo que hace. *Qui facit veritatem, venit ad lucem.*

¿Es esto difícil? En el sistema que nos ocupa, el entendimiento es inferior á lo inteligible (2): SANTO TOMÁS no admi-

(1) SAN BUENAVENTURA había definido los ángeles: «sustancias compuestas de lo que es y de aquello por quien todo es». Según SANTO TOMÁS «la esencia angélica pertenece al género de las cosas inteligibles en cuanto es acto».

(2) «Nuestra inteligencia tiene por sí misma la facultad de entender, pero no la de ser entendida: de donde se sigue que el orden de

te que sin esa inferioridad pueda haber conocimiento. Su principio, enteramente platónico, es que «el entendimiento no entiende sino por la participación inteligible». De aquí se deriva un grande y peligroso error, pues que se infiere que el espíritu no puede conocerse á sí propio, ya que por sí no participa de esa inteligibilidad. Dios mismo carece de cualidad para revelarse á nosotros como objeto de conocimiento; porque para que llegase á serlo, sería necesario que ejerciese alguna acción sobre nosotros, en cuanto seres inteligentes, cosa que SANTO TOMÁS no concede á los Platónicos, como ha demostrado el CARDENAL ZIGLIARA en su tratado *Della Luce Intellettuale é del' Ontologismo*. ¿Dónde, pues, acudir para cimentar el edificio de la Metafísica? ¿Qué es en puridad el conocimiento transcendente? ¿Es la visión de las cosas como son en realidad (visión vespertina), ó es la visión de las cosas tales como son en su concepción (visión matutina)?

Los progresos futuros de la especulación y de las ciencias reales podrán suministrar algunos datos para la resolución de este difícil problema, que tanto espera de las sucesivas investigaciones que se hagan, así en el orden sensible como en el intelectual. Sin embargo, tales investigaciones cambian de carácter si examinamos la idea más verdadera y más profunda que entraña la doctrina de SANTO TOMÁS. Esta idea es la que procuraré demostrar con numerosos argumentos en la serie de mis reflexiones; esta idea es la que nos revela el principio de que Dios sirve para entender el alma, como el alma sirve para entender la Naturaleza. Y semejante principio no ha sido, ciertamente, sentado y aplicado á la Ciencia por los Neoescolásticos, por los Tomistas de nuestros

---

los entendimientos es inferior al de las cosas inteligibles... Una cosa es inteligente en cuanto es, no sólo ella misma, sino las otras en el orden ideal. Este modo de ser es en acto ó en potencia, y así no es más que ser perfeccionado ó perfectible por la cosa entendida.» CARDENAL CAYETANO, *Commentaria in Summam Theologicam Sancti Thomae*, *supra* I, 87, 1.)

días, sino por un pensador cristiano independiente, por el francés RAVAISSON, que lo sostiene y explica en casi todas sus obras filosóficas, y señaladamente en la muy célebre que lleva por título *Essai sur la Metaphysique d'Aristote*. Lo que RAVAISSON aventura no es una síntesis dialéctica que ponga al espíritu en comunicación directa con la realidad, sino una síntesis psicológica del yo que piensa y que nos conduce directamente al objeto de nuestro pensamiento ó á la verdad idéntica al ser. ¿No demostró ARISTÓTELES que el alma es el lugar de todas las formas? Aceptando el concepto formado por ARISTÓTELES, es, pues, la Naturaleza el blanco directo y exterior de nuestras concepciones, como la conciencia es el medio para conocer nuestra esencia, nuestra individualidad limitada y relativa, que exige, por su misma limitación, lo absoluto de la infinita personalidad, que es la inteligencia y la voluntad perfectísimas. Teoría que puede ser ontológica ó transcendente en el punto de partida, puesto que RAVAISSON emplea la misma razón de analogía transcendental que SANTO TOMÁS para justificar el conocimiento humano por la existencia divina, pero que en su finalidad es inmanente y espiritual, representando un progreso considerable sobre los vagos y discutibles métodos de investigación filosófica de la Escolástica.

En suma: á las tres cuestiones iniciales de la Filosofía sobre la determinación del objeto, del sujeto y del fin de la especulación, SANTO TOMÁS no da respuesta satisfactoria. Preocupado, ante todo, con el formalismo causal de la realidad y de la vida, no se ocupa apenas del fondo de las cosas, donde existe el germen de la potencialidad que las hace cognoscibles. En su determinación de la certeza (Ideología Ontológica) no ve más que la fuerza exterior de las verdades necesarias, y prescinde de la acción de la moralidad de la inteligencia, que lleva en sus errores particulares el antídoto contra el error general. Por último, sus procedimientos metafísicos, después de adulterar la libertad filosófica, vienen á restringir el progreso intelectual. SANTO TOMÁS, pues, empieza por no estar en el problema, como no está en el criterio ni en el método. Es cierto que en su época era excederse á sí

propio intentar una Filosofía del Cristianismo apoyada en la razón pura; pero esto, que realza su personalidad científica desde el punto de vista crítico é histórico, no puede servir para justificar las doctrinas de que fué sostenedor.

EDMUNDO GONZÁLEZ-BLANCO.

Luanco (Asturias), 7 Mayo 1906.

# BODAS IMPERIALES EN SEVILLA

---

10 MARZO 1526

*Excmo. Sr. D. José de Cárdenas.*

Mi excelente amigo: No extrañará á usted, seguramente, —una vez leído el epigrafe que encabeza las presentes líneas y la firma que las suscribe— el encontrarse hoy con algo que á bodas regias y á Carlos V se refiera, asunto aquél y personaje éste que, en días como los presentes, ofrecen ocasión más que propicia para traer á la memoria el recuerdo de grandezas pasadas, y de aquellos monarcas que tanto contribuyeron á engrandecer uno de los más brillantes períodos de la historia patria.

Sabido es que de tiempo anterior al de la fecha que vamos á determinar, se hallaba concertado el matrimonio del César Carlos V con la hermana del Rey de Portugal, la Infanta Isabel, cuyas prendas personales eran de tal monta, que el eximio historiador Fr. Prudencio de Sandoval, á pesar de no ser su dignidad episcopal la más apropiada para fijarse en los encantos femeniles, no puede menos de consignar que «la Emperatriz pareció á todos una de las más hermosas del mundo, como al juicio de los que la vieron lo era, y se muestra en sus retratos».

Que D. Carlos atribuía gran importancia á este enlace, lo demuestra claramente el número y clase de los personajes que, en su nombre, habían de salir al encuentro y á hacerse cargo, en la frontera portuguesa, de su bella prometida.

En efecto, el 2 de Enero de 1526 salieron de Toledo con dirección á Badajoz el Duque de Calabria, D. Hernando de Aragón, seguido de D. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Toledo, y D. Álvaro de Zúñiga, Duque de Béjar, acompañados

éstos de un gran número de señores muy principales. Con el Arzobispo iban el Obispo de Palencia; D. Hernando de Silva, Conde de Cifuentes; D. Pedro de Ayala, Conde de Fuen-salida; D. Alonso de Acevedo, Conde de Monterrey; el Conde de Ribagorza, el Conde D. Hernando de Andrade y otros muchos caballeros. Con el Duque de Béjar fueron el Conde de Aguilar y D. Pedro de Ávila, que más tarde fué Marqués de las Navas.

También llegaron á Badajoz, para unirse á la comitiva, D. Juan Alonso de Guzmán, Duque de Medina Sidonia; don Francisco de Zúñiga y Sotomayor, Marqués de Ayamonte, y el Conde de Belalcázar, más tarde Duque de Béjar, por su casamiento con D.<sup>a</sup> Teresa de Zúñiga y Guzmán, sobrina del, entonces, poseedor de aquel Ducado; todos los cuales llevaron el mayor y más lucido acompañamiento.

Simultáneamente salía de Lisboa, con dirección á Elvas, otro lucido cortejo, compuesto del Rey de Portugal, que acompañó á la que ya llamaba Emperatriz una gran parte del camino, confiándola después á sus hermanos los Infantes D. Luis y D. Hernando, que seguidos del Duque de Braganza, del Marqués de Villarreal y de otros muchos caballeros, los escoltaron hasta la citada población fronteriza, á donde llegaron el 6 de Febrero.

Al siguiente día, miércoles 7, salieron de Badajoz, lujosamente ataviados, los caballeros castellanos seguidos de toda su gente, viniendo á situarse en la raya de Portugal, al mismo tiempo que á unos treinta ó cuarenta pasos de la misma se apeó la regia prometida de su litera, y cabalgando en una hacanea blanca se la aproximaron todos los portugueses, que después de besarle la mano se despidieron de ella. Hecho esto, los Infantes llegaron con la Emperatriz hasta la raya de Castilla, donde los caballeros castellanos echaron pie á tierra, y después de besarle la mano tornaron á tomar los caballos, y formando un gran círculo toda la caballería portuguesa y castellana, quedó la Emperatriz enmedio de él con los Infantes sus hermanos.

El Duque de Calabria, el Arzobispo y el Duque de Béjar se aproximaron sombrero en mano, y aquél dijo: «Oiga V. M.



á lo que somos venidos por mandado del Emperador nuestro Señor, que es el fin mismo para que V. M. viene», y ordenó á su secretario que leyese el poder que traía del Emperador para recibirla.

Leído éste, añadió: «Pues V. M. ha oído esto, vea lo que manda».

Entonces el Infante D. Luis tomó la rienda de la hacanea, y dijo al Duque: «Yo entrego á V. E. la Emperatriz mi Señora en nombre del Rey de Portugal mi Señor y mi hermano, como esposa que es de la Cesárea Majestad del Emperador», y dicho esto se apartó del lado diestro de la Emperatriz, y el Duque de Calabria, acercándose, tomó la rienda que el Infante había dejado, y dijo: «Yo, Señor, me doy por entregado de S. M. en nombre del Emperador mi Señor».

Y acabada la ceremonia con grandísimo estruendo de ministriles, trompetas y atabales, que de ambas partes habían venido, llegaron los Infantes y se despidieron, tornándose á Elvas para proseguir su camino.

La Infanta se encaminó á Badajoz seguida de su brillante acompañamiento, al que se agregaron el Marqués de Villareal y otros muchos grandes señores portugueses. De Badajoz, donde se hizo solemne y entusiasta recibimiento al cortejo, pasaron á Sevilla, haciendo allí su entrada el 3 de Marzo, sábado, con la misma solemnidad y festejos que para el recibimiento del Emperador estaban prevenidos, según lo había ordenado el Monarca, que por hallarse seriamente ocupado con los trabajos que la liberación del Rey Francisco I y su enlace con la hermana de Carlos V, la constitución de los Delfines en rehenes de la libertad de su padre, etc., etc., habían producido, no pudo llegar á Sevilla hasta el día 10 del propio mes de Marzo.

Extiéndense los cronistas de este regio enlace en describir las grandes fiestas con que Sevilla solemnizó tan fausto acontecimiento, haciendo especial mención de los siete magníficos arcos triunfales que, repartidos por los sitios públicos y con sendas inscripciones latinas, según era uso y costumbre en estos casos, representaban la prudencia, la fortaleza, la clemencia, la paz, la justicia, las virtudes teologales y la

gloria, y muy notables debieron ser estos festejos cuando Sandoval, á quien seguimos en este relato, dice:

«Estas y otras grandezas dignas de Sevilla, con grandísimo gasto y suntuosidad, lucieron en las bodas y recibimiento de la Emperatriz, que tuvieron bien que mirar y aun de qué se admirar los extranjeros, en las cuales se hallaron los grandes y la nobleza de toda la Andalucía...»

En la tarde del 10 de Marzo llegó el Emperador á Sevilla, acompañado del Cardenal de Salviatis, legado del Papa, de D. Fadrique de Toledo, Duque de Alba, de D. Álvaro de Zúñiga, Duque de Béjar; del Prior de San Juan, D. Diego de Toledo, de los Marqueses de Moya y de Villafranca y de otros muchos caballeros de título.

Vino derecho á apearse á la iglesia mayor, y después de haber orado se trasladó á los Alcázares, donde la Emperatriz le estaba esperando, acompañada de la Reina D.<sup>a</sup> Germana, de la Duquesa de Medina Sidonia, D.<sup>a</sup> Ana de Aragón; de la Marquesa de Cenete, mujer del Conde de Nassau, y de otras grandes señoras, todas vestidas riquísimamente según el cronista, el cual añade: «Luego, como el Emperador llegó, los desposó el Cardenal legado por palabras de presente, en la cuadra grande, que llaman «la media naranja», en presencia de todos los prelados y grandes que allí habían venido».

Dice «Vandenesse» que el señor de la Chaulx dió comienzo al baile, después del cual S. M. se retiró para quitarse las armas.

Llegada la hora de cenar, los regios contrayentes se retiraron á sus aposentos, lo cual hicieron también todos los circunstantes, hasta que, una hora después de la media noche, en un altar aderezado en una de las cámaras del Alcázar al efecto, oyeron una misa rezada que dijo el Arzobispo de Toledo, quien veló á los augustos cónyuges, siendo padrinos el Duque de Calabria y la Condesa de Haro, ilustre viuda portuguesa, camarera de la Emperatriz. Acabada la misa, el Arzobispo y el Duque se fueron á dormir y los Emperadores se recogieron en su aposento, y «así se celebró este casamiento, muy en gracia y con alegría de todo el reino».

Como pocos días después de este suceso llegara noticia del

fallecimiento de D.<sup>a</sup> Isabel, Reina de Dinamarca y hermana del Emperador, hubieron de suspenderse los festejos, que, pasado el luto, continuaron, verificándose el día 19 de Abril una solemne fiesta en la plaza de San Francisco, en que justaron muchos señores y «caballeros mancebos» en presencia del Emperador y de la Emperatriz.

Los Monarcas permanecieron en Sevilla—con ligeras interrupciones—en el convento de San Jerónimo de Buenavista hasta el 14 de Mayo, en que salieron para Carmona, y por Fuentes de Andalucía, Ecija, Guadalcazar, Cordoba, Castro del Río, Alcaudete, Alcalá la Real y Santa Fe llegaron á Granada, cuya estancia desde 4 de Junio hasta el 9 de Diciembre tan grata fué á los regios huéspedes, y la cual, si Dios quiere y usted me lo permite, se complacerá en reseñar á los lectores de la REVISTA su devoto amigo, Q. L. B. L. M.,

MANUEL DE FORONDA.

31 Mayo 1906.



# SALVE REGINA.

---

## Homenaje á S. M. la nueva Reina de España.

Salve Victoria; por amor te hiciste  
Buena cristiana; por amor te hicieron  
Reina de España; por amor te has hecho  
Mi Soberana.

Tú, que cristiana por amor te hiciste,  
Oye las preces que la Iglesia canta;  
Por ti los fieles y la Iglesia oran;  
Dios te proteja.

Tú, que de España por amor el trono  
Llegas á ocupar, pues á ti te quiso  
Para compartir su corona y cetro  
Nuestro Monarca,

Escucha los vítores y ovaciones  
Con que tus pueblos á su Rey aclaman  
Y á la bella y cándida compañera  
Que Él ha elegido.

Tú, que mi Reina por amor te has hecho,  
Dígnate aceptar mi homenaje humilde:  
Salve Victoria; mi saludo acepta;  
Bendita seas.

R. ROBLES.

31 Mayo 1906.

# ANEXO 1

ANEXO 1

# LA MÚSICA POPULAR SALMANTINA (1)

---

SEÑORES Y SEÑORAS:

Animado por un concurso de cantos regionales que no hace mucho tiempo anunció la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, dediqué toda mi actividad y todo mi entusiasmo á ordenar las canciones de mi país que desde la niñez me eran familiares y á ampliar la colección rebuscando y anotando otras muchas para mí desconocidas hasta entonces. ¡Qué tesoros encontraba cada día en aquella inexplorada mina del arte popular! ¡Cuánta riqueza melódica! ¡Cuánta poesía espontánea, mezclada con la viril rudeza castellana! Más de 300 canciones diversas llegaron á formar en poco tiempo el Cancionero que presenté á la docta Corporación como prueba de la abundante musa de la región salmantina.

De estos trabajos míos quise dar aquí una débil muestra y vosotros os apresurasteis á otorgarme el honor que solicitaba, por lo cual quedo tan obligado á la culta Sociedad Ateneo de Madrid como reconocido á todos estos compañeros y amigos míos que, con un fin meramente artístico y sin otra recompensa que vuestra cortés acogida y mi sincero agradecimiento, han querido coadyuvar á la celebración de esta velada.

El cariño que he tomado á mi labor—labor mecánica, de simple y fiel copista,—me hace creer que he de corresponder á estos favores, porque en los cantos populares castellanos hay para nosotros mucho nuevo é interesante.

---

(1) Conferencia leída en el Ateneo de Madrid, intercalada con canciones populares de la tierra salmantina, en la noche del 9 de Mayo de 1906.

Acostumbrados nuestros oídos á la estrecha rigidez de la tonalidad moderna, que los músicos actuales se empeñan en ensanchar y enriquecer con el solo medio de la variedad tonal y rítmica, la presentación de una música concebida dentro de la rica diversidad de los modos antiguos é impregnada de esa poética vaguedad tonal tan buscada actualmente y tan característica de las canciones castellanas es de un encanto irresistible, y este efecto ninguna otra canción popular lo alcanza como la de la región salmantina.

Trátase de un país largo tiempo ajeno á las influencias extrañas, apartado, por su carácter y por sus necesidades, de la corriente general. Es un pueblo esencialmente agricultor, y, por tanto, de vida aislada, apegado al terruño, unido íntimamente con la Naturaleza; al mismo tiempo, es un pueblo sobrio, serio, poeta y artista, que ama la tradición porque se encuentra satisfecho del pasado ó porque tiene poca fe en el porvenir. Quizá por esto el pueblo castellano salmantino es esencialmente arcaico. Lo es en su lenguaje, en su vestido, en su poesía y, sobre todo, en su música.

En los apartados campos castellanos es completamente desconocida la tonalidad moderna; en las ricas modalidades antiguas están encerradas todas sus melodías, y especialmente en el modo hipodórico griego, cuya gama es exactamente la de la gaita popular castellana, que sirve allí para tocar los aires de danza, y que alguna vez acompaña al unísono á las voces. Cuando en los pequeños pueblos se escucha alguna canción cuartelaria ó callejera de las grandes poblaciones, aportada allí por los licenciados del ejército, es curioso observar cómo, al popularizarse, pierde su tonalidad primitiva, y, sobre todo, su ritmo, porque el ritmo de la música castellana es libre en absoluto, en el valor que actualmente se da á esta palabra en música. Solamente está sujeto, en los aires de danza, á los movimientos del baile, y en la música vocal, al sentido de la letra.

Bien quisiera extenderme aquí en el análisis detenido de estos cantos, fuente inagotable de materiales artísticos para la restauración de la música nacional, si es verdad como asegura Subirá al hablar de la música española, y siguiendo



en este punto á Pedrell, que ha predicado con el ejemplo, que la regeneración de nuestra música está en nuestros cantos populares; pero mucho más de lo que yo pudiera decir sobre este punto os sugerirá seguramente la audición de tan interesante música.

Concluyo, pues, este saludo de cortesía transcribiendo el acertado juicio que mi querido amigo D. Juan Domínguez Berrueta hacía en una ocasión igual á la presente al expresar la afinidad de nuestros cantos con el alma castellana:

«Esa nota final—decía,—prolongada hasta que se pierde en el silencio, es la llanura de lejanías difuminadas en el horizonte, es el eco que repiten los valles, es el manso ruido que suena en la alameda, es el agua que canta en la aceña.

Esas melodías soñolientas que los gañanes entonan en los carros son verdaderas canciones de cuna; es la Naturaleza como una madre que duerme á sus hijos para que descansen de las labores del campo, «criada por el Altísimo», en frase de la Escritura. Y la canción de trilla y la canción de siega son himnos de sol y de luz y calor aplanantes, con resonar de espigas trituradas, que han de dejar separados los granos de oro del precioso fruto, así como tras del fatigoso trabajo ha de separarse triunfador el pan.

Esa es la música popular, la música del aire, la del dilatado y abierto azul de Castilla. Honor á esa música del campo, que, como escribió Galán:

«Al rudo mozo le enseñó Natura,  
para el culto del templo soberano  
de la vasta llanura,  
que aún es estrecho para altar cristiano.»

Las *aradas* son cantos de trabajo que los gañanes entonan mientras ejecutan las operaciones que dan nombre á esta canción. Siempre son cantadas en el país por una sola voz, acaso porque la distancia á que caminan los trabajadores mientras aran hace difícil la concordancia al unísono. Son estas tonadas—así las llaman en el país—las que poseen un carácter más arcaico. Alguna de entre las que he transcrito se encierra en los limitados confines de un tetracordo y

tiene grande analogía con los cantos antiguos andaluces, especialmente con la saeta; yo no he podido averiguar la causa de esta analogía. Su carácter especial es melancólico, paciente y soñoliento, apropiado á la pesada labor que acompañan, con un ritmo lento en armonía con el perezoso paso de los bueyes.

Casi todas las observaciones que he hecho al tratar de las *aradas* son comunes en algunas tonadas de *muelos*, que se cantan durante la operación de transportar el trigo de la era á la panera. Á diferencia de las *aradas*, se cantan generalmente á coro, al unísono.

El ritmo de estas canciones es sumamente libre, tan sólo limitado por la letra y el gusto de los cantores.

Las *canciones de carro* se escuchan en los caminos á los mozos que conducen las carretas cargadas de mies ó de productos.

La *canción de siega* es de un carácter mucho más moderno que las anteriores y de un ritmo acompasado y simétrico; es más artificioso, pero conserva la tonalidad típica con la terminación siempre en la dominante, y siguiendo constantemente el ritmo el carácter de la letra. La variación de tesitura que distingue sus dos frases hace resaltar de un modo saliente la segunda: una sincera queja, preocupación insistente de la segadora despreciada de su amante, que la hace descansar desalentada del rudo trabajo.

Tanto la música como la letra de la *Riberina*, ó canción de la ribera del Duero, es de un humorismo satírico, amargo. En la letra ha conservado la pronunciación particular que en los pueblos ribereños se da á las vocales finales.

La *Alborada á la Virgen* se canta por las calles al amanecer de los días de la Patrona del pueblo, á coro homofónico, acompañado de gaita, por los mozos que han pasado la noche cenando abundantemente *in honore tanti festi*.

Es quizás la *Pasión* el canto de mayor valor arqueológico y presenta un carácter diametralmente distinto del anterior. No se usa como canto litúrgico, y no se canta, por tanto, en la iglesia con ocasión de las ceremonias del culto, sino en la calle ó en las casas durante las veladas de Cuaresma, á modo

de meditación religiosa. Tiene su origen, indudablemente, en las antiguas melopeas litúrgicas. Yo he oído un antiguo canto judío que presenta el mismo carácter, la misma modalidad y hasta parecidos giros melódicos que esta canción religiosa popular; pero no he podido comprobar la comunidad de origen, que sería curioso investigar.

Son *Ramo* y *Presente* dos epitalamios. El primero se canta la noche anterior á la boda, como serenata, por las amigas de la novia, solteras ó casadas, con fama de cantoras; llevando en alto una de ellas un largo palo ó varal adornado con cintas, naranjas y rosquillas, que sirve como de estandarte ó guión al coro. El segundo se canta á la conclusión de la comida, coincidiendo siempre con el tradicional plato de arroz con leche. Es casi como de rúbrica que la novia empiece á gimotear cuando comienza este canto.

¡Cuánta energía y cuánta expresión hay en la alborozada frase de enhorabuena con que termina el *Presente*! ¡Qué lánguida, delicada y honda melancolía inspira la canción del *Ramo*!

Son innumerables las *tonadas* que se cantan en mi tierra. Tres de ellas he escogido para esta velada.

La primera comienza con una especie de preludeo en la forma de recitado, que los demás corean como en estribillo sobre el pensamiento dominante que la letra del preludeo inspira. La segunda es una melodía seguida que sirve exactamente el sentido del verso. La tercera es de una melancolía burlona que se duele con crítica acerba de las desgracias del pobre Vicente. En las tres resalta la fuerza expresiva, tan característica de esta música popular.

*Apañando aceituna* se canta con motivo de la recolección de aceituna, generalmente cuando las trabajadoras regresan al pueblo ó á la alquería. Tiene, junto con una nota personal de la región, un carácter más moderno que los demás cantos de trabajo, lo que prueba que la musa popular salmantina no permanece inactiva y que siempre conserva sus caracteres típicos.

Los *cantos de cuna* ponen de relieve la flexibilidad de la

expresión de la música salmantina. Compárese, para vencerse de ello, la sencilla ternura de esas dos canciones con la viril melancolía de las *aradas*, la solemnidad de los cantos religiosos y la regocijada y penetrante sátira de las tonadas.

### Cantos populares salmantinos á que hace referencia la conferencia precedente.

#### Aradas.

1.<sup>a</sup>

La telera y la chaveta  
*dambas* á dos hacen cruz;  
consideremos, cristianos,  
que en ella murió Jesús.

2.<sup>a</sup>

Al paso de los bueyes  
van los gañanes;  
mira qué paso llevan  
los holgazanes.

3.<sup>a</sup>

Navarrito, navarrito,  
no me seas fanfarrón,  
que los cuartos de Navarra  
no pasan en Aragón.

#### Acarreas.

1.<sup>a</sup>

Acarrea, majito,  
con esas mulas,  
que merecen de plata  
las herraduras.

2.<sup>a</sup>

Échale los cencerros  
á esos *bues* rojos,  
que te saquen el carro  
de los *restrojos*.

3.<sup>a</sup>

Esquilones de plata,  
bueyes rumbones;  
ésta sí que son señas  
de labradores.

#### Muelos.

1.<sup>a</sup>

Á la mar se van los ríos  
paloma revoladora;  
no pongas el pie delante,  
deja que ruede la bola ¡y al aire!  
Deja que ruede la bola,  
que ella rueda y se divierte  
y así me divierto yo  
la noche que voy á verte ¡y al aire!

2.<sup>a</sup>

Arriba limón, abajo la hoja,  
arriba limón, ya te puedes meter  
de la religión. (monja)  
Ya te puedes meter monja  
de la religión que quieras,  
que el galán que te rondaba  
ya viste de escarapela (1).  
Y arriba limón.

#### Canción de siega.

(Charrada saltada.)

Segaba la niña  
y ataba,  
y á cada manadita  
descansaba.

Dicen que no me quieres  
porque no tengo  
vacas en la vacada,  
*bues* en rodeo.

(1) *Escarapela*. Corazón de trocitos de paño de colores chillones que colocan en la gorilla ó sombrero los mozos que van al servicio militar.

**Riverana.**

Ya se murió el *burru* ya le llevó Dios  
que acarrea la *vinagre*, de esta vida *miselabre*.

(*Estríbillo*.) Que tu, ru, ru, ru, ru,  
que tu, ru, ru, ru, ru.

Él era *valienti*, él era el *aliviu*  
él era *muinu*, de todo *Villarinu*.

(*Estríbillo*.) Que tu, ru, ru, ru, ru,  
que tu, ru, ru, ru, ru.

**Cantos religiosos.**

## ALBORADA DE LA VIRGEN DE LA CUESTA

(que se canta en Miranda de Castañar).

La Virgen de la Cuesta  
no estaba en casa,  
que estaba hacer milagros  
con la de Francia.

Virgen del triunfo,  
señora nuestra,  
líbranos de mal.

**Pasión**

(que se canta en el campo de Ledesma).

Lo primero después de la cena,  
Cristo con los suyos se fué á consolar;  
declaróles su pasión sagrada,  
y entróse en el huerto con fervor á orar.  
¡Llorad, contemplad!

**El ramo**

(que se canta en Ciudad Rodrigo).

Esta calle abajo va,  
y una naranja rodando,  
y en busca de una paloma  
que se va de nuestro bando.

(*Estríbillo*.) Que viva, que viva,  
y á la gala de la rosa bella;  
que viva, que viva,  
y el galán que la lleva.

**Presente**

(que se canta en Ciudad Rodrigo).

Y aquel pajarcito, madre,  
que cantaba en aquel espino,  
canta y dice en su lenguaje  
que vivan los señores padrinos.

**Tonadas.**1.<sup>a</sup>

Anda, Carmen, anda, Carmen,  
no le echas la culpa á nadie,

quien te sacó los cantares  
fué Quico el de Buenamadre.

2.<sup>a</sup>**Canción del Torrino.**

Se *pusón* á liquidar  
encima el *amostrador*;

(*Estribillo.*)

el destral tenía guardado  
pero pronto pareció.

Torrino, Torrino,  
tú no lo pensaste,  
que si tú lo piensas  
no estás en la cárcel.

3.<sup>a</sup>**El pobre tío Vicente.**

El pobre del tío Vicente  
con tanta gente, ¿cómo le irá,

que los hijos salen soldados  
y la Tomasa preñada está?

**Canción de apañar la aceituna.**

Apañando la aceituna  
se hacen las bodas;

el que no va á aceituna  
no se enamora.

**Cantos de cuna.**1.<sup>a</sup>

Ro-ro, niña, duérmete,  
mira que viene la loba,  
y que viene preguntando  
cuál es el niño que llora.  
Tengo sueño, tengo sueño,  
tengo ganas de dormir,  
un ojo tengo cerrado  
y otro no le puedo abrir.

2.<sup>o</sup>

Duerme, niño, duérmete,  
porque durmiendo...  
crece, hijo mío, mi encanto;  
duérmete al son de las coplas  
que yo meciéndote canto.  
Duérmete, hijo mío,  
mientras que yo coso,  
te mezo y sonrío.

DÁMASO LEDESMA.

# LA ASOCIACIÓN DE LOS MAESTROS

## EXTRACTO DE UNA MEMORIA

### III

#### **Las bases —Observaciones analíticas.**

Ligeras observaciones acerca de las principales bases de los Estatutos completarán el estudio aclarativo y explicativo de los mismos.

Es el objeto capital de esta piadosa institución NUESTRA SEÑORA DEL PILAR «elevar la altura del educador en proporcional escala respecto del educando científica y sociológicamente», y, en efecto, este último soberano aspecto y la superioridad que el maestro debe gozar comparado con el alumno deben ser tales que el niño de familia más encopetada no halle modo de codearse, de hombrearse con su venerable mentor, ni menos burlarse de sus *deficiencias*, pecado original de la pedagogía española á contar de los decadentes tiempos de Carlos II, el último vástago de la dinastía austriaca. Hállase el pedagogo, si ha de responder á la misión social que le confían sus conciudadanos, en el caso de imitar, en punto de tal importancia, á los buenos modelos, como Bossuet y Fenelón, ya citados, educadores respectivamente del hijo y nieto de Luis XIV, ante cuyos augustos educandos no se presentaron aquellos inmortales profesores áulicos ni como almas empobrecidas, ni como inteiigencias limitadas, ni como dómines ridículos, tétricos de espíritu, parques de corazón, ni como preceptores de éstos que suministran pasto á la insidiosa caricatura.

Pide también la base aludida que, «elevado el nivel gradual de la obra educativa al compás del progreso de los

tiempos, ninguna capa social eche de menos en España la educación *extranjera*», porque ésta es *una de tantas sangrías sueltas* por donde se nos va la vida nacional, los prestigios de nuestra historia, nuestra brillantísima cultura de los pasados tiempos y las risueñas esperanzas de un tranquilo y glorioso porvenir; no se contenta esa educación extranjera con llevarse nuestros dineros á los centros docentes de Viena y Bolonia, París y Berlín, Londres y Nueva York, sino que es causa pristina y principal coeficiente de que Europa no nos considere en el rango que nos corresponde, de que España no tenga la jerarquía necesaria en el concierto de los pueblos cultos y de que nuestra nación infortunada, parodiando el calumnioso dicho de Alejandro Dumas, no ya forme parte del Africa, pero sí que se nos suponga en triple alianza con nuestros vecinos del Riff y nuestros colonos indígenas del Golfo de Guinea. Por último, situar al educador en la cúspide social, combatir el bajo nivel á que la educación pública ha llegado es volver por los fueros de nuestra clásica y legendaria hegemonía científica y literaria, ya en los tiempos de Alfonso el Sabio, ya en los de Isabel la Católica; no ha mucho tiempo el profesor de esta Universidad Sr. Surroca dió una elocuentísima conferencia en demostración de que «la *educación* moral é intelectual es la *causa eficiente* de la *civilización* de los pueblos», y recordaba el orador en su aplaudidísima conferencia estotra conclusión no menos profunda de *El Liberal*:

«Cuando no se fomenta la *instrucción* es que se fomenta la miseria y el crimen.»

Imperiosa es también la necesidad de llevar á la pedagogía española un sentido científico de que en general carece, y no es aseveración gratuita y caprichosa ni exclusivamente nuestra; testimonio respetable para nosotros el Congreso pedagógico de Madrid en 1892, tantas veces citado, hizo una afirmación parecida á la nuestra en la primera conclusión de carácter general de dicho Congreso. Ahora bien, si alguno ve en la elevación del nivel educativo, en el sentido científico de la pedagogía y en lo cíclico de ésta inconvenientes pueriles, le diremos: hay que hacer de los niños hombres cultos;



de los chicuelos, señoritos; de los granujas ó *golfos*, personas decentes, y de los maestros hay que hacer hombres doctos, virtuosos y venerables; si alguno ve también que esa *elevación* crea necesidades que luego no se pueden satisfacer, le contestaremos con la gallarda, original, eruditísima circular, fecha 15 de Febrero del 94, del ilustre Director general de Instrucción pública Sr. Vincenti, «que tanto valdría suprimir el hospital porque luego el enfermo no podrá tener tantos cuidados en su casa». El iniciador de esta institución no sólo convierte su mirada hacia la educación científica y sociológica, sino que el final de la base que nos ocupa endereza la puntería, creemos que certera, hacia la educación religiosa y moral, cuyo abandono en nuestra patria, que siempre vivió por y para la fe, que merced á la fe de los antepasados realizó tantas épicas jornadas y tantos legendarios heroísmos, ha traído la tibieza, mil veces peor y más funesta que la incredulidad, como el escepticismo es peor y más mortífero que cualquier otro sistema positivo; de esa tibieza, de ese indiferentismo que son ataxia del alma y estertor de corazones tan varoniles en mejores tiempos para España, no ha faltado quienes sepan aprovecharse, «introduciendo, como decimos en la referida base, el virus herético del pedagogismo extranjero» en el alma flexible, dócil y maleable de los pequeñuelos en nuestras escuelas; deber es de todo buen español «oponer la savia ortodoxa y *netamente nacional*» á aquel vicio que intoxica la sangre y derrumba al espíritu, implantar con el ardor de un cruzado y la constancia de un benedictino una educación religiosa, afirmativa, no fanática, pero conscientísima, y matar la hidra de esa tibieza y la Medusa de ese *ateísmo vergonzante*, que no existe en nación alguna, porque basta. por ejemplo, hoy leer á Taine, positivista frío, escritor que ha hecho de la historia clínica y anfiteatro anatómico, que ha sacudido el polvo de los acontecimientos y de los héroes y sólo ha hallado huesos carcomidos y excitaciones de nervios en tensión ó de hígados infartados, hoy es Taine el que dice: «Toda mi biblioteca se reduce actualmente á los Evangelios».

.....

La cooperación para producir y consumir libros pedagógicos y para adquirir y consumir también material científico y menaje de escuelas, es la *primera* y más segura y más productiva de las operaciones que ha de emprender el piadoso instituto de que se trata. Sin perjuicio de que hemos de insistir en este punto interesante, aclarándolo en extremo y comprobándolo aritméticamente cuando nos ocupemos en la base 57.<sup>a</sup>, contrayéndonos ahora al establecimiento en Madrid de un gran «Centro-Almacén» á que alude la base 12.<sup>a</sup>, hemos de manifestar que merced á la experiencia y conocimiento singulares que posee el fundador de la Asociación en lo concerniente á procedimientos tipográficos, á cálculos editoriales y á los más recónditos secretos, ya del arte de imprimir en su aspecto financiero y económico, ya á los móviles y oscilaciones que existen en todo mercado de libros, é igualmente á las artes, comercios y manufacturas similares y auxiliares, como son la producción, compra y venta del papel de imprimir, la mecánica de la lito cromografía, la adquisición de libros nacionales y extranjeros, la de material científico y menaje para escuelas en España y fuera de ella, al contado y á plazos, con descuento y sin él, la producción por cuenta propia, por contrata, en participación, en comandita, etc., etc., merced á dicha experiencia, repetimos, el iniciador de la Asociación de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR afirma solemnemente, sin temor á prejuicios ni equivocaciones, que aun *materialmente* considerada dicha operación es más que probable que resulte á favor del caudal social un beneficio líquido de un *cinquenta por ciento* ó poco menos. Siendo tal la seguridad del Iniciador en este procedimiento fundamental del instituto, que, si mereciera la pena, el iniciador haría una prueba elocuente, la elocuencia de los guarismos, con la producción cooperativa de los asociados ó accionistas de la capital de Madrid, ascendentes en números redondos á quinientos: con lo cual podría ver claramente el presunto accionista qué maravillas de factura podrían en este sentido realizarse, cuando dicha producción cooperativa alcanzase á *veinte mil* accionistas de la Península y andando el tiempo se extendiese á otros *veinte mil* en las

repúblicas hispano-americanas, de cuyo asunto hace mención la base 7o de los Estatutos; bien entendido que en las anteriores indicaciones hemos hecho caso omiso de la superioridad *literaria* y didáctica que adquirirán nuestros libros escritos en el Negociado Literario, de que se hablará, compuesto de personas eminentes en las repúblicas de las letras y las ciencias, ilustradas por los distinguidos individuos que forman el Negociado *Artístico*; y no hemos contado tampoco con la fundada esperanza de que los protectores de la Asociación piadosa, unos en metálico y otros en especie (y de éstos pueden suministrar papel en cantidad y otras materias de publicidad), están en el caso de contribuir y contribuirán, en efecto, á que el beneficio líquido antes reseñado sea *por lo menos* el que se había propuesto el fundador de la institución. Asunto es éste tan previo, sólido, seguro y trascendental para la Compañía, que no nos cansaremos de llamar sobre él la ateneión de los maestros y maestras, accionistas presuntos.

Aun á trueque de fatigar la atención de nuestros lectores, manifestaremos que inmediatamente de constituir la Compañía por ótorgamiento de escritura pública, se comenzarán de lleno las operaciones editoriales y adquisitorias de material científico y menaje por el orden siguiente:

- |   |  |
|---|--|
| 1.º Papel pautado.  | 15. Urbanidad, educación social y cortesía.  |
| 2.º Plumas, portaplumas, lápices, tinta, pizarras, pizarrines, carteras, etc. | 16. Historia universal.                      |
| 3.º Fonética, primera parte (cartilla).                                       | 17. Física y Química.                        |
| 4.º Catecismo.  | 18. Historia natural.                        |
| 5.º Historia sagrada.   | 19. Higiene.                                 |
| 6.º Fonética, segunda parte (catón).  | 20. Agricultura.                             |
| 7.º Libro de lectura superior.  | 21. Industria, Comercio y Navegación.        |
| 8.º Manuscritos y Paleografía.  | 22. Derecho natural, civil y mercantil.      |
| 9.º Moral y Teodicea.   | 23. Táctica militar y estrategia.            |
| 10. Gramática.  | 24. Dibujo geométrico y topográfico.         |
| 11. Aritmética.   | 25. Francés teórico-práctico.                |
| 12. Geografía.  | 26. Crestomatía española (autores selectos). |
| 13. Mapas murales, atlas, globos, aparatos geográficos.                       | 27. Varios.                                  |
| 14. Historia de España.   |  |

El punto fuerte, la moción culminante, el ideal más glorio-

so y el áureo presentimiento que acariciar y mantener debe la Asociación NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, se encierra en las breves pero elocuentes líneas de la base 17: «formar en Madrid una gran posesión compuesta del palacio social, de un Instituto agrícola y del barrio del Magisterio» será el colmo de las satisfacciones sociales que la vida moderna, que la civilización contemporánea debe á los encargados de la educación pública, y será también la triple meta á donde en esta lucha desigual, ardua y de controvertible viabilidad se promete, con esfuerzos, sacrificios y votos llegar el iniciador ó dejar expedito y llano el camino y puesta la primera piedra para que continúe la generación venidera labor tan redentora, seguro el fundador de que para la presente moción, para esta empresa no ha de faltar al instituto y á sus dignos é ilustres operarios el auxilio y luz sobrenaturales de la Santísima Virgen de Zaragoza, de la Patrona de España, de la Abogada de los españoles.

Dejando á un lado todo criterio superrracional y todo aspecto hagiográfico y descendiendo á lo puramente profano, pudiéramos decir con el príncipe de los poetas románticos franceses: «Un edificio es un dogma», por cuanto el fundador trata de encerrar en el que será famoso palacio, como el credo y la profesión del Magisterio nacional y de los encargados de la pública cultura en España á fines del siglo XIX; porque el palacio de que se trata será el verdadero, el fortísimo lazo de unión de la Pedagogía patria, lazo que no acertarán en la próxima centuria á desatar ni á deshacer las falanges macedónicas por prepotentes que sean; porque los sacerdotes de la enseñanza primaria, en fin, tendrán en ese alcázar un liceo, un ateneo, un conservatorio, un anfiteatro, una asamblea, un senado, en cuyas cátedras, escaños y triclinios quedará dignificada la condición de esa magistratura, que constituirá, según los pensadores y sociólogos más eminentes y profundos, el verdadero quinto estado del siglo XX.

Nosotros os rogamos, maestros y maestras, accionistas presuntos, funcionarios electos de la Asociación, futuros consocios nuestros, que miréis, que meditéis, que os decidáis á secundarnos, á seguirnos á la eximia empresa, segu-

ros de que con el ardor, entusiasmo, piedad y amor patrio que veis en nosotros, se alcanzará el favor visible, patente, nunca en España desmentido, de la Santísima Madre de Dios, de la Virgen del Pilar; y si alguno con pequeñez de miras, digno de lástima ó conmiseración, siguiendo tibiezas ó repercutiendo positivismos nefandos de la época, recordara el castizo popular adagio de: *Fíate de la Virgen y no corras*, nosotros corresponderemos á la pobre objeción, la solucionaremos diciéndoles: *Fíate de la Virgen y... y corre y Aquélla multiplicará tus alas, por Aquélla remontarás tu vuelo, crecerás, tocarás las nubes y habrás realizado un ideal histórico y otro piadoso, habrás crecido, habrás agitado tu ánimo y habrás recibido el espíritu de lo sobrenatural; habrás comulgado en la triple combinación, mitad misteriosa y de fe, mitad racional: «la omnipotencia y presciencia divina y la voluntad humana».*

Nosotros rogamos de modo insistente, maestros y maestras, que fijéis vuestra atención en lo singular de la base que nos ocupa: desoirnos, es desoir los gritos de vuestra conciencia y los clamores de vuestra dignidad relajada; apelando, ya que no á fines y delicadas oratorias, á la belicosa interjección de nuestros antepasados, pudiéramos exclamar: ¡Sus á ellos! ¡Sus á los oscurantistas por sistema! ¡Sus á los deicidas que á fuerza de ignorancia y tinieblas echan por tierra los lares de nuestra raza, los penates de nuestra cepa etnográfica y los dioses tutelares de nuestra familia! ¡Sus á los que os desprecian! ¡Sus á los que os juzgan incapaces de redención, de regeneración y hasta de sacramentos! Por lo demás, ¿tendréis menos iniciativa, menos acometividad, menos amor á la propia dignidad y á la representación profesional que esos honradísimos y tan opulentos como ignaros industriales que erigen fábricas-palacios de sopas, de chocolates ó de velas? Pues éstos, con gran aplauso de la opinión, con la alabanza de sus conciudadanos, con el apoyo de los Gobiernos nacional y extranjero, recibiendo medallas en las Exposiciones, cruces en el Ministerio de Estado, representación oficial en el Parlamento, comisiones importantes en los grandes certámenes mercan-

tiles, bendiciones del Sumo Pontífice, indulgencias del Nuncio de S. S., estos modestos y un día oscurísimos industriales han pretendido y aún pretenden constituir un quinto estado, un señorío social, desde sus novísimos *castillos feudales*, donde las poleas, turbinas, cojinetes y dínamos han sustituido á las poternas, fosos y puentes levadizos.

Trazaos, en explicable pujo retórico, un paralelo, ó como se dice ahora, un *pendant* entre lo *triste* de vuestra condición actual considerados como gremio, como clase, como colectividad, y lo *alegre* que resultaría el palacio que proyectamos; y ya que hemos pronunciado el simpático adjetivo *alegre*, creemos muy pertinente recordaros un hecho histórico, de alta significación para la pedagogía. Gingueni, autor de la *Histoire littéraire d'Italia*, cita (tomo III, pág. 251) con elogio una casa de educación en Mantua en el siglo XV, bajo los auspicios de Francisco Gonzaga, Duque de Mantua, cuyos hijos se educaron en ella. «Un profesor de bellas letras célebre entonces, llamado Victorino de Feltre, dirigía aquel establecimiento, en el cual había galerías, paseos, pinturas... llamábase *Casa Alegre*... educábanse allí príncipes y acudían alumnos de Italia, Francia, Alemania y Grecia. Su escuela daba á Mantua un renombre igual al de las más célebres universidades. Sorprende hallar, en un siglo tan tosco de costumbres, un *modelo* tan perfecto de educación civil y literaria.» Parece también que el Instituto fundado en Suiza por Pestalozzi era una imitación fiel de la *Casa Alegre* de Mantua: paseos deliciosos, un gran lago en cuyas riberas hay plantadas largas calles de álamos, baños cómodos y seguros, sitios favorables para la natación; aire puro, situaciones variadas que se multiplican en los contornos de las campiñas, etc... Concurren allí niños enviados de diferentes contornos de Suiza, de diversas partes de Alemania, Hannover, Sajonia, Prusia, Rusia, Francia, Nápoles, España y aun de América.

Pues bien, análogo á esa especie de Arcadia pedagógica, á la *Casa Alegre*, es lo que nosotros ideamos para erigir el Palacio Social, en cuya solemne obra, no solamente invertiríamos el 25 por 100 próximamente del caudal social, ó

sean *dos millones y medio de pesetas*, sino quizá se aumentara el Palacio y la posesión en general, mediante mociones que nuestra Asociación haría al Gobierno, á fin de que el Estado cediera, como tantas veces lo ha hecho, terrenos para la construcción del Palacio y barrio indicados é igualmente para el establecimiento de la Granja; asimismo se lograría que el Gobierno señalara en los presupuestos alguna *subvención* anual, aquí donde está *subvencionado* todo; é igualmente no dejarían de contribuir á la realización del plan en toda su magnitud las corporaciones y los particulares, convertidos unas y otros en *protectores* de la piadosa institución. Comparad ahora la parte de capital antes dicha y la utilidad y alcance de nuestro Palacio Social con algunos otros establecimientos piadosos y educativos, y veréis y verá el Estado y la opinión pública la diferencia extraordinaria que resulta á favor de la Compañía NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. El Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto, inaugurado por S. M. la Reina Regente, el 28 de Junio próximo pasado, fundado por Felipe II, reedificado por Felipe V, estaba en 1882 en la plaza del Matute, esquina á la de Atocha; el colegio iba cayendo, pero era patronato de la Corona y ésta no podía consentir, dada su munificencia, que sucumbiese una fundación por la cual se educaban los hijos de muchos militares, magistrados, patricios, etc., muertos en honrada pobreza. Por escritura de 1883, el patronato adquirió unos terrenos en la carretera de Aragón, de 56.000 pies cuadrados, en 71.000 pesetas, cuyo edificio y ornato ha consumido cerca de *un millón de pesetas*; el edificio, dirigido por las religiosas Agustinas de la Asunción, es capaz para *setenta* alumnas. La sola enunciación del ejemplo anterior basta para afirmar que nuestra Asociación, al invertir un millón de pesetas, prestará mayor y más numeroso servicio que el de educar á *setenta alumnas*, puesto que, como veremos, se compondrá el edificio de varios extensos departamentos en el cual habrá cabida para más de *ciento cincuenta personas* entre empleados, educandas, educandos, asilados y retirados, y sin embargo, el coste del edificio se presupuestará en la cantidad indicada.

He aquí ahora una sucinta indicación de los departamentos que en tesis general habrá de comprender la posesión citada. El Palacio social abrazará:

- 1.º Pequeño parterre de entrada con verja, fuentes laterales y en el centro una estatua.
- 2.º Vestíbulo grandioso y decorativo, con mármoles y los nombres de los protectores en letras de oro.
- 3.º Gran escalinata central que conduce á la puerta principal del salón de actos públicos.
- 4.º Salón de actos públicos.
- 5.º Oficinas centrales de la Compañía.
- 6.º Colegio modelo de niños.
- 7.º Colegio modelo de señoritas.
- 8.º Colegio de huérfanos.
- 9.º Colegio de huérfanas.
- 10.º Escuela normal complementaria.
- 11.º Gimnasio elemental para niños; ídem superior para maestros.
- 12.º Claustros: paseo de invierno, instrucción militar, etc.
- 13.º Escuela de artes y oficios para los hijos y huérfanos de maestros.
- 14.º Escuela de Comercio para ídem íd.
- 15.º Pensión de hijos de maestros para seguir carreras ó bellas artes.
- 16.º Archivo, Biblioteca, Museo y Exposición central pedagógica.
- 17.º Almacenes generales de libros, utensilios, material de enseñanza y menaje de escuelas.
- 18.º Talleres de imprenta.
- 19.º Idem de litografía.
- 20.º Idem de fotograbado.
- 21.º Idem de encuadernación.
- 22.º Gabinete de Geografía objetiva, Física, Química, Historia natural, Agricultura y Pedagogía froebeliana.
- 23.º Redacción y administración del periódico.
- 24.º Habitaciones del fundador.
- 25.º Idem del capellán, guarda-almacén y conserje.
- 26.º Oratorio.
- 27.º Enfermería y botiquín.
- 28.º Cocheras.
- 29.º Teatro.
- 30.º Mansión de valetudina-rios.
- 31.º Retiro de ancianos.

Fácilmente podrá deducir el lector las dependencias, el jardín botánico, jardín de aclimatación, invernadero, zona de cultivo, casas rústicas para gañanes, pabellones para empleados, etc., etc., que habrá de componer el Instituto agrícola ó Granja escuela de la Asociación, así como el número ilimitado de hotelitos que habrán de constituir el barrio, tantas veces mencionado. Alguna advertencia útil y muy relacionada con el patrio amor de que España está tan desheredada como sitibunda debemos hacer respecto del Colegio modelo enumerado anteriormente: contando la Asociación con un capítulo de su presupuesto de gastos importante dos millones y medio de pesetas para edificar el referido Palacio Social, teniendo en torno de su fundador un nu-



meroso y activo personal, compuesto de hombres distinguidos todos, eminentes muchos en la república de las letras, las ciencias y las artes, animada la comisión organizadora hoy y la futura de gobierno mañana por la luz de la fe, la diáfana vía de la esperanza, el ardor de la caridad y un insólito patriotismo, junto todo ello con el auxilio sobrenatural que el iniciador espera por parte de la Santísima Virgen, tanto aragonesa como netamente española, no puede menos el colegio preinserto de ser tan adelantado, tan preciso, tan completo, tan cíclico y tan educador por lo menos como en *mejor colegio del mundo*, de forma que constituyendo este establecimiento docente una parte muy *sine qua* del dogma, credo ó programa de la piadosa Hermandad de que se trata, ésta dejará algebraica, ontológica y prácticamente probado el nobilísimo teorema, cuya demostración persigue el inciso *b* de la base 2.<sup>a</sup>, «que ninguna capa social eche de menos en España la educación extranjera».

Es un lugar común de baja estofa y de peor catadura aseverar que España no puede reponerse, que no puede revivir de sus cenizas el fénix de Lulio, Vives, Isidoro hispalense, Gómez Pereira, Servet, Cisneros, Calderón, Cervantes, Murillo, Herrera, Montañés y otros mil, ornamento del orbe civilizado en todos tiempos y lugares; es un convencionalismo execrable afirmar que España no puede ponerse á la cabeza de otras naciones en este ramo de cultura y una repugnante moda la de llevar los niños á educar á los colegios extranjeros, que singularmente en materia *ética y religiosa* tanto dejan que desear. ¡Qué! ¿No acaba el opulento capitalista y distinguido hombre de negocios Sr. Roa y Abella de abrir una *Academia de billar*, juego esencialmente exótico, de la cual M. Boitel, uno de los primeros carambolistas franceses, afirma que «no hay en Europa otro establecimiento congénere mejor montado? ¿No podría exaltarse á este desdichado país á igual elevación con una *Academia pedagógica*?... Fundado en patente y más que ostensible necesidad, está proyectado en nuestro Palacio el departamento destinado á Escuela normal complementaria, cuya plan-tilla orgánica presentaremos más adelante. Que precisa en-

sanchar el estudio de la pedagogía, pruébalo entre otros este hecho: visitando nosotros una escuela de patronato, administrada por las hijas de San Vicente de Paul, una de éstas, mostrándonos la cátedra de párvulos donde simultaneaban su educación los de ambos sexos, con un candor digno de mejor causa, nos dijo que ella «era maestra *por la Escuela Normal* (!) y que no conocía *á un tal Froebel*» por quien le preguntábamos: esto ocurría no ha muchos meses. Pues bien, maestros y maestras religiosos y profanos, católicos y laicos, españoles y españolas: cuanto aprendáis es *poco* porque se necesita *mucho*; claro es que hasta hoy no es *toda* la culpa vuestra; se predicán y se conquistan muchas luces y se os tiene en la *penumbra* y en el *crepúsculo*; mientras brillan los dínamos electro-magnéticos en las capitales, las escuelas de pueblo rural semejan antros de lechuzas, silos de murciélagos y nidos de buhos: de la sacra Minerva no se os concede la égida ni el morrión, la oliva ni el escudo: sólo se os consagra el siniestro agorero y mítico mochuelo. Empero de hoy en adelante, cuando tengáis el sentido de la alta magistratura vuestra y la conciencia de vuestro valer y uséis el derecho de asociación y cumpláis el deber del peculiar trabajo, de la propia energía, de la misión individual y privada, concurriréis con el hombro y con el bolsillo á la erección del *Palacio del Magisterio Nacional* y en él estableceréis una Escuela normal complementaria de las del Estado y en esta escuela no es pedantesco afirmar que podréis beber la savia científica de Díez, Bopp, Grimm, Schlegel, Nebrija, el Brocense, Hervás y Panduro y Gómez Bello, y llevar el numen léxico de estos colosos de la lingüística al silabario y al catón, de forma que, satisfecha nuestra sed, el educando tierno, el parvulillo se beneficie *ipso facto* con ese virus progresivo esencial, esencialísimamente civilizador, aunque el niño no aprenda á pronunciar los venerables nombres de los filólogos alemanes, españoles, venezolanos, etc. Porque creedlo, oídnos, caed en la cuenta, no hagáis caso á los que quieren vuestra perdición, son piqueta demoleadora de la patria: esto que parece música no es música, esto que los insidiosos enemigos de su propia patria llaman monserga, no

es monserga: la *verdad*, el *bien*, la *belleza*, el *amor* al prójimo y por tanto al alumno, el *amor* á Dios, el *amor* á sí mismo, la *caridad*, la *filantropía*, la *beneficencia*, el *progreso* y la *cultura* no son, ¡qué han de serlo! no serán nunca eso que llama por ahí monserga y música celestial: en cambio, lo absurdo es enseñar el *idioma patrio* sin conocerlo científicamente, ignorando su genialidad y hermosura, la cepa etnográfica á que pertenece, el árbol genealógico que muestra sus afinidades, divergencias y parentesco con otros segmentos de la familia humana; absurdo, mil veces absurdo enseñar las letras é ignorar su historia, las sílabas y desconocer su misterio fisiológico, las palabras sin nociones de fonética, de morfología, de ideología, etc. Con esta y otras no menos fructíferas asignaturas, la Escuela normal de nuestro piadoso instituto sería un verdadero *complemento* (y de ahí el nombre que damos á dicha Escuela) de las del Estado, en las cuales es *deficientísimo* el plan de estudios, entre otras mil razones, por la manera *anormal* de obtener las cátedras paradójicamente *normales*, sin oposición, sin títulos prestigiosos suficientes, sin garantía alguna de acierto y hasta sin el incentivo de los *quinquenios* y la *inamovilidad*, como lo prueba este hecho reciente: el acreditado periódico profesional, la *Gaceta de Instrucción Pública* ha publicado un número doble y extraordinario, incluyendo el *escalafón* del Profesorado de las Escuelas Normales, trabajo exclusivo de dicha redacción, el primero que se da á la luz y lo más perfecto en su clase; dicho trabajo, que no puede reimprimirse sin permiso de sus ilustrados autores, ha sido elogiado por todo el mundo, singularmente por los que se interesan en favor de la educación nacional y de los medios de llevarla á cabo acertadamente, uno de los cuales es la reforma inmediata, urgente, urgentísima de las Escuelas Normales, ya en cuanto al ingreso, ascensos, excedencias y formación de un *escalafón* de aquel respetable profesorado, ya tocante al plan de estudios en gran manera fiambre, y redacción de programas, muchos de ellos deficientes y ridículos y algunos disparatados. Una ligera indicación daría idea de que pisamos terreno firme y de que nuestro juicio no es sistemática in-



ectiva, ni mucho menos: la asignatura de Pedagogía, por ejemplo, ofrece en general unos textos de todo en todo lamentables, á pesar de lo cual algunos de éstos alcanzan numerosas y repetidas ediciones; de las varias partes en que algunos de dichos textos dividen la difícil materia, merece mencionarse la parte que concierne á la educación, presentando los mal llamados *autores* (á quienes trata de combatir á sangre y fuego nuestra piadosa Asociación en la base 43, inciso *A* de los Estatutos) un pisto manchego de psicología, lógica, moral, sin punto de partida, ni principio (ni fin), ni criterio, ni plan, ni método, ni sentido científico, sin orden ni concierto; alguno de ellos discute con Rousseau y Loke, temeridad científica en quien carece de base, en quien se siente capaz de tragarse un paraguas de doce varillas ó un sleping-car con doce camareros, en quien ignora el alcance del volterianismo y enciclopedia de la vecina república y el sensualismo filosófico de Inglaterra; alguno de ellos dice: «que los nervios son los *intermediarios* entre el espíritu y el cuerpo», desconociendo en absoluto las doctrinas cartesianas y leibnitzianas en ese punto, y dando de bruces jincautos! en las redes *del mediador plástico*, en los cuarteles frenológicos de Gall y Spurzheim, en los fosfatos submarinos de cal de Büchner y Moleschott, en los transformismos darwinistas y en tantos otros errores groseros del materialismo y de la heterodoxia que la Compañía NUESTRA SEÑORA DEL PILAR trata de impugnar también, con el auxilio, apoyo y cooperaciones eficaces de nuestros venerables Prelados y de las autoridades científicas, cual se desprende del postulado que entrañan los Estatutos en el inciso *D* de la base 2.<sup>a</sup>; puntos vulnerables presentan también los textos susodichos cuando pretenden explicar al neóñto la *instrucción* y la *organización de las escuelas* á la tenue luz de un empirismo campanudo, huero y pedante, todo ello, sí pobre en el fondo, paupérrimo y *cursi* de vestidura didascálica. Aquí pues de lo *complementario*, eficaz é innovador de la Escuela normal de nuestro piadoso instituto, por cuanto la misma será dirigida por un hombre de ciencia de primera magnitud, acompañado de un dignísimo claustro de profesores, de cuyo

seno la Asociación enviará á la mayor brevedad un comisionado que estudie el organismo, método y programas de las Escuelas Normales del extranjero, como indica el inciso B, base 48 de los Estatutos, y por cuanto además de dichos adelantos extranjeros. nuestra Escuela volverá por los fueros de la Pedagogía que pudiéramos llamar *clásica*, de la Pedagogía de Pestalozzi, en cuyo pasmoso plan de estudios, cíclico, integral y sapientísimo, figuran en primer término asignaturas como Psicología, Fisiología y Cosmología intuitivas (presagio cierto de la doctrina froebeliana), Gramática objetiva, Lenguas modernas (alemán y francés), Griego y latín, Historia universal y Cronología, Canto y música, Gimnástica dividida en *natural*, *razonada é industrial*, comprendiendo por tanto *natación*, *baile*, *esgrima*, *ejercicio de talleres*, ejercicios militares y artes ú oficios, entre ellos la imprenta, etc., etc. Por último, nuestra *Escuela normal complementaria* contribuirá poderosamente á extirpar el lamentable vicio de que basta para hacerse maestro elemental el estudio de las primeras letras, y ese mal hecho con unas cuantas asignaturillas mal basadas y peor desarrolladas, dándose el espectáculo de que á los *quince ó diez y seis años* de edad se pueda obtener una reválida de maestro; y cuando alcancemos del Gobierno la reforma de esa antigua-lla deshonrosa, habremos cumplido parte de nuestros ideales comprendidos en las bases 2.<sup>a</sup> (inciso C.), 26, 35 y 36. Aquel día venturoso y salvador para nuestra querida patria, podrá nuestra institución acometer todavía su *plus ultra*; porque en el orden del progreso científico quedará mucho por hacer, allá en el siglo XX: podrá entonces pedirse que en las futuras Universidades se reorganice la Facultad de Filosofía y Letras, como ha tiempo lo reclama la opinión, y en parte lo han indicado algunos Ministros en el preámbulo de sus decretos y el espíritu y letra de sus circulares y Reales órdenes, constituyendo una *nueva Facultad universitaria* ó á lo menos una sección de la indicada Facultad de Letras (la cual no es menos trimembre de suyo que las de Derecho y Ciencias): la Facultad de Letras podría descomponerse en tres secciones: 1.<sup>a</sup>, de Filología, Literatura

y Metafísica; 2.<sup>a</sup>, de archivos y bibliotecas; 3.<sup>a</sup>, de Pedagogía; se comprende que cada una de las tres secciones, como acontece en Derecho y en Ciencias, tendría, además de las asignaturas comunes, algunas asignaturas especiales, v. gr.: la 1.<sup>a</sup> sección Estética, Historia de la Filosofía, Sánscrito, Hebreo, Siríaco, Árabe, Copto, etc.; la 2.<sup>a</sup> Paleografía, Bibliografía, Arqueología, Numismática, Historia de las Bellas Artes, y la 3.<sup>a</sup> Pedagogía general, Ciencias exactas, físicas y naturales aplicadas al Magisterio de primera enseñanza, etc. Ocioso es decir que para ingresar en la 3.<sup>a</sup> sección sería preciso, como en las dos anteriores, el grado de Bachiller en Artes; y por último, en dicha sección debería haber tres grados y tres destinos respectivamente: 1.<sup>o</sup> *Bachiller* (en Filosofía y Letras, sección 3.<sup>a</sup>), director ó profesor de la escuela en pueblos y partidos rurales. 2.<sup>o</sup> Licenciado (en ídem ídem, sección ídem), director ó profesor de escuela en capitales de provincia. 3.<sup>o</sup> *Doctores*, catedráticos de dicha Facultad ó sección en la Universidad. Terminaremos este ligero análisis acerca del Palacio Social diciendo algo sobre el inciso *B* de la base que nos ocupa; según un eminente catedrático de Agricultura, en España hace falta una organización análoga á la de Francia, donde hay 25 granjas-escuelas, y á la de Alemania, donde existen 33 granjas-escuelas y 475 escuelas de perfección agrícola y 40 jardines botánicos; en España no hay más escuela nacional que el Instituto Agrícola de Alfonso XII, situado en la Moncloa, siendo nuestro país eminentemente, casi *únicamente* agrícola, en atención á lo cual, el expresado publicista y catedrático manifiesta que en España «debería otorgar el Estado *premios* á los particulares que fundasen *granjas-modelo*, como ha ocurrido en Inglaterra, país notable por las muchas y espléndidas *granjas modelo* debidas á la iniciativa privada». Respondiendo, pues, á esa imperativa necesidad, persigue nuestra Asociación, entre la complejidad de sus racionales proyectos, establecer «una zona de cultivo adyacente al repetido Palacio Social», á fin de que, convertida aquella en Granja-modelo y dotada de personal apto y material abundante, el maestro de instrucción primaria pudiera *completar* sus de-

ficientes estudios, singularmente en lo relativo á la agricultura aplicada á la pedagogía en los pueblos rurales, seguros, segurísimos nosotros de que no sólo ganaríamos el concurso decidido del Gobierno, la opinión y la prensa, sino que especialísimamente obtendríamos el eficaz concurso y la decisiva cooperación de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, de la Junta Superior de Agricultura, de las Juntas provinciales de dicho ramo, del Instituto Agrícola de Alfonso XII, de los catedráticos de agricultura, de los ingenieros agrónomos, de las Sociedades Económicas del País, de la Sociedad de agricultores y ganaderos españoles, así como de otras corporaciones y particulares interesados en el fomento de tan importante fuente de riqueza.

Para dar idea del alcance y complejidad de nuestro piadoso Instituto, ampliaremos lo indicado en la base 53 respecto al establecimiento de las oficinas centrales en Madrid. Por la composición y división de aquéllas podrá juzgarse la integridad, plan y método de nuestras operaciones, algunas de las cuales tenemos á estas horas reglamentadas. Dichas oficinas estarán por ahora sujetas á la siguiente

## PLANTILLA ORGÁNICA

<i>Consejo de Administración.</i>	{	Junta directiva de gobierno, varios vocales.
	{	Junta piadosa, ídem ídem.
	{	Junta de damas, varias vocales.

## SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<i>Dirección-gerencia.</i> . . . . .	{	El fundador.
	{	Subdirector primero.
	{	Subdirector segundo
	{	Subdirector tercero.
<i>Secretaría particular.</i> . . . . .	{	Secretario particular, jefe.
	{	Un auxiliar.
	{	Un escribiente.
<i>Secretaría general.</i> . . . . .	{	Un secretario general, jefe.
	{	Secretario segundo.
	{	Secretario tercero.
<i>Inspección general.</i> . . . . .	{	Un inspector general, jefe.
	{	Otro ídem segundo.
	{	Otro ídem tercero.

<i>Asesoría</i> .....	{	Un asesor general, jefe. Un abogado consultor. Otro ídem ídem.
<i>Ingenieros agrónomos</i> .....	{	Un ingeniero primero en Madrid. Un ídem en cada capital de provincia.
<i>Arquitectos</i> .....	{	Un arquitecto primero en Madrid. Un ídem en cada capital de provincia.
<i>Agentes de la Compañía</i> ...	{	Agente general (del Colegio de Agentes). Idem segundo. Idem tercero.

Negociado 1.º ó Central. Administración y Fomento.

Idem 2.º Contabilidad.

Idem 3.º Editorial.

Idem 4.º Literario (obras pedagógicas. Periódico)

Idem 5.º Artístico (dirección artística).

Idem 6.º Beneficencia y caridad (jefe, el Presidente de la Junta Piadosa).

Idem 7.º Intervención.

Idem 8.º Estadística.

Idem 9.º Construcciones (el Palacio Social, el barrio «Sociedad constructora de escuelas uniformes»)

Idem 10.º Pedagógico (el colegio modelo. La Escuela normal complementaria).

Idem 11.º Mansion de valetudinarios.

Idem 12.º Granja-escuela.

Idem 13.º Caja ó tesorería.

Idem 14.º Registro y cierre.

Idem 15.º Archivo y biblioteca. Museo.

Idem 16.º Relaciones internacionales (Europa, América).

### **Almacenes generales.—Talleres de imprenta, litografía y encuadernación.—Conserjería y habilitación (personal y material).**

*Provincias:* Una sucursal en cada capital.

*Extranjero:* Un representante ó corresponsal en París, Londres, etc. En cuanto á las más urgentes operaciones de la Compañía, es de esperar que ésta podrá recompensar en breve y espléndidamente á todos los que se interesen y trabajen en dichos particulares: nada más justo que pagar á cada cual su trabajo honrado, y así es de esperar que ha de realizarse sin inconvenientes, cuando pagados en un año los dos primeros dividendos, las cajas de la Sociedad, reúnan el *máximum* de un millón de pesetas. Lo que hoy no podemos precisar es la forma y estipendios á que podrán ajustarse aquellos haberes, honorarios ó gratificaciones, dado



que no hemos tenido tiempo de descender á detalles aritméticos, cálculos, presupuestos, tarifas y cuentas oportunas. Confiamos mucho, ciegamente como en la virtualidad de nuestra fe y nuestro trabajo, en la virtud, caridad y patriotismo de nuestros futuros *protectores* que han de contribuir con su proverbial y legendaria munificencia al esplendor de la institución, que es uno de tantos medios eficaces de dar esplendor á la patria. También debemos manifestar á nuestros lectores que la *comisión organizadora* constituida en 3 de Junio proximo pasado, con el objeto de llevar á cabo la Compañía titulada NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, está compuesta de un buen número de distinguidos vocales, los cuales nos prestan en la difícil y penosa labor utilísima cooperación, por lo que les enviamos desde aquí público testimonio de reconocimiento.

Siendo la idea generadora de la presente institución eminentemente piadosa, estamos en el caso de pensar *piadosamente* que de los 30.000 maestros y maestras que actualmente existen en España, según el último censo de población, entrarán en este caritativo redil las *dos terceras partes*, ó sea el número de 20.000 accionistas á que aspiran nuestros estatutos, y esperamos que entrarán sin llamamientos vulgares ni anuncios pedestres, manoseados y desacreditados; ó podrá suceder, por el contrario, que, rebeldes á su propia conciencia, al supremo llamamiento *de sí mismos*, hayan menester pescadores más ó menos apostólicos, copos y jábegas, ó... quién sabe si las parejas de la Guardia civil; no esperamos esto segundo, creemos que debe bastar á los interesados la simple exposición del asunto, sin magia blanca ni negra, sin prestidigitación ni *doble fondo*, sin artificios ni redes, sin sugerencias ni hipnotismos. Y esto supuesto, haremos de aclarar el contenido de la base 57, exponiendo una ingenua y sencilla demostración de lo que material y numerariamente puede obtener cada año un accionista: los dos dividendos trimestrales ascienden á 50 pesetas; es más que probable que la Compañía pueda obtener por *razones largas de contar*, en las operaciones editoriales, un cincuenta por ciento de beneficio sobre los precios corrientes del mer-

cado de libros; según este cálculo, se harán en un año á cada accionista dos remesas de libros y material de enseñanza, cuyo coste no excederá de diez pesetas, total 20 pesetas; á éstas puede añadirse un beneficio líquido á favor del accionista *de 15 á 20 pesetas anuales*, también obtenido por el procedimiento cooperativo editorial y de material científico, el día que se reglamenten y efectúen de veras las colonias escolares, en cuyo caso *anualmente* el accionista se reembolsaba *todo el capital*. El periódico de mayor circulación cuesta 5 pesetas al trimestre en provincias: publicando la Compañía su periódico diario profesional, órgano de la misma y además *de información* ó de noticias, y poniéndole á mitad de precio de los demás periódicos, representaría un valor intrínseco de 10 pesetas anuales, las que adicionadas á las repetidas 20 de libros y material científico sumarían 30 pesetas, de que se reintegraría el accionista á un año fecha; agréguese ahora todo lo siguiente: amortización de acciones por sorteo anual, tal vez más del *uno por ciento* de acciones; préstamo hipotecario sobre inmuebles ó sueldo, premios á la virtud, laboriosidad y entusiasmo educativo, Consultorio, apoderamiento judicial ante los Tribunales, principalmente el Contencioso, representación en el Parlamento por el diputado á Cortes de la Compañía y en la prensa por el periódico, excitación constante al Gobierno y á las autoridades provinciales y municipales para el pago de atrasos y haberes corrientes, *dote* para la hija, *carrera* ó *arte* para el hijo, *pensión* ó *renta complementaria* para el maestro ó maestra, compra de un hotel en el barrio de la compañía con ventajosas condiciones, etc., etc., y dígase si es leonino, si es draconiano este *conjunto de recompensas*, esta especie de *interés compuesto y acumulado*, beneficios materiales, positivos, mercantiles, semicomanditarios, eminentemente cooperativos, efectuados á toca teja por la mínima cantidad de las restantes *veinte pesetas anuales*, de *una peseta y cincuenta céntimos* mensuales próximamente: no; puede afirmarse que no es muy fácil obtener *más cosas por menos dinero*. Y eso que hacemos caso omiso de un beneficio mayúsculo, tal vez á corto plazo, tal vez á pocos días vista:

aludimos al *óbolo*, á lo que den de sí *en metálico, en especie ó influencia* nuestros presuntos futuros protectores, hidalgos españoles, magnánimos por raza y *por fuerza* como los del entimema de Gil de Zárate y los del epsilogismo del famoso Camprodón, próceres egregios, eximios, preclaros, linajudos, herederos por línea recta de santos visigodos, de mártires aragoneses, de infanzones de Castilla, de vencedores de Boabdil, de guerreros legendarios, de cruzados fidelísimos, de marinos inmortales... esos... no lo dudamos, no lo dudéis, no lo duden los sistemáticamente escépticos, con la sangre azul, noble, privilegiada, esos que tienen un corazón que no les cabe en el pecho, esos harán por vosotros y hacer por vosotros es hacer por *ellos mismos*, como en otros pasajes de este libro hemos demostrado hasta la saciedad.

\*  
\* \*

A mayor abundamiento presentaremos á nuestros lectores un cuadro aritmético de probabilidades acerca del *máximo* de beneficios que, en el espacio de diez años en que se ha de hacer efectiva la acción, I.<sup>a</sup> serie, importante aquella 250 pesetas, puede obtener un accionista; es como sigue:

	Pesetas.
Núm. 1. 20 remesas de libros.....	100
Núm. 2. Periódico diario.. . . . .	100
Núm. 3. Préstamo sobre el sueldo de 1.500 pesetas anuales, un año al 5 por 100.....	75
Núm. 4. Préstamo hipotecario sobre un inmueble de 5.000 pesetas, un año al 5 por 100.....	250
Núm. 5. Depósito, imposición ó cuenta corriente en la Caja de Ahorros del Magisterio, 1.500 pesetas durante cinco años al 7 por 100 de interés.....	525
Núm. 6. Un premio durante los diez años.....	100
Núm. 7. Derechos del consultorio, agencia, etc.....	50
Núm. 8. Dote para una hija. . . . .	1 000
Núm. 9. Auxilios para la carrera de un hijo: 1,50 pesetas diarias, durante cinco cursos de á nueve meses.....	2.025
Núm. 10 Renta-viudedad ó ancianidad: término medio du- rante diez años, 500 pesetas anuales en metálico ó en ho- norarios equivalentes.. . . . .	5.000
Núm. 11. Renta-orfandad, el mismo término medio que el número anterior. . . . .	5.000
<b>TOTAL... . . . .</b>	<b>14.225</b>

es decir, que la referida acción importante 250 pesetas producirá probabilísimamente en el espacio de diez años la enorme suma de *catorce mil* y pico de pesetas: habida cuenta que sobre el anterior optimista cuadro de utilidades ó beneficios debe aumentarse, según dijimos, otra serie de beneficios sociales como los de la *Sociedad Constructora de Escuelas uniformes*, las *cédulas cotizables*, los *hoteles* pagados á plazos, las *subvenciones* del Estado y corporaciones oficiales, los *donativos* de particulares, *amortización de acciones*, *auxilios varios*, *colocaciones en América*, *cátedras* por cuenta de la Asociación, *educación preparatoria* en la Escuela Normal Complementaria, amén de otros aumentos de ingresos oficiales producidos por la eficaz gestión de la Compañía, enumerados en las bases 6.<sup>a</sup>, 11.<sup>a</sup>, 20.<sup>a</sup>, 24.<sup>a</sup>, 25.<sup>a</sup>, 27.<sup>a</sup>, 28.<sup>a</sup>, 35.<sup>a</sup>, 40.<sup>a</sup>, 49.<sup>a</sup>, 65.<sup>a</sup>, etc., etc.

ENRIQUE PRÚGENT.

# EN TORNO Á UN LIBRO

---

## DIVAGACIONES Y CONCRECIONES

... Nous sentions  
battre nos cœurs sous nos mantes  
à des pensers clandestins,  
en nous sachant les amantes  
futures des libertins.

(P. VERLAINE.—*La chanson des  
Ingenuës.*)

La lectura de *Las ingenuas* de Felipe Trigo, el admirado novelista, ha sido para mí la revelación de un nuevo é interesante aspecto de su personalidad.

El grueso público, el que en su mentalidad estrecha, exenta de exquisiteces, sólo aspira al grosero goce material, sólo encuentra en Felipe Trigo al escritor que, prescindiendo de melindres, rubicundeces y mojigaterías, satisface sus deseos de literatura sensual y erótica. Los espíritus refinados, que idealizan toda voluptuosidad y carnalizando el espíritu y espiritualizando la carne llegan á hacer desaparecer las barreras que separan lo moral de lo inmoral en lo que afecta á las relaciones sexuales, admiran en él al escritor pasional, sutil, perseguidor de la doble belleza plástica y anímica de la mujer, que con una perspicacia analítica de primera fuerza, como en España aún no se había dado, ha penetrado íntimamente en el desenvolvimiento psicológico de la pasión, esmaltando sus obras con un ardor y un fuego que son patrimonio de muy escaso número de escritores. Y admiran también en Felipe Trigo al novelista enamorado del verismo y enamorado de la *vida*, de la vida que es *vida*.

El aspecto nuevo bajo el que se me ha revelado la perso-

nalidad de Felipe Trigo al leer *Las ingenuas* es el de sociólogo amable, no contaminado por las arideces y rigideces de los profesionales de la sociología, que, como todos los profesionales, no se encuentran en su centro sino cuando disertan con tono doctoral y con voz hueca, pretendiendo dar á sus pensamientos un valor infalible. Él, huyendo de estas pretensas dogmatizaciones, plantea de un modo ameno, en vez de hacérselo engorroso prestándole un carácter científico, un problema de interés innegable, porque afecta á nuestras futuras esposas, á nuestras futuras hijas y á las futuras esposas de nuestros hijos, cuyo problema merece ser estudiado detenidamente en esta tierra de hipocresías y de defraudación de la verdad, en la que todos se ocupan de todos y en la que nadie se ocupa de nada.

La mayor parte de la acción de *Las ingenuas* se desarrolla en Alajara. Alajara es una de estas pequeñas poblaciones españolas, oscuras y silenciosas, en las que las ingenuas desgranán una vida de tedio durante las interminables horas provincianas, llenas de monotonía, mientras lanzan su fantasía á lejanas ciudades, contempladas fragmentariamente en las ilustraciones, en las revistas, en las tarjetas postales enviadas desde ellas por algún amigo que al regresar al pueblo refiere detalles de elegancias y refinamientos no sospechados, de vida de lujo y de belleza, de paseos soberbios, de magníficos jardines, de fuentes, de cascadas y estanques, de tantas otras cosas embellecedoras de la vida, con las que ellas sueñan de noche y llenan la imaginación durante el día.

—Pero ¿qué valor se da aquí á la palabra *ingenua*?—se preguntará.

Para responder á estas cuestiones impónese un examen del estado actual de nuestra sociedad y de la significación que en ella tiene el matrimonio. Quizás cuanto sigue parecerá duro, muy duro; pero se halla en la realidad y no se nos debe negar el derecho de repetir nosotros lo que la vida nos dice. Púedese sostener hoy por hoy una tesis cuyo solo enunciado asustará á muchos: la de la *debâcle* del matrimonio en cuanto institución intangible, veneranda y sacrosanta,

elevada á sacramento por la Iglesia y sancionada por el poder civil, que la desenvuelve en preceptos legales. No estudiaré las causas de la *debâcle* del matrimonio; me limitaré á señalar lo que el mundo nos obliga á contemplar; mi labor no será, pues, analítica, sino sintética. Es lo cierto, y esto está al alcance del más miope, que el matrimonio es negado á diario por los fraudes conyugales, el adulterio, la barraganía, la prostitución, el onanismo y las aberraciones sexuales de los invertidos. Y la indisolubilidad del vínculo por toda la vida para la procreación y el mutuo auxilio, que constituye el fin de la institución matrimonial, es, por tanto, negada á diario también. ¿Se mantuvo en tiempos pasados en toda su pureza? Me inclino á optar por la afirmativa, aunque con algunas reservas y excepciones, porque tal forma de concebir la organización de las relaciones sexuales encarnaba perfectamente en las mentalidades de antaño, creyentes, austeras, acaso excesivamente estrechas para pensar, sentir y querer por cuenta propia. Pero esta tiesura y rigidez de concepción y práctica de la vida no cabe en nuestra época, habitada por generaciones á las que invaden aspiraciones y deseos infinitos que se han de saciar en un momento, pues se ha negado el infinito que alimentaba el jardín de los ensueños de aquellas almas de antaño, sencillas y unilaterales.

El matrimonio no es más que una—ni la mejor ni la peor—de las diversas formas en que ha cristalizado la organización de las relaciones entre los dos sexos. No ha sido la primera; puédesse afirmar que no será la última. El matrimonio, como otros muchos tópicos morales, ha sido tenido como panacea insustituible de una eficacia indiscutida. Pero hoy anda desacreditado.

Antes, las mujeres cuando llegaban á la edad en que no podían consagrarse á los hombres y permanecían célibes, ofrendaban su triste existencia á Dios, profesando en un convento. Ahora, *las ingenuas*, cuya legión en España va engrosando diariamente, no se resignan á esperar sufridamente una sanción religiosa y legal que les faculte para entregarse á los placeres de la sexualidad y que acaso no llegue nunca. No se someten á la idea del celibato involuntario y en mu-

chos casos permanente. Sienten que se despierta en ellas, acaso por atavismo, la necesidad de la práctica inconfesada de un paganismo helénico que era la antítesis de la austeridad cristiana. Y empujadas por el instinto, y burlándose del matrimonio, quizás inconscientemente, dan rienda suelta en los albores de su adolescencia á la satisfacción de sus deseos, entregándose por propia voluntad, para mitigar las efervescencias de la carne, á los prohibidos goces con el hombre que las corteja. Unas lo hacen con cautela; otras de un modo manifiesto, y éstas son las menos, sin preocuparse del escándalo que su proceder provoque, ni por las ulteriores consecuencias que su conducta puede acarrear. En ellas todo es fuego y pasión. Su delito, si algún censor adusto señalara aquí algún delito, es de amor. Las ingenuas, contentas y alegres, tejen coronas de laurel y forman ramos con las flores que embellecen el jardín de sus ensueños para ofrendar á Afrodita. Son jóvenes y son bellas; aman la vida y viven para el amor. Ave.

Esto son delirios y extravagancias de un espíritu impenitente y demoniaco, exclamará algún celoso defensor de una honra para él preciadísima, al leer lo que arriba queda escrito. Á quien tal sostenga habrá que repetirle la frase de Hendrik Ibsen: «Yo no intento crear una nueva moral ni señalar una norma de conducta; me limito á mostrar lo que he observado en la vida». Esto conducirá al amor libre, se me dirá por otros. Sí, acaso esto conduzca al amor libre; pero es lo cierto que cada vez encarna más en las costumbres. Y la vida, en su desenvolvimiento, imprime á la humanidad las direcciones sociales que ha de seguir; no es la humanidad quien imprime la dirección á la vida. Después de todo, es triste y no muy cristiana la violación de un juramento de fidelidad. La vida, por otra parte, informa el espíritu de los preceptos legales. Los preceptos legales carecen de eficiencia para tramutar la práctica de la vida. Y al inspirarse el amor libre en el amor verdad y afirmar con más solidez que el simple contrato los lazos de cariño y mutuo afecto de los cónyuges, puede proclamarse su superioridad sobre muchos matrimonios en los que la simpatía, la atracción mutua ó las goethianas afinidades electivas raramente concurren en los



dos esposos, y son subordinadas al egotismo, al interés personal, á la conveniencia ó cualquier otra intención más ó menos oculta.

El teatro, la novela, las diversas manifestaciones literarias, aparte de su valor artístico, tienen un éxito grande cuando reflejan escenas en las que se ama á hurtadillas del matrimonio. Y este éxito lo dan aquellos mismos que en la vida predicán la intangibilidad de la institución matrimonial. El interés que despiertan una *Mañon Lescaut* ó una *Margarita Gautier*—dos pecadoras de amor—es grandísimo. Si en lugar de ser concubinas del caballero *Des Greux* y de *Armando Doval*, respectivamente, hubieran sido esposas, á nadie hubiera preocupado—salvo á su familia, interesada, como es lógico, en la felicidad de la parentela,—esta solicitud y este afecto, este cariño y este amor que se profesaron las expresadas parejas. Es más: para que el relato de tales vidas matrimoniales hubiera interesado al público, hubiera sido preciso que la disensión y la guerra armada entre los dos cónyuges, alternando con conatos de adulterio é infidelidades, campearan en las páginas de la obra. Los más intransigentes perdonan y hasta saborean con deleite todas las inmoralidades—inmoralidades atendiendo al valor moral que actualmente se concede al matrimonio—á condición de que la sacrosanta moral triunfe en la última escena del último acto ó en el último capítulo. El mismo *Jesús de Nazareth* perdonó á *María Magdalena*, que si había pecado mucho, había también amado mucho.

*«Il n'est péché que vive  
Quand l'amour a parlé»*

ha escrito en el *cantique de la Vierge dans «Sœur Beatrice»* el gran *Maurice Maeterlinck*.

Las ingenuas, ó acaban adquiriendo el íntimo y doloroso convencimiento de que la aspiración á lo que ellas tenían por la más grande de las felicidades, una vez lograda, no proporciona una tan grande felicidad como la que les habían mostrado sus imaginaciones jóvenes, locuelas, perseguidoras de deseos intangibles, ó son burladas por aquellos á

quienes tanto amaron. Sufren una decepción inmensa. Si son pobres, y esto sucede casi siempre, acaban siendo víctimas, y no propiciatorias, de la prostitución. Si son ricas, al antiguo desprendimiento y á las antiguas liberalidades superponen una espesa estratificación, ahogadora del pasado, de refinado egotismo, que las conduce á un matrimonio con el primero que llegue, para legalizar una situación indefendible, ó para cubrir con un velo disculpatorio sus devaneos de antaño. En ambos casos acaban vendiéndose; en ambos casos acaban de ser ingenuas. Mujeres que así piensan, que así sienten, que así quieren, son las que desfilan por la novela de Felipe Trigo y por la vida.

Estas ingenuas desengañadas, que acaban casándose con cualquiera, tienen hijas á las cuales educan en un ambiente moral totalmente distinto del en que ellas desgranaran su existencia. Impelidas por el instinto de conservación del sexo y aleccionadas por la experiencia, muestran á sus hijas los peligros que pueden reportarlas ciertas concesiones á los hombres de que se hallan enamoradas; las hacen más frías, más sensatas, más calculadoras, más positivistas. Y las hijas de las ingenuas llegan á poseer un conocimiento práctico de la vida que es la acumulación del que su madre les ha puesto delante de sus ojos y del que ellas, menos ingenuas y más despiertas, han podido adquirir por sí, ya latente el sentido de observación, que en sus progenitoras andaba enmohecido por el desuso.

Las hijas de estas *ingenuas*, tan soberbiamente presentadas por Felipe Trigo, serán las *demi-vierges*, cuyo tipo ha trazado no menos admirablemente la pluma del novelista francés Marcel Prevost.

¡Pobres mujeres españolas! ¡Ayer, cándidas; hoy, ingenuas; mañana, *demi-vierges*! ¡Pobres mujeres, y pobres hombres!

JOSÉ SUBIRÁ.

# ALBERTO MAGNO

(BOCETO FILOSÓFICO)

Este erudito teólogo, discípulo de PEDRO LOMBARDO, fue el primer propagador sistemático de la Filosofía de ARISTÓTELES en las escuelas cristianas. Aunque no conocía el griego, le eran familiares las traducciones latinas de las obras del Estagirita y los escritos de los Rabinos y de los Árabes. Con modestia rayana en candidez, insiste á cada paso en que no pretende fundar nada, sino sistematizar y reunir los dispersos fragmentos del saber ajeno, especialmente peripatético. No dudaba, ciertamente, el ilustre escolástico de que la especulación es muy importante para la Ciencia; pero entendía que el método sintético era ineficaz en la resolución de los problemas de carácter experimental ó fenoménico. Por eso cuida siempre de advertir que nada enseña que él no haya sometido á la observación, ó tomado de otros que por sí mismos hayan observado (1). Y como entre éstos ocupaba el primer lugar ARISTÓTELES, á él sobre todo acude ALBERTO MAGNO en las cuestiones de Ciencia Natural, como á guía experto y valioso (2). Así escribe en su Introducción á la Física: «Mi intención, tocante á la Ciencia Natural, es acceder como pueda á los ruegos de mis compañeros de orden que, desde hace algunos años, me instan á que les escriba un libro sobre la Naturaleza, en el que posean una vez comple-

(1) *Opera*, V, 430, A: *Earum autem, quas ponemus, (rerum) quasdam quidem ipsi nos experimento probavimus, quasdam autem referimus ex dictis eorum, quos comperimus non de facili aliqua dicere, nisi probata per experimentum. Experimentum enim solum certificat in talibus, eo quod de tam particularibus syllogismus haberi non potest.*

(2) Acerca de esto, consúltese á HERTLING, *Albertus Magnus*, 31.

ta la Ciencia Natural, y que les sirva al mismo tiempo para entender bien las obras de ARISTÓTELES. Aunque juzgo mis fuerzas inferiores á tamaña obra, no he podido resistir más á las instancias de mis hermanos, y he prometido y comenzado al fin el trabajo que tantas veces había rehusado, ante todo, en honor de Dios Todopoderoso, fuente de la Sabiduría, Ordenador y Rector de la Naturaleza; después, para utilidad de mis hermanos y por todos los que por la lectura de este libro quieran adquirir algún conocimiento de la Naturaleza». De aquí aquella repugnancia á hacer gala de su erudición; de aquí aquella tendencia á posponer la personalidad filosófica á la causa de la verdad (1); de aquí aquel desinterés (2), á veces exagerado, que, al limitar la originalidad de la especulación, había de entronizar el principio de autoridad en Filosofía. ALBERTO MAGNO no se preocupaba, como los escritores modernos, por la «propiedad intelectual» de sus libros (3); á tal punto llevó su despreocupación, que, como él mismo refiere, escribía en los monasterios en que le alojaban disertaciones que entregaba á los monjes en pago de su hospedaje (4). Aunque inferior á sus maestros y discípulos en materia de Filosofía, completó con su Aristotelismo la obra de los primeros y preparó el camino á los segundos, Además, comentó minuciosamente el *Liber Sententiarum* de PEDRO LOMBARDO, y nos dejó trazado el plan de su sistema religioso en la *Summa Theologiæ*. No sólo brilló en las ciencias especulativas, cultivó también con gran diligencia las experimentales (como demuestran el *De Alchimia*, el *De Secretis Mulierum*, etc.), mereciendo por ello ser considerado

(1) *Opera*, I, 238, B: *Quod de auctore quidam quærent, supervacaneum est, et nunquam ab aliquo philosopho quæsitum est nisi in stolis Pythagoræ quia in illius schola nihil recipiebatur nisi quod fecit Pythagoras. Ab aliis autem hoc quæsitum non est; a quocumque enim dicta erant, recipiebantur, dum modo probatæ veritatis haberent rationem.*

(2) Véase sobre este punto al citado HERTLING, *Albertus Magnus*, 28.

(3) Véase mi *Historia General de la Literatura*, 26.

(4) HERTLING (*Albertus Magnus*, 7) da más pormenores sobre estas particularidades biográficas.

como un mago (1), y uno de sus colaboradores fué SANTO TOMÁS. Por su ortodoxia, por su excesiva modestia y por su profundo conocimiento de las principales ramas del saber, ALBERTO se hizo acreedor en justicia al dictado de *Grande*, que su edad le ha conferido.

En cambio, el de *Simius Aristotelis* no me parece fundado ni exacto. Sin llegar, como otros filósofos, á la conciliación de PLATÓN y ARISTÓTELES, comprendió su valor respectivo y reconoció sus diferencias. *Hæc omnis causa fuit inter Platonem et Aristotelem controversiæ, quod ille ratione universalium sequi voluit, et ex illis rerum principia quæsivit. Aristoteles autem non sic, sed ex naturis rerum quæsivit principia rei* (2). Por otra parte, afirmaba y defendía con ARISTÓTELES la falsedad del dogmatismo académico de los Pitagóricos (3), y la necesidad de anteponer la causa á las personas en la indagación y descubrimiento de la verdad. Las groseras invectivas dirigidas contra él por los téologos franciscanos, y lo que es más, por los mismos dominicos de la Escuela Agustiniana, han contribuído poderosamente á hacerme respetar á ALBERTO, y el Racionalismo de SANTO TOMÁS (aunque contrario á mis opiniones prasológicas) me place más por lo

---

(1) Entre varias anécdotas que de él se cuentan, es curiosa por su candidez genuinamente medioeval la de que, yendo de peregrinación de Roma á Alemania, pasó una noche á las orillas del Po, en la cabaña de un pescador, y agasajado allí muy bien, quiso probar su gratitud al huésped y le dió un pez de madera, tan maravilloso que, puesto en la red, atraía á todos los peces vivos. No hay que ponderar la ventura del pescador con su pez mágico. Cierta día, con todo, tuvo un descuido, y el pez se le perdió. Entonces se puso en camino, fué á Alemania, buscó á ALBERTO y le rogo que le hiciera otro pez semejante al primero. ALBERTO le respondió que lo deseaba, mas que para hacer otro pez que tuviera todas las virtudes del antiguo era menester esperar á que el cielo presentase idéntico aspecto y disposición en constelaciones, signos y planetas, que la noche en que el primero se hizo; lo cual no podía acontecer sino dentro de treinta y seis mil y pico de años.

(2) *In I Sententiarum*, II, 1, 4.

(3) Sirva de muestra el passaje transcrito en una de las notas anteriores, y otra cita de ARISTÓTELES en la *Metaphisica*. Véanse las *Opera Omnia*, III, 71.

que conozco de las diatribas de aquella Escuela, cuyos partidarios procuraron envolver al autor de la *Summa* en la condenación del Averroísmo Latino, incluyendo entre las proposiciones anatematizadas algunas del Angélico Doctor. Tanto éste como su maestro fueron vivamente combatidos por los místicos tradicionalistas, á quienes no era simpática la afición que por ARISTÓTELES mostraban los ilustres creadores de la síntesis escolástica, ni menos aún la aplicación del Peripatetismo á la Teología, abandonando las huellas de los Antiguos Padres de la Iglesia (1). En cambio, los Averroistas Latinos, al discutir con ALBERTO MAGNO y SANTO TOMÁS, «dicen que yerran, no precisamente contra las conclusiones de la razón natural, sino contra el pensamiento de ARISTÓTELES» (2). Para SIGER DE BRABANTE y secuaces, la Filosofía toda es ARISTÓTELES. La razón no parece llegar á más que á confirmar las doctrinas peripatéticas.

La Lógica, en su parte especulativa ó filosófica, no debe ninguna idea nueva á ALBERTO MAGNO; pero no sucede así en las cuestiones de carácter experimental, y muy principalmente en las que atañen á la Filosofía de la Naturaleza (3). En esta materia añade principios de gran importancia á la doctrina aristotélica de la inducción. Primero comienza por distinguir el estudio comparado de la mera descripción de los fenómenos, idea en que va envuelta la distinción entre la Historia Natural y la Ciencia Natural propiamente dicha. *Scientiæ Naturalis non est simpliciter narrata accipere, sed in rebus naturalibus, inquirere causas* (4). Con arreglo á este dato, es absolutamente preciso que el investigador emprenda el descubrimiento de las leyes del Universo, sin preocuparse de su aplicación inmediata, ni siquiera de sus relaciones con

(1) MANDONNET, *Siger de Brabant et l'Averroisme Latine au XIII Siècle*, 66.

(2) ASÍN, *El Averroísmo Teológico de Santo Tomás* (en el *Homenaje á Codera*, 273).

(3) Del sentido y límites de este término (*Naturalis Philosophia*) entre los pensadores de la Edad Media habla extensamente HAUREAU (*De la Philosophie Scholastique*, I, 402, 410).

(4) Léase su tratado de los *Minerales* (en el tomo II de las *Opera*).

la Causa Primera. «No hemos de investigar (dice ALBERTO MAGNO) (1) de qué modo Dios aprovecha según su voluntad los seres por él creados para obrar milagros, sino lo que acontece en los límites de la Naturaleza, merced á las leyes que la rigen.» Lejos de suponer que Dios es causa de todos sus efectos, parece más bien admitir que es causa de causas (2), por el mero hecho de creer y afirmar que todo ser causado no está subordinado sino sólo en su esencia, es decir, en su principio y en su fin, pero nunca en su acción y en el proceso de su vida, á aquello que lo ha producido, y sí sólo á aquello que reconoce en sí y sirve de base á su desarrollo individual y específico.

Por este camino llega ALBERTO MAGNO á la hermosa idea de que el impulso impreso á los seres por Dios fué el motivo de la propensión que constituye su esencia, sin destruir la idea que deben realizar, como el señor trasmite á sus criados órdenes determinadas, sin coartar su libertad, sin ser la razón próxima de las acciones subsiguientes á esas órdenes, sin revelarles tampoco los motivos que le indujeron á comunicárselas (3). Aunque dice y repite á menudo que «nada de lo que hay en el Mundo puede ser la causa del Mundo» (4); que el poder de Dios es quien produce las cosas, su sabiduría quien las forma y su bondad quien las ordena (5); que la Naturaleza, considerada en su dependencia respecto á Dios, seméjase á una saeta que sólo del tirador recibe su dirección hacia el blanco, estas comparaciones y estas sen-

(1) Compárese con HERTLING, *Albertus Magnus*, 129.

(2) En algunos lugares (como en la *Summa Theologiae*, I, 19, 26, 1, 2) se refiere con esto á la *causa final* misma, que es para él la *primera* de las causas, la causa de las otras causas, *causa causarum*, y da impulso á todo el movimiento de la Naturaleza. *Propter quod dicitur FINIS CAUSA OMNIUM CAUSARUM, quia per intentionem disponit efficientem, per aptitudinem ordinat materiam et per propriam rationem denominat formam, quæ est finis ut somnus (id est, actus primus)*. Compárese con SANTO TOMÁS, *In Methaphysica*, V, 3.

(3) *In II Physica*, III, 4. Compárese con SANTO TOMÁS, *Summa Theológica*, I-II, 1, 2.

(4) *Summa Theologiae*, I, 38, B.

(5) *Summa*, II, 28, A.

tencias deben entenderse en el sentido de que todas las cosas tienen su fin en Dios que les ha impuesto leyes intrínsecas para desarrollar su naturaleza, mas no como si la tendencia teológica fuese una imposición violenta hecha desde fuera por un poder arbitrario. El mismo ALBERTO MAGNO da á entender en términos bien explícitos que la finalidad no es una forma externa, sino la espontaneidad que brota del fondo de cada ser, y que al mismo tiempo le produce y da su razón próxima por necesidad de esencia (1). ARISTÓTELES, á pesar de reconocer actividad propia á los seres individuales, venía á considerar el Mundo como un instrumento del Artífice Supremo, como una materia que sucesivamente modela el artista en sus diversos movimientos y cuyas formas sólo en la generación y en la corrupción están sujetas al influjo de causas naturales que en rigor no tienen poder propio; así como bajo la mano del herrero, siendo una misma la masa y la fuerza empleadas, nacen diversos artefactos, así las cosas y creaciones del Universo son meros efectos de la actividad de Dios. Enteramente distinta es la relación que ALBERTO MAGNO establece entre el Legislador Absoluto y las leyes relativas al orden cósmico. Para él, antes que el concepto del Legislador estaba el concepto de las leyes mismas, cuya normalidad es el fundamento inquebrantable de la Ciencia y de la vida humanas. No debemos decir, cómo ARISTÓTELES y PLATÓN supusieron, que la materia sea, á causa de su eternidad, un límite en Dios, pero sí que Dios ha voluntariamente puesto límites á su acción con la creación de cosas distintas de su esencia. Aunque todo mecanismo pida

---

(1) SANTO TOMÁS (*Summa Theológica*, I, 103, 1) resume en palabras más metafísicas todavía la idea de su maestro: *Necessitas naturalis inhaerens rebus, qua determinantur ad unum est impressio quaedam Dei dirigentis in finem: sicut necessitas qua sagitta agitur, ut ad certum signum tendat, est impressio sagittantis, et non sagitae. Sed in hoc differt: quia id quod creaturae at Deo recipiunt, est earum natura: quod autem ab homine rebus naturalibus imprimitur praeter earum naturam ad violentiam pertinet. Unde sicut necessitas violentiae in motu sagittae demonstrat sagittantis directionem: ita necessitas naturalis creaturarum demonstrat Divinae Providentiae in gubernationem.*



un ser inteligente, dice con profundidad, aunque las cosas materiales sean signos de una lengua espiritual, en que Dios revela á la mente humana una parcela de su poder, aunque haya en los seres perfecciones de escasa importancia para sus relaciones actuales, no obstante, ninguna ley propia para servirle de manifestación está desligada de los fenómenos físicos. De ahí deduce, no menos profundamente, la regla fundamental de la Ciencia, que consiste en explicar la Naturaleza sin salir de ella, sin referir sus principios próximos al principio de los principios, sino de una manera remota. Aun en las cuestiones puramente naturales y cosmográficas (1) estuvo más acertado en principio que la inmensa mayoría de sus contemporáneos. Así se comprende bien la complacencia con que sus biógrafos insisten en notar tantos pensamientos y anticipaciones de la Moderna Física, como encuentran en ALBERTO (aun descontando la afinidad química, á la cual el gran dominico parece inclinado), á saber: la teoría neuro-celular de la percepción, los efectos fisiológicos y craseológicos de la luz solar, la intervención proporcional del calor en los procesos de combinación atómica, el estado cuádruple de agregación de los elementos, la influencia de los movimientos sidéreos en los de las cosas terrestres, etc., etc. Reconozcamos, sin embargo, con el más entusiasta de aquellos biógrafos (2) que semejantes concepciones nacieron de un sistema transcendental y en casi todas sus partes erróneo, no de una síntesis que fuese resumen ó expresión general de una cantidad de hechos demostrados por la experiencia y la observación. El que los Cartagineses creyesen que la Luna éra hija de las aguas ¿es una razón para suponer que conociésen ni aun que presintiesen la moderna teoría de las mareas? Además, deben prevenirse todos con mucha prudencia contra las afirmaciones de los Neoescolásticos, que dicen de alguna doctrina albertina ó tomista que

---

(1) La mejor exposición que conozco de la Física albertina es la que hace el BARÓN DE HERTLING en su mencionado libro *Albertus Magnus*, 70, 82, 126.

(2) HERTLING, *Albertus Magnus*, 130.

suenan á Cultura Contemporánea. Las obras de ALBERTO MAGNO son muchas, costosísimas y poco comunes, por lo cual se le atribuyen cosas que no escribió y hasta en las que no pensó siquiera. Ya el P. SARMIENTO (1), hablando de cuestiones especiales de Historia Natural, lamentábase de esta deficiencia de la crítica ordinaria, y consideraba como un ideal remotísimo el llegar á deshacer las equivocaciones que sobre ALBERTO MAGNO se hallan en muchos libros. Yo mismo, al redactar este trabajo, con toda lealtad, y con la veneración que tengo y debo á la memoria del gran dominico, en cuyos tratados empecé á deletrear el alfabeto filosófico, no estoy seguro de haber interpretado bien su pensamiento, ni siquiera de haber hecho hincapié en las partes más elevadas y personales de sus teorías (2).

No sé si he dicho (y si no lo diré ahora) que ALBERTO y SANTO TOMÁS convienen en aseverar que el admitir una Inteligencia Primera ó Divina, causa universal del orden cósmico, no impide el reconocimiento de las causas segundas y agentes naturales, para la explicación de los hechos y fenómenos concretos. Pero SANTO TOMÁS, más racionalista que su maestro, concibe á aquella Inteligencia Primera, en cuanto Próvida, de una manera muy exclusiva. Hasta cuando SANTO TOMÁS habla de la Providencia como teólogo, apenas entiende por ésta más que una Providencia Intelectual, ni cuando habla de su acción entiende otra cosa más que una acción puramente intelectual (3). Este Intelectualismo Exagerado era una reacción hacia la Teodicea Peripatética Original. ARISTÓTELES (4) concebía á Dios como una Inteligen-

(1) *Demonstración Crítico-apologética del Theatro Crítico Universal del P. Feijóo*, I, 330.

(2) La edición de las *Opera Omnia* de que me he servido es la de la Casa VIVES, de París, dirigida por el ABATE BORGNET. Compónenla 36 volúmenes en 4.º, y está hecha con arreglo á la edición lugdunense. Por su crítica, espurgos, notas y datos bibliográficos, me parece la más completa hasta el día.

(3) *Summa Theologica*, I, 22, 1. Compárese con el CARDENAL TOLDO, *Summa Theologiæ*, I, 22.

(4) *Metaphysica*, I, 3. *De Vita et Morte*, IV. RAVAISSON, *Essai sur la Metaphysique d'Aristote*, I, 584.

cia Pura que se percibe sólo á sí misma, y que si se relaciona con el Mundo es sin pensar en él. ALBERTO MAGNO, avanzando más, trata de probar que este conocimiento inmediato de su ser supone en Dios el reconocimiento inmediato de los demás seres. Efectivamente, el Creador no puede conocerse sino en su acción, en su causalidad, en su albedrío, puesto que es acto puro. Separado de las cosas, no sería una realidad, ni tampoco un pensamiento; en cambio, en cuanto razón primera de esas cosas, debe comprenderlas, viéndolas en su esencia misma. Y precisamente por esto, y sin que sea necesario amenguar en nada la eficacia y omnipotencia de la Voluntad Divina, cabe admitir que, si no en su ser externo ó en su realidad actual, existían las cosas en Dios antes de ser creadas en su ser ideal ó en su realidad posible. Esto explica bastante la omnisciencia del Supremo Hacedor (1).

Justo es también reconocer que los Peripatéticos Cristianos en general, y especialmente ALBERTO MAGNO, se elevaron en mucho sobre las ideas de la Cosmología Pagana. En la cuestión de las relaciones de Dios con el Mundo, ARISTÓTELES había incurrido en el error de creer que el Mundo, aunque producido por Dios, no tiene comienzo, sino que existe desde la eternidad. ALBERTO MAGNO le refuta (2). Considera-

(1) Véase mi estudio sobre *La Teodicea de Santo Tomás* (en la *Revista de Extremadura* de Marzo y Abril de 1905).

(2) En algunos pasajes (*Summa Theologiae*, II, 1, 4, 3) aparecen citados, según están en MAIMÓNIDES (*Moreh Nebojim*, II, 14), los métodos demostrativos de la posibilidad de la eternidad del Mundo. De igual modo que MAIMÓNIDES, ALBERTO, si no sostiene, con algunos Peripatéticos Judíos y Cristianos, que la materia es eterna, y que Moisés no quiso describir en los primeros capítulos del *Génesis* más que el ordenamiento de las cosas, no cree por eso que la eternidad del Mundo sea una herejía de gran momento. Pero como MAIMÓNIDES también, desde el punto de vista de la narración bíblica, y con algunos otros argumentos, combate ALBERTO la doctrina aristotélica, valiéndose del concepto cristiano de la creación. SANTO TOMÁS (*Summa Theologica*, I, 46, 2), influido por AVERROES, fué más lejos: á su juicio, *de hecho*, el Mundo comenzó á existir en el tiempo por creación *ex nihilo*; pero Dios *pudo* crearlo desde la eternidad; sólo por la fe puede sostenerse la creación temporal; la razón es incapaz de demostrarla. *Dicendum quod Mundum non semper fuisse sola fide tenetur et demonstrative pro-*

do en su idea, el Mundo debió indudablemente radicar *ab æterno* en la mente divina; pero su esencia, sólo por la omnipotente voluntad del Creador pudo pasar del no ser al ser. Aquí está la verdadera razón del Universo, que ARISTÓTELES desconoció, y que PLATÓN vislumbró en el *Timeo*, al considerar la relación de Dios con las cosas como una relación de bien. Sin embargo, ambos filósofos venían siempre á considerar á Dios como un artífice humano que no puede obrar sin una materia preexistente, y que se encuentra limitado en su acción por la resistencia que le opone la Naturaleza. Sus argumentos tenían mucha fuerza, á no dudarlo, tratándose de creaciones realizadas por procesos naturales; pero carecen de ella en absoluto, supuesta la creación de las cosas por una fuerza omnipotente y distinta de su esencia propia. Sobremanera originales é interesantes eran las deducciones que ALBERTO MAGNO sacaba de esta teoría. En su sentir, Dios no es, como parecía pensar ARISTÓTELES, causa formal ó determinante del orden cósmico, sino también, ó mejor dicho, más bien, causa eficiente, teleológica y arquetípica del ser propio de las especies de que el Universo se compone. Asimismo debo hacer notar que ALBERTO MAGNO resolvió en parte una cuestión que ARISTÓTELES y aun PLATÓN habían dejado sin respuesta suficiente. Tal era la concerniente al *por qué* de los seres finitos, considerados no ya en su combinación y en conjunto en el gran plan de la armonía universal, sino en sus partes, en sus proporciones generales, en sus relaciones particulares y en su aplicación. El Mundo, mirado con relación á su fin, es un todo artístico, bello y bueno, en que cada

---

*bari non potest.* Compárese con el *Opusculum XIV de Æternitate Mundi contra Murmurantes* (en las *Opera Omnia*, XIX, 287). Pero mucho antes de la época de las especulaciones escolásticas, algunos Padres de la Iglesia, sobre todo ORÍGENES, sostuvieron que, aunque la materia sea eterna, el Mundo Visible é Invisible no por eso dejan de tener una causa; que la eternidad de los elementos del Universo destruye la hipótesis vulgar de una creación de la nada, hecha en el tiempo, pero no la opinión de una creación eterna; y que la idea de causa se aplica á todo lo que es finito, á los espíritus y á los cuerpos, cualquiera que sea su modo de existencia en el tiempo ó en la eternidad.

parte sostiene á la otra, concurriendo todas al orden perfectísimo y á la total armonía; pero ¿es lícito decir lo propio del Mundo considerado *en sí mismo*? ¿Habrá razón para asegurar, como aseguraron después los Optimistas, que el Mundo Actual es el único objeto posible de la Inteligencia y de la Voluntad Divinas y su creación el solo acto digno del Hacedor Supremo? ¿Por qué Dios ha llamado á la existencia este Mundo más bien que otro? En presencia de esta interrogación formidable, la Filosofía Pagana, que no tenía más que una débil idea de la voluntad, enmudece y se ve conducida á un Deísmo Desesperante. Por el contrario, ALBERTO MAGNO sabe aprovechar el concepto del albedrío divino, anteponiéndole en cierto modo (1) á la inteligencia ó sabiduría abstracta en que ANAXÁGORAS y ARISTÓTELES se habían detenido y á la bondad impersonal que predicaba PLATÓN para conceder á Dios la libertad absoluta, cuya noción precisa se introdujo entonces en la Filosofía. No hay que exagerar, sin embargo, las diferencias. Como los demás metafísicos anteriores á DUNS-ESCOTO, ALBERTO MAGNO estuvo muy distante de considerar en Dios la inteligencia como una simple extensión de la voluntad; creyó siempre que los actos divinos están subordinados á las ideas eternas, y que el pensamiento es el atributo esencial y primario del Creador: de aquí los inconvenientes de su Teodicea, inconvenientes que hubiera evitado si hubiese rechazado sin ambages las opiniones de ARISTÓTELES sobre la Divinidad. La solución franca, completa y decisiva de este problema estaba reservada á DUNS-ESCOTO.

No será inútil ahora extendernos en algunos pormenores sobre la teoría de ALBERTO MAGNO concerniente á la generación y corrupción de las formas naturales. ARISTÓTELES, ó más bien sus discípulos ó sucesores, que han sistematizado su doctri-

---

(1) Digo *en cierto modo*, porque no cabe, sin violentar su doctrina, suponer que admitió realmente la superioridad de la voluntad sobre la razón en Dios. Si algo prueban estas inconsecuencias de los Peripatéticos Cristianos, es la verdad indeclinable del Prasologismo. (Véase, para mejor conocimiento de la doctrina albertina, la obra de BACH titulada *Albertus Magnus Verhaeltniss zur Erkennisslehre der Griechen*, etc.)

na, se preguntaron cómo debe concebirse la persistencia de la pluralidad de elementos en cada combinación natural, de modo que la innegable unidad substancial de la composición no sufra menoscabo. Realmente ARISTÓTELES se limitó á establecer que los elementos persisten *δυνάμει*, virtualmente, mas no *έντελεχεία άπλώς* (1), esto es, en un sentido existencial concreto. Son notorios los esfuerzos de los peripatéticos para determinar los límites entre lo virtual y lo existente, y los caracteres particulares de la mezcla elemental. Todas estas y otras muchas abstracciones se ven hoy todavía materializadas, por decirlo así, en cada sistema químico de vuelos filosóficos. Mas cuenta que no á todos es dado el apreciar distintamente el problema que delante se les presenta; no todos saben adivinar sus razones, reconocer sus dificultades, medir sus consecuencias; el libro de la realidad todos lo escriben, muy pocos son los que aciertan á leer en él; y allí donde por lo regular acaba el horizonte del experimentalista, suele empezar el del filósofo especulador. Las investigaciones de la Historia de la Filosofía han revelado, en la evolución de la Escuela Peripatética Antigua y Medioeval, tres direcciones doctrinales: la alejandrino-árabe, la albertina y la tomista. En el problema que nos ocupa, la primera dirección, la alejandrino-árabe (siglo VI al XI) de FILOPONO, AVICENA y AVERROES, caracterízase por dejar permanecer á los elementos aun después de verificado el ingreso en la molécula, conservando íntegro su carácter de entes acabados é independientes; la tercera, es decir, la tomista, supone que las fuerzas de los elementos permanecen en la combinación del mismo modo que la fuerza productiva del árbol se conserva en la semilla, ó tal vez, así como el movimiento del brazo se continúa en la piedra arrojada; la albertina fué la única que conservó el justo medio entre ambos extremos.

Los tomistas modernos, á quienes el espectáculo de tantas divergencias parece que hubiera debido inspirar alguna discreción, han añadido sus distingos á los de sus antepasados, y aún no han conseguido poner término á ellos. SUÁREZ (2) y

(1) *De Generatione et Corruptione*, I, 10, 327, b, 25; II, 7, 334, b, 9.

(2) *Disputationes Metaphisicæ*, XIV, 1, 20.

el CARDENAL TOLEDO (1) han renovado parcialmente el sentir de los Alejandrinos y de los Arabes, sosteniendo á este propósito que la materia persistente ofrece un *substratum* suficiente para la conservación de las cantidades y, por consiguiente, de las cualidades, siendo, por tanto, las cualidades del cuerpo compuesto, no sólo específica, sino también numéricamente, las mismas que habían existido en los elementos componentes. Mas ¿cómo explicar, en cualquiera de las dos hipótesis tomistas, el tránsito de los atributos primarios del elemento á la substancia compuesta, si permanecen de un modo ú otro en el nuevo cuerpo (*mixtura*)? Si, según las premisas peripatéticas, *impossibile est, intelligere, materiam prius esse calidam vel quantam, quam esse in actu* (2), ¿cómo aniquilándose la forma substancial quedan la cantidad y la cualidad intactas?

No puede negarse que hay en este problema dificultades gravísimas (3), quizá insuperables á la Ciencia del hombre mientras carezca de un cerebro adecuadamente organizado para registrar y combinar nuestras grandes intuiciones de la realidad, convirtiéndolas en materia de síntesis positiva (4).

(1) *De Generatione et Corruptione*, IV, 1.

(2) SANTO TOMÁS, *Summa Theologica*, I, 76, 6.

(3) En nuestros días, quien lo ha abordado con más decisión y esclareciéndolo con mayor habilidad es Nys (en la *Revue Neoscholastique*, 1898, II, 172).

(4) El mismo ALBERTO (*De Coelo et de Mundo*, III, 2, 8) se dió cuenta de que es este uno de los problemas más delicados de la Cosmología al escribir: «Forte videbitur alicui quærendum de formis substantialibus elementorum, utrum maneant in commixto ex elementis vel non. »Si enim remanere dicantur, tunc, videbitur sequi necessario, quod compositum plures habeat formas substantiales: et ad hoc multa sequuntur inconvenientia, quorum unum et primum est, quod nihil suscipit multas formas substantiales poneretur in diversis speciebus. »Adhuc autem, quia non esset vere unicum, sed potius esset contiguum vel per accidens unum. Quæ omnia absurda sunt. Si autem non manent, tunc videtur, quod quum materia mixti nullam habeat actu formam, nec simplicis scilicet nec compositi, quod privatio ipsius adeo sit generalis privatio materiæ primæ, si prima materia est simplex: »ergo et materia compositi, quod omnino est absurdum. Adhuc autem secundum hæc materia prima et communis permultis efficeretur propria hujus vel illius materia. Adhuc autem secundum hoc tot formarum esset susceptibilis materia compositi, quot formarum est susceptibilis

Si por un prodigio surgiera momentáneamente entre nosotros el genio del porvenir que ha de dar con la solución, y nos la expusiese, sus palabras nos serían tan extrañas cual podría serlo para una mosca la audición de una obra de Metafísica Moderna. Por lo mismo es de admirar la valiente templanza con que ALBERTO MAGNO recayó sobre el problema, confesando sus dificultades; y hasta es muy de agradecer que nos haya proporcionado directa ó indirectamente diversos ensayos de explicación del modo de persistencia de los elementos en el compuesto.

Ante todo, restablezcamos la noción de materia. ARISTÓTELES habla de ella en términos negativos: Λέγω δ' ὅλην ἡκαθ' αὐτήν μήτε τι μήτε ποσόν μήτε ἄλλο μηδέν λέγεται οἷς ὠρισται τό ὄν. ¿Por qué? Porque nuestra experiencia en este punto sólo nos hace asistir á la contemplación de compuestos substanciales; es decir, de cuerpos en estado de combinación. La materia prima y la forma substancial son, en sentido escolástico, realidades correspondientes á conceptos que expresan más que

---

»formæ simplicis elementi, esset materia composita ex elementis sus-  
 »ceptibiles formæ simplicis elementi: et hoc est absurdum; et hæc  
 »omnia necessario sequi videtur: quia absque dubio fundamentum  
 »fixum est materialis habitus, et habetur in primo physicorum, quod  
 »omnis materia omnium illarum formarum susceptibilis est, a quibus  
 »est privata secundum actum. Si autem signis credere velimus, tunc  
 »signum est elementum esse in composito secundum suam formam hoc  
 »quod est ibi proprietas elementi, quæ est virtus eius activa vel passiva  
 »secundum qualitates elementares: eo quod non possumus dicere com-  
 »positum vel calidum vel frigidum vel humidum vel siccum, nisi ex eo  
 »quod est ex elementis. Quum enim sciamus proprietatem numquam  
 »esse sino proprio subjecto, oportebit, quod secundum aliquem modum  
 »elementum insit composito secundum formam substantialem. Adhuc  
 »autem in resolutione ipsum compositum non resolvitur ad materiam  
 »communem elementorum, sed potius ad elementa ut videtur, etiam  
 »tunc quod elementa sint in ipso aliquo modo secundum actum. Si  
 »autem hæc omnia forte aliquis vellet solvere, dicens quod elementa  
 »manent secundum medietates suarum formarum et secundum medie-  
 »tates alterantur ad invicem, sicut videtur dicere etiam Aristoteles in  
 »fine primi peri-geneseos, videtur hoc esse inconveniens: eo quod for-  
 »mæ substantiales non recipiunt intensionem vel remisionem et sic non  
 »possunt intendi et remitti: sic ergo est difficultas in omni parte huius  
 »quæstionis».



las puras imágenes de las cosas sensibles (1). Para entender bien la definición de la materia prima y de la forma substancial hay, por consiguiente, que tomar en consideración el fin de los elementos en el compuesto, fin que se ordena á la producción de una substancia, y que consiste en la conversión en acto de lo que estaba en potencia (2), ya que la materia y la forma son entre sí como la potencia y el acto. *Εστι δ'ή μὲν ὕλη δύναμις, το δ'εἶδος ἐντελεχεια* (3).

¿En qué se convierten, pues, las formas substanciales de los componentes después de la formación de un nuevo compuesto? Según ALBERTO MAGNO, conservan toda su realidad, pues en caso contrario sería imposible que las propiedades de los elementos permaneciesen en la combinación. ¿Y qué es lo que pierden? Su carácter particular, terminante y específico. La producción de un cuerpo nuevo entraña la aprehensión intrínseca de uno de los componentes por la otra naturaleza ó forma superior, pues el término de la acción productora ó generatriz de los agentes físicos no es un elemento independiente de su entidad, sino la misma substancia compuesta. Para realizarse lo que ALBERTO llama *desperfeccionamiento formal* deben concurrir las condiciones siguientes: *a)* que las formas substanciales, conservando toda su cantidad existencial, pasen de elementos autónomos á substancias parciales subordinadas; *b)* que su ser perfecto (*ens simpliciter*) desaparezca á consecuencia de la subsumpción interna en la unidad superior del cuerpo compuesto; *c)* que haya en éste una disposición natural á regenerarlas. La forma no continúa en el sentido de su acción individual, *prout forma est finis et perfectio ultima distincta secundum se* (4), pero no se reduce á la nada, y existe en el nuevo estado en su íntegra realidad. Los partidarios de la sentencia albertina (5)

(1) Véase á SANTO TOMÁS, *Metaphysica*, VII, 2. Compárese con MERCIER, *Ontologie*, 207.

(2) Los metafísicos escolásticos denominaron á este fenómeno *eductio formarum e potentiae materiae*.

(3) ARISTÓTELES, *De Anima*, II, 1.

(4) *De Caelo et de Mundo*, III, 2, 8.

(5) PESCH, *Die Welträthsel*, I, 415.

apelan á los símiles tradicionales en la Filosofía Peripatética para ilustrar el modo cómo se figuran el proceso en cuestión. Cuando, por ejemplo, una letra entra en una sílaba, ó una línea empieza á formar parte de una más larga, ó un triángulo se incorpora á un polígono, el ingrediente no sufre detrimento alguno de su realidad, perdiendo únicamente, á consecuencia de la unión interna con otro objeto, los límites que lo circunscribían á sí mismo, su ser específico y acabado, para volver á encontrarse como parte de un ente de naturaleza superior, así como su actividad se vuelve á hallar como actividad parcial en la total del conjunto. El último expositor del sistema albertino (1) expresa la misma idea, sosteniendo que, en los cuerpos compuestos, la materia no pasa de una forma á otra bajo la acción de las fuerzas cósmicas, ó no está, como habla la Escuela, privada de su forma actual, sino que sigue un ritmo progresivo y según transiciones continuadas, que corresponden á la evolución de cada substancia material y al lugar que ocupa en la escala de los seres inorgánicos ú. orgánicos. Hay, pues, una real jerarquía de formas, cuyos grados sigue la materia en sus cambios naturales, que sufre pasando del estado de principios simples al estado de cuerpos compuestos, y del reino mineral á la vida vegetativa y animal, según una progresión ordenada de los tipos intermediarios, y esto bajo el influjo de las fuerzas físicas, ó gracias á la industria del hombre que á ellas se agrega.

En Psicología, ALBERTO MAGNO no carece de originalidad. Empezó por hacer una clasificación de las facultades de alma, distinguidas por él en potencia recordativa ó memoria, potencia combinadora ó imaginación, potencia estimativa ó instinto, potencia representativa ó entendimiento y potencia íntima ó conciencia. La primera se manifiesta en actos determinados (*judicium singulare*), la segunda en actos complejos (*imago communis*), la tercera en actos autónomos (*motus spontaneus*), la cuarta en actos mentales (*ex collatio-*

---

(1) VAN WEDDINGEN, *Albert le Grand d'après son plus récent critique*, 39.

*ne rationis*) y la quinta en actos inmanentes *illatio* (*virtualis*). Protestó contra el Espiritualismo Absoluto de los Platónicos de su tiempo, y observó que las imágenes producidas por la fantasía van acompañadas de configuraciones correspondientes en la masa cerebral. Defiende la materialidad de las percepciones sensibles (y especialmente de las visuales) en estos términos: *Visivam potentiam quantum ad initium esse in humore crystallino, quantum ad progressum in nervo et spiritu, quantum ad perfectionem in sensu interiore*. Según este texto y otros muchos de los Peripatéticos Escolásticos, la sensación ó percepción del alma no se diferencia en nada de la impresión ó excitación del sentido externo. Es curioso notar la simpatía con que los Positivistas y Materialistas Modernos han juzgado á ALBERTO MAGNO y á su discípulo. Ya COMTE los cuenta entre sus predecesores en el *Calendrier Philosophique*, y BROUSSAIS se chanceaba también de la Psicología de SANTO TOMÁS y de su maestro con una indulgencia algo satírica. *Albert le Grand, si fameux par ses disputes philosophiques sur le Realisme et le Nominalisme, cherchait aussi à localiser (LES FACULTÉS DE L'ÂME), ainsi que Saint Thomas, son élève. On ne se doute guère aujourd'hui que Saint Thomas voulait être phrénologue* (ON RIT). Así se expresaba el célebre sensualista en sus lecciones frenológicas de 1836 (I). Y aunque quiso hacer un chiste, dijo una gran verdad. ALBERTO MAGNO fué de parecer, como acabamos de advertir, que las imágenes producidas por la fantasía van acompañadas de configuraciones correspondientes en la sustancia cerebral; opinión de donde dedujo SANTO TOMÁS, por lo tocante á la potencia recordativa, que en la masa encefálica quedan impresiones materiales, cualesquiera que sean, á modo de copias de la cosa, «como cuando un objeto (observa) es marcado con un anillo».

Una tal concepción de las relaciones del alma con el cuerpo no podía menos de traer en Antropología una tendencia peripatética integral, una idea sintética que, cualquiera que sea su valor científico, aparece en todo y por

(I) *Cours de Phrénologie*, 99.

todo superior al Dualismo Platónico. Así, ALBERTO en su *Summa de Homine* tiende á demostrar que el compuesto humano es en su unidad una substancia aún más completa y perfecta que la substancia elemental simple, tal como existe (1). El Espiritualismo del gran dominico estriba en hacer al alma, en cuanto «forma substancial», superior al cuerpo ó á la materia. Según su enseñanza, la forma en general está creada para dar la *esencia* á la cosa de la cual es forma: no basta, dice, que todo lo creado esté hecho según las ideas de la Sabiduría Divina, ni que el poder de la Causa Divina sea conservado en la existencia que recibió de su mano omnipotente, sino que en todo ente individual debe morar un principio intrínseco creado por Dios, que le dé forma substancial y de que procedan sus efectos. La forma es la que hace ser la cosa lo que es (2), y el alma en cuanto forma del cuerpo, la que explica la vida corporal.

Nada me toca decir de la Ética de ALBERTO MAGNO, fundada en estas mismas ideas de finalidad, como demuestra su opinión fundamental de que todo el punto en la conducta consiste *non verbis, sed adverbis*, esto es, que lo que determina el valor moral del hombre no es lo que se hace, sino el sentido con que se hace; tampoco hablaré de su Estética, pues se duda que sea suyo el célebre opúsculo *De Pulchro et Bono* (3) y mucho menos me referiré á sus opiniones políticas y sociales, que en realidad no tuvo aquel espíritu eminentemente especulativo. ALBERTO se atuvo siempre á la concepción ó más bien intuición transcendente de la realidad, creyendo que no hay más que un asiento firme para lo práctico, y es lo teórico combinado con lo empírico.

Pronto tendré que resumir mi juicio sobre la personalidad filosófica de ALBERTO MAGNO, exponiendo su criterio y opi-

(1) Compárese con SANTO TOMÁS, *Contra Gentes*, II, 68. Véase á HERTLING, *Albertus Magnus*, 117.

(2) HERTLING, *Albertus Magnus*, 108. PESCH, *Die Welträthsel*, I, 229.

(3) Este opúsculo es un comentario al libro *De Divinis Nominibus* del SEUDO-AREOPAGITA, y NECELLI, á quien se debe una edición crítica de la *Summa contra Gentiles*, cree que pertenece á SANTO TOMÁS. JUNGMAN (*Aesthetik*, I, 314) lo atribuye á ALBERTO MAGNO.

niones sobre la cuestión suprema de la Edad Media: la de las relaciones de la razón con la fe. No será inútil antes investigar lo que á la Cultura Árabe debe la Enciclopedia de este espíritu gigantesco, que, cual otro ATLANTE, soportó en sus hombros la Filosofía de los tiempos medios, conquistando en toda la posteridad un puesto eminente en la Historia de las ciencias naturales. En tal indagación, sin embargo, me ceñiré á señalar las influencias principales, prescindiendo de determinar en qué límites la Lógica permite tal comparación, y bajo qué reservas es posible y lícito efectuarla.

No hay que encarecer la importancia de AVICENA como parafrasta y aun como pensador en el sistema albertino. Todos los testimonios están conformes en atribuir á los comentarios de AVICENA una gran influencia sobre la labor de ALBERTO MAGNO. Según la expresión de RENAN (1), AVICENA es el gran maestro de ALBERTO. No sólo su nombre aparece citado á cada página en los escritos de éste, sino que la forma del comentario de ALBERTO es la de AVICENA. Como su antecesor ALFARABI, el filósofo persa no había empleado otro comentario que la paráfrasis, y de este mismo género fué el de ALBERTO MAGNO. Se fundía el texto aristotélico en una exposición continuada, en que el texto y la glosa permanecían indistintos. «Procederé, pues, de manera (declara ALBERTO en su Introducción á la Física) que siga el sistema y la doctrina de ARISTÓTELES, y diga para explicarla lo que me parezca necesario... Además haré alguna digresión para aclarar las dudas que ocurran, suplir las lagunas y deficiencias que en algunos lugares han hecho ininteligible la opinión del filósofo á sus lectores... De este modo redactaré tantos libros por su nombre y número como ARISTÓTELES escribió, y de cuando en cuando añadiré partes de escritos incompletos y otros que han sido omitidos, bien porque no los compusiese ARISTÓTELES, bien porque si los escribió, no han llegado á nosotros.» Y que no se trata de una simple analogía de forma con la exposición de AVICENA demuestranlo muchos puntos de vista doctrinales. En Psicología (y

---

(1) *Averroès et l'Averroïsme*, 231.

daré este solo ejemplo), AVERROES, siguiendo á ALGACEL, rechazó la tercera facultad, que ponía AVICENA como distinta de la imaginativa, y SANTO TOMÁS (1), que expuso toda la clasificación de los sentidos internos en conformidad con este último filósofo, aceptó, sin embargo, la rectificación de AVERROES, con lo que se separó de su maestro ALBERTO, que había seguido á AVICENA incondicionalmente (2).

De esta influencia parcial vamos á otra influencia de más general significación, y más útil á nuestro intento. Vimos ya que, en el conjunto de sus tesis, ALBERTO MAGNO, no sólo corrigió el negativismo de la Filosofía Griega sobre el problema de la creación; no sólo hizo ver los fundamentos que este dogma tiene en el concepto intelectual de Dios, sino que amplió dicho concepto con puntos de vista prasológicos. No fué tan feliz cuando, engolfado en el estudio de los filósofos árabes, redactó el tratado *De Causa* (3). Á pesar de lo vasto de su erudición y de lo grandioso de sus miras, no guardó ya en algunos pasajes de él aquella exactitud de expresión que en materias tan delicadas como ciertos puntos teológicos se requiere. Aquí, la doctrina de la creación es vacilante (4); el intelecto uno aparece á menudo como la fuente de donde emanan las inteligencias (*primum principium, indeficienter fluens, quo intellectus universaliter agens indesinenter est intelligentias emittens*) (5), y se reconoce expresamente la influencia de los seres superiores sobre la inteligencia humana (6). Y del mismo modo, al concluir la parte V del tratado *De Apprehensione* (7), sostiene que en el seno del intelecto activo son idénticos lo inteligente y lo inteligible, mientras que en el intelecto pasivo esa identidad no tiene lugar sino cuando lo inteligente se piensa á sí mismo. El agente saca

(1) *Summa Theologica*, I, 78, 4.

(2) ASIN, *Algacel*, I, 823.

(3) IV, 1.

(4) RENAN, *Averroès et l'Averroïsme*, 234.

(5) Compárese con ESCOTO ERIGENA, *De Divisione Naturæ*, III, 4.

(6) Véase á RITTER, *Geschichte der Christliche Philosophie*, IV, 199, 234.

(7) Véase el tomo XXI de las *Opera*.

las especies de la materia, haciéndolas simples y generales; así preparadas, las especies mueven é informan el intelecto posible. El intelecto agente se une al posible, como la luz á lo diáfano, y lo eleva á la dignidad de intelecto especulativo. El intelecto especulativo, á su vez, sirve de grado al alma para elevarse hasta el intelecto adquirido (*adeptus seu divinus*). Este último término desaparece cuando el intelecto posible ha recibido todos los inteligibles y queda indisolublemente unido al intelecto activo. El hombre es entonces perfecto, y en cierto modo semejante á Dios. En este estado obra divinamente, y tórnase capaz de saberlo todo, lo que es la soberana felicidad contemplativa (1).

EDMUNDO GONZÁLEZ-BLANCO.

(Concluirá.)

---

(1) «Posibilis speculativa recipiens cum eis lumen suscipit agentis, » cui de die in diem fit similior; et quum acceperit possibilis omnia » speculata seu intellecta, habet lumen agentis ut formam sibi adhærentem... Ex possibili et agente compositus est intellectus adeptus, et » divinus dicitur, et tunc homo perfectus est. Et fit per hunc intellectum homo Deo quodam modo similis, eo quod potest sic operari » divina, et largiri sibi et aliis intellectus divinos, et accipere omnia » intellecta quodam modo, et est hoc illud scire quod omnes appetunt, » in quo felicitas consistit contemplativa.»

---





# MUDANZAS

---

La tenpestad se kalma;  
la noche se aze día;  
la eskarcha del inbierno  
rozio es en kaníkula;  
de un kontinente a ötro  
emigran golondrinas;  
de ropa muda el árbol;  
kanbia el kólor la oliba;  
no es raro ke se trueken  
abrojos en espigas;  
en beya flor se torna  
a bezes una espina;  
i asimismo konbiértense  
las lágrimas en risas.

R. ROBLES.



# COSAS DE LA VIDA

---

## NUESTRA CONDUCTA

En los artículos anteriores fuimos dando soluciones á problemas hondos con una facilidad y un desparpajo asombrosos. ¿La vida? Se deberá tomar de tal manera. ¿La mujer? Tratarémosla en tal forma y todo marchará como sobre rosas. ¿El matrimonio? Seamos de otro modo y entonces tocarán á pasarlo bien.

Todo esto no puede ser más sencillo. Pero cabe preguntar: una vez que conocemos la solución, ¿cómo llegar á ella? ¿Podemos llegar? ¿Está en nuestra mano variar la disposición del mundo, ya que no estamos conforme con ella? ¿Tenemos derecho para suponernos poderosos hasta el punto de variar nuestra conducta si vemos que ello nos conviene?

Resumen: ¿Hay ó no libre albedrío?

Desde luego está negado en el sentido total, absoluto de aquellos que afirmaban «querer es poder», y daban por supuesto que el «querer» era cosa libre.

Hoy seguimos creyendo que se consigue todo lo que se quiere con tenacidad; pero se admite que la volición depende de mil cosas exteriores, ajenas á nosotros; que nuestro carácter se modela según el azar quiere, y de ahí que los incidentes primeros de nuestra vida vayan determinando ya el albedrío fatal, forzoso que, con apariencias de libertad, habremos de seguir el día de mañana.

Pero, aun suponiendo que seamos esclavos, queda por determinar si esa esclavitud será permanente; y si es tan amplia que pueda considerarse como casi libertad, ó si el camino á que nos condena el destino es angosto, sin esperanza

de variación favorable, de mejoramiento dentro de la ruta fatal.

Para saber á qué atenernos es preciso que abandonemos la tendencia á dar soluciones estrechas é invariables.

Una pequeña digresión aclarará mi pensamiento.

Tenemos el vicio de llamar á los hombres nuestros semejantes, siéndolo tan sólo, y acaso, acaso, por la configuración aparente. Quizá constemos de los mismos elementos, pero la armonía entre ellos varía en cada individuo y da lugar á desemejanzas enormes. No voy á comparar un ejemplar elevado de nuestra civilización con un salvaje antropófago; sino que entre nosotros mismos, en una misma escala de progreso, ¿qué semejanza tiene mi zapatero con William James, por ejemplo? (Y cito á éste porque es hombre á quien admiro y tengo presente en el momento de escribir.) Se parecerán en último término, porque James es un pedagogo que cumple envidiablemente su cometido y mi zapatero es no menos admirable en eso de la zapatería. Pero también dicen por ahí que los elefantes y los cepillos se parecen en que no se suben á los árboles. Si esta semejanza parece una tontería, á pesar de ser verdadera, no es menos famosa la anterior.

Pues bien, si llegamos á percatarnos de que el hombre varía y pierde en absoluto la semejanza con los demás, procuraremos estudiar una misma enfermedad, de distinto modo según el grupo humano de que se trate. El buscar *una* solución, una sola, para toda la humanidad lleva en sí un error fundamental. Y además, convencidos de la variación eterna de todo lo existente, no seremos lógicos si seguimos aceptando como buenas recetas que se inventaron hace mil años y que no hayan sido comprobadas desde entonces.

El zapatero mío quiso ser zapatero y lo consiguió. «Querer es poder.» ¿Pero fué libre en la elección de oficio? Seguramente no. Nacido en el medio que nació, tuvo pocos caminos para escoger; su tío era zapatero y desde pequeñito oyó hablar de zapatos, desarrollándose en él, por este y otros motivos, *el deseo* de ser lo que es. Ha sido zapatero porque quiso; pero dadas sus condiciones, no podía por menos de querer ser zapatero.

En éste ¿hay libre albedrío? No. ¿Le habrá en William James? Si; ó por lo menos *casi sí*. En él habrán influido también elementos extraños determinándole de antemano sus inclinaciones, como en el zapatero, pero nació con inteligencia desarrollada; y la inteligencia tiene poder para descubrir vericuetos por donde evadirse de la *condena del sino* y escoger otra condena más agradable.

En los tiempos en que la razón, la inteligencia, eran embrionarias y no influían en la volición, era el hombre un autómeta perfecto y obraba según impulsos naturales, sin meterse á dilucidar (pues no podía) si hacía bien ó mal.

Si el hombre de aquellos tiempos se apoyaba en una rama de árbol demasiado débil, ésta se tronchaba y al golpe aprendía á no repetir el acto; esto era un progreso: el caudal de su sabiduría aumentaba así, á fuerza de golpes, y empleaba en ese aprendizaje unos minutos. Nosotros, sin daño ninguno, en segundos, *a priori*, sabemos que es peligroso *andarse por las ramas* si éstas son débiles. Este es un ejemplo burdamente demostrativo de que la inteligencia puede sacar de la teoría corolarios prácticos y avanzar á saltos, no paso á paso (1).

En descrédito del poder práctico de la inteligencia, se cita el razonamiento que sigue y que voy á rebatir antes de nada.

Como las funciones cerebrales son movimientos del mecanismo material humano, exactamente igual que otra función orgánica cualquiera, resulta que la mentalidad se desarrolla á expensas de la energía física, y así el hombre que logra

---

(1) Felipe Trigo, en *Socialismo individualista* dice que el progreso avanza según progresión aritmética; yo creo que avanza según progresión por cociente. José Juan Cadenas decía, hablando en *La Correspondencia* de los talleres Krupp, que el Kaiser dejaba pasar el tiempo sin perfeccionar su artillería, en tanto que de su mismo territorio salían para el extranjero cañones mejores que los suyos.

Pero observad cómo, en decidiéndose á tener buen material guerrero, se pondrá de un salto por encima de los que le fueron tomando la delantera. De ese modo avanza el progreso.

sabiduría necesaria para vencer á la vida, se acarrea al propio tiempo la neurastenia, la anemia, el agotamiento de su organismo. Como, por otra parte, la volición parece depender de la robustez física, ó más bien del equilibrio entre la parte física y la anímica, tenemos que serán aptas para medrar únicamente las mediocridades: los que tengan mentalidad no muy excesiva, para que no perjudique á la salud total y robustez, no muy excesiva tampoco, para que haya algo de cerebro y no ser animal hermoso, pero sin seso.

Esta objeción, de perspectiva tan dolorosa, que quiere mostrarnos la imposibilidad de un ejemplar á la vez totalmente sano y genio, está basada en un espejismo vulgar: la creencia en *leyes eternas*. Sí; vemos que hoy nace un genio y cuanto más crece su talento más se extenua y acaba enfermo, desdichado; vemos que esto se repite el suficiente número de veces para justificar la *ley* de que *todos los genios son enfermizos*, y ya creemos firmemente que esa ley indiscutible en una época (quiero suponerla indiscutible) va á perdurar incólume por los siglos de los siglos.

Sostener esto es absurdo. La Naturaleza entera es algo perennemente variable, y las *leyes eternas* suelen derrumbarse en el término de unos cuantos años. Más de una ley, quizá cierta en el momento en que se formuló, es falsa actualmente.

Cierto que un médico, por ejemplo, puede á fuerza de estudios debilitarse y perder así la virtud de acción que hubiera de encauzar su saber por caminos prácticos; cierto que se verificaría la *ley*. Pero cierto también que el médico, ya sobre aviso de lo que le ocurriría, pudiera encaminar parte de su esfuerzo á la conquista de un reconstituyente, con el cual compensar el desgaste ocasionado por sus pesquisas mentales.

Unas facultades ayudan á otras, y si hasta ahora no se ha visto clara la ayuda, es porque estamos al principio de ese progreso.

¿Se ve lo que quiero expresar? La inteligencia quizá no pueda reformarse á sí misma, pero puede disponer de elementos aptos para influir en ella favorablemente.

Claro que para esto hace falta alguna inteligencia inicial (1).

Por eso William James, que la tuvo, está en condiciones de mejorar su suerte y mi zapatero no. Pero es tan formidable el poder de un hombre inteligente, que sólo él basta para ser la salvación de las generaciones venideras. William James, pedagogo sutil, se estudia á sí mismo y á los demás; puede adquirir la ciencia de desarrollar los cerebros infantiles que vayan á su escuela, dándoles el impulso necesario para que en adelante puedan irse perfeccionando por sí solos. Es decir, que no sólo él puede hacerse libre, sino que puede encauzar idénticamente al hijo de mi zapatero, quien sin esa ayuda sería seguramente obrero desprovisto, como su padre, de raciocinio y huérfano de maestría para lo que no fuera su oficio (2).

En conclusión: el hombre con inteligencia es libre y los demás no; pues aunque el primero no es libre por arte de magia divina, por un soplo que le dé el albedrío sin esfuerzo;

---

(1) Permitidme que aclare mi idea con un símil eléctrico de absoluta analogía. Al girar el inducido de las dinamos, se desarrolla en ellos una pequeña corriente eléctrica: la suficiente para aumentar el magnetismo de los electros, quien á su vez aumentará, al crecer, la corriente del inducido, y así sucesivamente se irán ayudando por efectos recíprocos. Es decir, que quienes no podían aumentar por sí mismos, pueden influir en alguien que al recibir la influencia los acrece. Ahora bien, para que estas mutuas ayudas tengan lugar ha sido necesario que ya los electros tuvieran un pequeño magnetismo, en virtud del cual se desarrolló en el inducido la pequeña corriente que dijimos.

La inteligencia y el resto del hombre pueden considerarse como inductor é inducido de las dinamos. El magnetismo inicial que éstas necesitan es la inteligencia inicial que yo digo imprescindible para ponerse en condiciones de progreso. Pero igual que el magnetismo inicial puede ser del imán mismo (magnetismo remanente de los magnetos) ó puede ser proporcionado por pilas (excitación de electros), así la inteligencia inicial puede ser cualidad nativa ó ser creada por agentes exteriores: los maestros, la educación, por ejemplo.

(2) De aquí que la humanidad esté pendiente, en cuanto á su progreso, de los médicos y los pedagogos: de las dos higienes necesarias, la corporal y la anímica.

aunque siga dependiendo de los poderes de la naturaleza, tiene facultades para *disponer ésta en tal forma que las leyes deterministas obren en el sentido que á él le convenga.*

Según todo lo dicho, y algo más que diría si me apurasen, afirmóme en la convicción de que el talismán salvador es la inteligencia.

Muchos hay que no están conformes con esto porque ven á los intelectuales convertidos en unos pobres diablos, perfectamente molestos é inútiles; ya lo sé, y ya he contestado en otra ocasión que los que andan por ahí dándose veladas mutuamente desacreditan el calificativo «intelectual» (aun teniendo muchos cualidades dignas). El mundo no es todavía de los inteligentes porque, sin duda, está por nacer el tipo supremo capaz de hacerse dueño del mundo por la sola fuerza soberana de su inteligencia. Pero nacerá, y le acogeremos todos con regocijo; pues advierto que la dominación de ese á quien yo llamara «Señor», con orgullo, dejaría á todos la libertad individual y suprimiría las incomodidades de esa libertad indefinida que se pregona, basada yo no sé en qué: en el absurdo, en el imposible matemático de que cada cual hagamos lo que nos dé la gana, aunque haya, como hay, brutos á quienes les dé la gana de tirar coces.

Pues bien, volviendo á nuestra conducta, persuadidos de que la salvación está en la sabiduría, ¿cómo la encauzaremos? Porque instruirse por instruirse, leer todos los textos imaginables y descubrir nuevos microbios, sólo para aumentar los cuadros de clasificación de especies, son cosas tan nobilísimas y prácticas como el pescar con caña. Verdad es que ningún paso se da en balde, pero la cuestión es darle en firme desde luego. Lo que uno hace por *sport* servirá, tal vez, el día de mañana para que otro obtenga de ello utilidad. Pero si en vez de instruirnos al azar, confiados en que la naturaleza haga el resto, encaminamos nuestros estudios en algún sentido, más provecho habremos de obtener.

Me refiero á la sabiduría de la vida que todos debiéramos tener en cierto grado para no estar pendientes de que los demás nos enseñen el camino ó para no empeorar nuestra na-



turalaleza por falta de orientaciones é ignorancia de lo que nos es más conveniente en cada caso.

Claro que hablar de la sabiduría de la vida no es decir mucho, y nos deja en el atolladero. ¡Averigüe usted cuál es la sabiduría de la vida!

Veamos si puede averiguarse.

Muchos defienden como el partido mejor abandonarse á la naturaleza; ella nos indicará el camino engendrando en cada cual las aficiones que le convengan.

Pero esto es absurdo, por varias partes que se lo mire. Se basa en la supuesta sabiduría de la naturaleza, y esto es un error. La naturaleza no es sabia ni torpe, es impasible, indiferente ante nosotros; la naturaleza se destruye á sí misma, y sólo parece atender á la conservación del Todo. Pero el Todo nos importa un bledo á nosotros, y su conservación infinita no aumenta la felicidad individual, que es lo que buscamos.

Ese error proviene de un falso concepto de los instintos.

Se ha pretendido que el hombre, por el mero hecho de ser humano, tiene cualidades peculiares que le impulsan á obrar en determinados sentidos. Se quiere ver en los instintos la manifestación de una voluntad pensante que va pasando revista á los diversos productos terrenales y dando á cada uno sus propiedades distintivas *porque así lo quiere*. Vienen á ser los instintos musas que todo lo saben, lo ven y lo presienten; ángeles de la guarda para avisar al hombre lo incognoscible que se avecine.

Esto ya se nos va haciendo duro de pelar y los instintos nos parecen, no sabios, sino *gente de experiencia*, que no es lo mismo: saben advertir los peligros que sufrieron alguna vez, pero los nuevos les cogen de improviso. Tienen *memoria*, pero no *previsión* de los acontecimientos inéditos.

Se habla, por ejemplo, del instinto de conservación. Las moscas huyen en cuanto se acerca la mano que va á cogerlas. ¡Maravilloso instinto! Pero disfrazad el peligro en forma de papel con miel engomada y todas quedarán presas estúpidamente á despecho del instinto sapientísimo de la conservación. Un toro de lidia va ciego á la muerte, y no parece, en verdad, tener en abundancia ese instinto; en cambio, los toros

*resabiados* son astutos y procuran conservarse mejor. Si no conociéramos del mundo más que España, creeríamos también—y válgame la paradoja—que la humanidad tenía el instinto de hablar español.

Los sectarios de este error fueron llamados naturalistas ó no sé cómo; á saber: que la materia llevaba en sí lo suficiente para seguir una ruta prefijada.

Después vinieron los rivales de éstos, que no son otra cosa que ellos mismos vueltos del revés: Los que defendían un instinto moral, director de todos, supremo é infalible: la conciencia. No debíamos fomentar los impulsos *materiales* si esta señora no los aprobaba. Y lo mejor era confiarse á sus indicaciones, pues para algo tenía clarividencia de lo bueno y lo malo.

Nótese qué fácil era, según estas teorías, la conducta de los humanos: la conciencia indicaba lo preferible y el libre albedrío permitía obrar libremente.

¡Lástima grande que estas dos virtudes se hayan declarado en quiebra!

La conciencia es algo que varía según los hábitos de cada época, de cada sociedad y de cada medio en que se vive. Todo el que hoy quiera aprender y convencerse de que la virtud sobrenatural de la conciencia se atrofia en muchas ocasiones, y en otras sufre aberraciones tan lamentables que llama á lo malo, bueno, y viceversa; y, en fin, que otras veces, por efecto del histerismo, llega á ser tan rigurosa que ve motivo de remordimiento en cualquier puerilidad inocente, consulte á los criminólogos y frenópatas en el primer caso y á los confesores en el segundo.

Decididamente, no podemos abandonarnos á *espíritus-guías*.

Hay que atenerse á lo que la inteligencia nos aconseje, pues aunque también se equivoca, es la que menos yerros se apunta al cabo del año, y la que cada vez yerra menos.

Ahora bien, que tenemos tendencias determinadas sin que nadie nos las inculque no tiene duda. ¿De dónde provienen, pues? Provienen de la costumbre. La inercia de nuestro sistema nervioso convierte bien pronto en hábito automático é

inconsciente lo que fué repetido por nosotros unas cuantas veces; y el hijo hereda ya esa tendencia *instintiva*. Se comprende que si el origen de esa costumbre se remonta á los remotos antepasados del hombre, estará hoy tan arraigada en nosotros, que bien puede considerarse como algo inherente á la naturaleza humana.

Y ahora se presenta á la razón esta réplica:

Los instintos siguen siendo sabios con este nuevo concepto. No serán instintos propiamente dichos, pero los efectos son los mismos que si un poder sobrenatural hubiera insuflado en la materia algún don divino, pues se consideran producto de la ciencia adquirida experimentalmente por nuestros antepasados en la lucha por la vida. Éstos fueron aprendiendo cuál era el método mejor de conducirse para no sufrir descalabros. Luego al poseer nosotros, infuso, por herencia, ese método parece que nos ahorramos toda la práctica que hubieron de sufrir los anteriores hasta llegar á esa conclusión.

Y nos la ahorrariamos, en efecto, si la naturaleza fuese invariable; pero como el medio de hace veinticinco ó treinta siglos, p. ej., no es igual al nuestro, resulta que las recetas excelentes entonces, pueden ser perjudiciales en esta época.

Puede aún replicarse:

—¿Pero en qué se funda usted para afirmar que es nocivo lo que la naturaleza indica? Si el medio varía, variarán también en el mismo sentido los instintos; y en todo caso lo que ellos indiquen será cuerdo.

Contestaré á la réplica fácilmente. Desde el momento en que la naturaleza es susceptible de sufrir aberraciones, ya no podemos fiarnos de ella. Y que las sufre, es indubitable. Hoy nace un individuo con el vicio de la masturbación; y podemos decir: —¡Dejadle, qué más da! ¡Sigue sus tendencias! ¿Es inmoral? ¡Bueno! ¿Es un degenerado? ¡Y qué! Pero goza, es feliz. Y todo quedaría en éstas si al poco tiempo no viéramos á ese hombre enfermo, sin poder gozar ya, con las torturas de su deseo nunca satisfecho, con el suplicio de sus dolencias y *degenerado*, es decir: sin ánimos para vencer á la vida ni afrontar la muerte. ¿Esto es ó no aberración de la

naturaleza? No lo será en cuanto á la conservación del Todo, como antes decía, pues á ése qué le importa la muerte ó la enfermedad ó el placer de los hombres; pero en cuanto á la felicidad individual, esa tendencia es un engaño.

¿Se comprende cómo la teoría de abandonarse á las inclinaciones naturales no dice, en resumen, nada concreto? Nos deja en absoluta incertidumbre y, entre tanto, nuestro ser va conduciéndose como fuera perfecto hace siglos, pero como ahora puede ser desastroso.

No hay, pues, más remedio que ir descubriendo el origen de cada tendencia instintiva para decidir si nació justamente y si tiene derecho á continuar.

Doy por supuesto que, para esta investigación, se admite la teoría de la costumbre por ser la que explica mejor y más racionalmente los fenómenos instintivos.

Y así llegamos á distinguir, en orden gradual, *costumbres de la materia, de la especie, de la raza, del medio social, del individuo, etc.*

Considerando esta escala se ve cómo las costumbres de último grado estarán mucho menos arraigadas que las del grado inmediato que le precede y éstas á su vez menos que las del anterior, y así sucesivamente. Se ve cómo serán más *respetables* según se vaya siguiendo la clasificación en orden inverso al expuesto, pues traen ya raíces seculares, y á su vez son más sospechosos, pues cuanto más tiempo diste de su nacimiento, más peligro corren de que la evolución haya transformado las circunstancias que motivaron su existencia.

Ahora bien, fijémonos y se verá cómo esos diversos grados de la escala se dividen en dos grupos en relación de su solidez: en el primer grupo quedan las costumbres de la materia, y en el segundo todas las demás.

Retrocediendo en la historia natural de la Creación llegamos á un punto en el que la materia va formando sustancias animadas, algo que apenas puede recibir el nombre de vida: las afinidades químicas hacen que, al unirse determinados cuerpos, quede la sustancia resultante en condiciones para verificar automática y constantemente ciertas reacciones que por su repetición metódica constituyen algo aparte de las

substancias inanimadas. Las propiedades de combinación, de reacciones mutuas que existen latentes, pero inertes, en los minerales, en los cuerpos inorgánicos, cobraron dinamicidad: nació la vida animada, *el primer ser*.

De eso, bien poco diferente de un cuerpo inorgánico, del plasma—moneras (Haeckel)— nacieron las ramificaciones poderosas de los seres vivientes actuales.

Pues bien, ya desde ese momento embrionario vemos dos únicas propiedades en esa materia viviente: la de disgregarse, multiplicarse, *reproducirse*, y la de asimilación, la de *nutrirse*.

Dos únicas propiedades que perduran, que no se extinguen jamás, que no *podrán jamás extinguirse, so pena de que la vida se anule á sí misma*.

Se comprende aquí que estas dos cualidades puedan tener derecho á la categoría de instintos.

Por eso en la escala antedicha forma grupo aparte éste de las costumbres de la materia, llamémosle así. Todas las otras son costumbres creadas por agentes exteriores, exclusivos á ciertos grupos y circunstancias; las de éste no: los dos instintos supradichos son generales á todo organismo, son inherentes á la substancia animada.

Por eso también se comprende cuán absurdo será contradecirlos.

Batallad contra otro cualquiera, por antiguo y arraigado que esté, si vislumbráis en ello ventaja. Pero contra estos dos ¡no ir nunca!

Lejos estoy de presentarlos como invencibles. Por el contrario, si alguien se propone ir contra ellos, logrará victoria tal vez, pero morirá al mismo tiempo; la energía vencedora lleva el suicidio implicado en la derrota. Si queremos estar conformes con la vida no deprimamos esos instintos, pues son la vida misma. Ellos dos fueron, sin duda, los que hicieron exclamar á Schiller: «El *hambre* y el *amor* regirán al mundo eternamente» (1).

(1) No son éstas las palabras, pues cito de memoria, pero sí el concepto.

Ahora bien, estos dos instintos únicos, esencialmente vitales, evolucionan, toman aspectos diferentes, según las variaciones del resto de la existencia.

No permanecen intactos en espíritu ni en apariencia. Ellos son los mismos siempre; mas los hombres les dan pomposos títulos; disfraces que varían de época en época y llegamos á perderlos de vista.

Por lo tanto, quedamos en situación análoga á la que tenemos frente á las otras costumbres; deberemos examinar si, la evolución que los instintos primordiales sufrieron en una época pasada, tiene razón de ser para continuar hoy, ó si, por el contrario, hay ya iniciada otra variante del mismo instinto que nos sería más conveniente fomentar.

Quede la explicación, aclaración y estudio de esto para otro día.

MANUEL ABRIL.

*(Continuará.)*

# BOLETÍN BIBLIOGRAFICO

---

**Humanidad del porvenir**, por ENRIQUE LLURIA.—*Barcelona, 1906.*  
—*Precio, 1 peseta.*

En esta época de vacilaciones, de orientaciones nuevas, de desplome de un mundo viejo, de aproximación á las tendencias más opuestas, de ensoñar con un porvenir más brillante y con una futura humanidad que, menos humana y más superhumana, deseché inmoralidades sancionadas por la moral *ad usum* y entre francamente en las vías de una moral menos inmoral que la hoy convencionalmente arraigada, y no sólo tolerada, sino más aún, admitida como panacea maravillosa, prenda de la virtud y ornato espiritual del hombre; en esta época en la que la verdad se recata y se oculta y en la cual prefíérese por muchos seguir los trillados y tortuosos vericuetos de la mentira, consagrada por los encauzadores de conciencias, la aparición de obras como antes *Evolución superorgánica*—exposición doctrinal, fundamental, científica y substanciosa de cómo la aproximación necesaria de las doctrinas sociológicas con la hipótesis evolutiva, por los hechos confirmada, que sustituye á la vieja y rutinaria concepción creativista, conduce á un ideal futuro: *La Naturaleza como patrimonio de la humanidad*—y como ahora *Humanidad del porvenir*, ambas del eminente doctor Lluria, es cosa digna del mayor elogio, concedido sin regateos ni harpagonismos.

Esta obra, que hoy anunciamos y aplaudimos sin reservas, está dividida en tres partes: «Hacia el porvenir», «Continuidad de la sociología con las ciencias naturales», en la que se expone el problema de la máquina como enemiga del obrero (corroborado por la experiencia y los datos estadísticos) en las sociedades capitalistas y en la que, según la concepción monista, se concluye que humanidad y máquina serán esencialmente en lo superorgánico lo que en lo orgánico son hoy físico y psíquico, y por tanto términos diferenciados de una misma evolución, é «Ideal social», en la que después de un paralelo entre la célula y la Tierra, se estudia la perfectibilidad indefinida del hombre, terminando la obra con un par de interesantes capítulos, en los que se muestra la importancia de las cooperativas como paso intermedio de la sociedad capitalista á la colectivista, y con un criterio acaso excesivamente optimista se señala la mitad del siglo XX como fecha en la que el mayor número de personas estará asociado á las

Confederaciones de trabajo, renunciando al salario. Ciérrase con un epílogo de C. Malato.

En resumen, es ésta una gran obra por su fondo y por el sentimiento que en ella palpita de amor á una humanidad, sana, vigorosa y robusta intelectual, moral y materialmente.

\* \*

**Por tierra fragosa**, por F. GARCÍA SANCHIZ. — *Valencia, imprenta de Domenech, 1906.* — Precio, 1,50.

Un bello volumen impregnado de la tibia frescura y del encantador aroma primaveral es este volumen que ahora se ha publicado. Caracteres y pasiones sencillas, descripciones de la vida aldeaniga, todo ello admirablemente expresado con una prosa vibrante que espiritualiza las más vulgares cosas del vulgar vivir del Collao y de la Puebla es lo que hallaréis en él. Y en él palpita asimismo un aliento de savia y de juventud que le hace doblemente admirable. ¿Es una obra intensa? No; ni tampoco es extensa: solamente 98 páginas aprisiona el volumen; pero en ellas ¡qué ternuras, qué delicadezas, qué cierto encanto evocador de sensaciones experimentadas y de sensaciones ensoñadas que no se hallan en esos gruesos mamotretos escritos para bostezo y aburrimiento de espíritus apasionados por la cantidad! Es indudablemente un artista García Sanchiz, y un artista que, enamorado de la vida—y es una fortuna que se vaya reaccionando contra la insana tendencia pesimista que informara la producción artística de estos últimos años,—sabe pintarla de un modo amable, con un estilo clásico y con un lenguaje flexible. Es un bello libro este libro de García Sanchiz y es una promesa de muy bellas obras que en el porvenir eleven por derecho propio á su autor á una gran altura.

JOSÉ SUBIRÁ.

\* \*

**Un alma de Dios**, novela original de LUIS VALERA, Marqués de Villalinda.

La bibliotequilla *Patria*, por lo poco que de ella conozco, si no logra mis entusiasmos, merece todos mis respetos. Mi voto no será de calidad, pero es sincero y desinteresado, y nunca es recusable el testimonio de un lector empedernido, por oficioso que sea.

El último volumen publicado por la referida biblioteca es el que motiva estas líneas.

Luis Valera fué para mí una súbita revelación cuando, de retorno del Celeste Imperio, publicó las *Sombras chinescas*. Aquellos dos volúmenes se sorben de un trago al par que se churrupan con deleite. Tal viaje dejó otros fermentos en la sensibilidad juvenil y acuciada observación del novel literato, manifestados en



*Visto y soñado*, donde vagó á placer su fantasía. Este elemento fantástico perduró de sobra en otro volumen suyo titulado *Del antaño quimérico*, que no superó ciertamente la obra anterior por faltarle el fondo local que aquélla contenía. La última obra del Marqués de Villasinda «es un cuarto de conversión», y antes de conocerla, era esperada por mí con cierto recelo.

El «cuarto de conversión» me lo explico fácilmente, y el recelo se ha desvanecido.

Luis Valera es un ingenio flexible, acomodaticio, impresionable; en Oriente escribió en oriental; en Madrid escribe en madrileño: el medio le domina.

*Un alma de Dios* que no es otra que la bonísima D.<sup>a</sup> Marta, vive en los barrios bajos de la corte y villa de Madrid; allí se desarrolla toda la sencilla acción de la novela, y en la pintura del tipo protagonista y en el conflicto de pasión á que se llega para el desenlace están puestas ahincadamente todas las gallardías del narrador. El tipo antitético de Juan Esteve, en contacto con un alma de Dios, produce la descarga del conflicto que mansa y discretamente se soluciona. Todo lo demás es secundario y sin interés. La misma *hurona*, y el padre Gaviña, y D. Fabián Pérez Iturri, y el Canelo, y el Tigre, y Pico de Oro y demás racionales é irracionales que vagamundean por las páginas del librito no sirven más que de bausanes para animar la escena ó como pinceladas para que la figura capital luzca más y mejor se destaque del fondo.

Todo es humilde, sencillo, modesto, resignado en D.<sup>a</sup> Marta Sisamón, que llega á interesar el fondo del alma. Lo que con D.<sup>a</sup> Marta no encuadra es repelido por fuerza interior, y aunque rompa el sentimiento y lo haga triza es por modo blando, suave y amoroso, como así lo consigue el arte del novelista.

Retorciendo un poco las palabras que sirven de epígrafe ó exergasia á esta obrita y recordando que su autor es hijo del gran maestro D. Juan Valera, bien puede decirse «Agnosco veteris vestigia flammae», porque los vestigios de la antigua llama pueden reconocerse en la exquisitez del gusto, en la precisión y abundancia de lenguaje, en el horror á lo vulgar y en la finura de percepción en quien perpetúa el apellido de Valera y aspira á ser sucesor digno de sus glorias literarias.

ESTELRICH.

\*  
\* \*

**Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas por el EXCMO. SR. D. GUILLERMO J. DE OSMA y D. GUMERSINDO DE AZCÁRATE en el día 13 de Mayo de 1906.**

La síntesis del notable discurso del Sr. Osma es la siguiente:

*La protección arancelaria: análisis de su coste y de su justificación.*

I.—«Presentación.»

II.—«El impuesto arancelario»:

Su alcance fiscal y el efecto de protección.

Análisis y deslinde de dichos efectos en ejemplo teórico; simultaneidad de ambos efectos en la realidad.

Fórmula máxima del coste de la protección; coeficientes de su corrección.

*Naturaleza y justificación de la acción del Estado en la protección:*

La protección arancelaria como medio y como remedio.

Interés de la Nación é interés de la Sociedad.

Subvención al trabajo.

*Efectos de protección en tarifas diferenciales á distintas procedencias.*

Su especial problema

III.—«El neoproteccionismo inglés.»

Novedad y extrañeza de la controversia en Inglaterra.

La evolución de los textos doctrinales.

Justificación y coste eventual del plan propuesto.

Dejo peculiar del proteccionismo de Mr. Chamberlain.

IV.—«Conclusión.»

Del discurso del sabio profesor de la Universidad Central señor Azcárate trasladaremos aquí los siguientes párrafos:

«¿No es verdad, Sres. Académicos, que todas las trazas son de que el discurso del Sr. Osma ha sido concebido y escrito para defender el régimen proteccionista, no sólo de los ataques de los librecambistas, sino también de los sofismas, de las alegrías y de las facilidades comprometedoras de los proteccionistas al uso? Como tal lo estimo y lo celebro, porque siempre resultará un freno saludable puesto al interés, el cual, como decía nuestra inolvidable D.<sup>a</sup> Concepción Arenal, es bueno para criado, malo para amo. Así, no es extraño que nos hable de las dificultades que «se hallarán en la lucha natural de aspiraciones contrapuestas, en las inevitables tentaciones del interés particular, en las humanas exageraciones del deseo».

¿No forman singular contraste estas tan repetidas alusiones al sacrificio que se impone á los consumidores, con tantos libros y folletos dados á luz por los proteccionistas, en los que ni una sola vez se habla de él, y hasta se niega que exista?»

Después de ocuparse del neoproteccionismo en Inglaterra, termina diciendo:

«¿Por qué me ha parecido conveniente aducir estos datos, encaminados á presentar á su verdadera luz el estado del problema en Inglaterra? Para poner de manifiesto la sinrazón con que los proteccionistas al uso cantaban victoria dando por vencido y muerto el librecambio *hasta* en el país que lo implantó y propagó. No sería preciso, si ellos tuvieran la discreción y la serenidad de juicio de que el Sr. Osma da pruebas al decir, como habéis oído en las primeras páginas de su discurso: «No insinúo, ni cabe que piense, que el fallo que recaiga en Inglaterra haya de ser decisivo de la verdad doctrinal en la materia. No depende tal verdad, ni ninguna, de la opinión que con acierto ó error la conozca ó la rechace. Aunque allá prevalezcan—según á más ó menos corto

plazo es verosímil—las conveniencias nacionales que piden la protección arancelaria, no habrán dejado de ser tan ciertas como siempre lo fueran las ventajas del libre cambio, por cuanto se deduzcan del principio de la división del trabajo como factor de mayor riqueza colectiva.»

\* \* \*

**Alejandro el Grande: su vida y sus campañas. Conferencia dada á la oficialidad del regimiento de infantería de Tenerife por su coronel, D. MANUEL DÍAZ Y RODRÍGUEZ.**

Digno de toda alabanza es el estudio que el coronel Sr. Díaz y Rodríguez ha hecho de Alejandro el Grande. La oficialidad del regimiento de Tenerife agradecerá á su jefe que á la conferencia acerca del Rey de Macedonia siga otra donde se trate con todo detenimiento la vida y hechos de Julio César, y después una tercera cuyo tema sea Napoleón el Grande.

Hállase muy bien tratada la célebre batalla de Arbela.

Con más extensión hubiéramos querido nosotros que se hubiese expuesto—pues condiciones sobradas tiene para ello el Sr. Díaz—asunto de tanta importancia, y ésta es la censura que nos permitimos dirigir al distinguido coronel del regimiento de infantería de Tenerife.

\* \* \*

**La vesina, entremés andaluz en verso por D. JESÚS LONGUEIRA.**

Hemos leído con mucho gusto el graciosísimo entremés del Sr. Longueira. Si este joven, alumno de la Facultad de Derecho de Santiago de Compostela, sigue cultivando el género cómico, debe prepararse á recibir muchos aplausos en el teatro. Y dado su talento é inspiración poética, casi nos atrevemos á aconsejarle que se dedique á empresas mayores.

J. O. R.

\* \* \*

**Juego de damas, novela, por D. RAFAEL PAMPLONA ESCUDERO.—**  
*Madrid, imprenta de la Sociedad de Escritores y Artistas, 1906.—*  
*Precio, 3 pesetas.*

Es el Sr. Pamplona Escudero un distinguido escritor ya laureado en diversos concursos. La casa de Barcelona Henrich y Compañía premió su novela *Cuartel de inválidos*. De igual distinción fué objeto en el concurso que abriera la Biblioteca Patria su leyenda titulada *Engracia*. Hoy da á la estampa una nueva obra, *Juego de damas*. En ella campean una facilidad grande y una galanura y corrección grandísimas que esmaltan una acción movida é interesante, con episodios é incidencias que se siguen con mucho

gusto. Es este joven novelista—yo lo creo, al menos, joven—uno de los literatos que más prometen y á quien aguarda un gran porvenir en el campo de las letras.

\* \* \*

**Ateneo, revista mensual.**—*Imprenta de D. Bernardo Rodríguez, Barquillo, 8, Madrid.*

El número de esta revista *Ateneo* correspondiente al mes de Abril trae un «Estado actual de los estudios históricos de Aragón», escrito por el catedrático de la Universidad de Zaragoza Sr. Ibarra; el principio de la conferencia sobre «Tirso de Molina», que ha valido un triunfo merecidísimo á D.<sup>a</sup> Blanca de los Ríos de Lampérez; «Investigaciones históricas», de García Alix; poesías de Villaespesa y Dávalos y varios trabajos de secciones permanentes, tales como las informaciones nacional y extranjera, la «Vida en los Ateneos», «Revista de revistas» y «Bibliografías».

E. A.

\* \* \*

**L'Église catholique et l'État sous la troisième république (1870-1906),** por A. DEBIDOUR —*Tomo I (1870-1889).*—*Paris, Félix Alcan, editor, 1906.*—*En 4.º, XII-468 páginas, 7 francos.*

Esta obra, en la que el autor indica cuidadosamente la documentación á la cabeza de cada capítulo, es resultado de investigaciones hechas con gran espíritu de imparcialidad, y de su interés extraordinario nada necesitamos decir siendo tan importante el asunto de que en el libro se trata. Luego saldrá á luz un tomo segundo, que abarcará desde 1890 hasta nuestros días.

Creemos que el trabajo del Sr. Debidour es merecedor de atenta y detenida lectura.

\* \* \*

**Nature et société. Ensayo de una aplicación del punto de vista finalista á los fenómenos sociales,** por el DR. S. JANKELEVITCH.—*Paris, Félix Alcan, editor, 1906.*—*En 8.º, IV-188 páginas, 2 francos.*

Establecer que entre los fenómenos sociales y los naturales existe no sólo una diferencia de grado, sino también de naturaleza; mostrar que un fenómeno social es algo más que una resultante de la acción de las fuerzas naturales, que es un hecho *sui generis*, un hecho humano, en el cual se manifiestan ante todo los deseos y creencias de los hombres reunidos en colectividad, su ideal moral, y que si el fenómeno social está sometido, como cuanto existe, á la acción de la ley general de la causalidad, no por eso no carece del carácter particular del hecho que realiza de los fines humanos, por y en los cuales los hombres manifiestan con la mayor frecuencia su oposición al juego ilimitado y cie-

go de las fuerzas de la naturaleza, tal es el objeto de esta obra, tal es la idea general que informa los cinco estudios que la componen.

\* \* \*

**L'infinité divine depuis Philon le juif jusqu'à Plotin**, por H. GUYOT. — *Paris, Félix Alcan, editor, 1906.* — En 4.º, XII-260 páginas, 5 francos.

Para Aristóteles, Dios era esencialmente finito; por el contrario, la Infinidad divina es para muchos filósofos modernos y para la conciencia vulgar el colmo de la perfección, lo divino ó el atributo divino por excelencia. ¿Dónde, cuándo y por qué ha cesado la oposición de la Perfección y de la Infinidad? ¿Dónde, cuándo y por qué empezó su unión? Tal es el punto que desarrolla el autor.

El mismo ilustre filósofo Sr. Guyot examina en otra obrita de un centenar de páginas *Les reminiscences de Philon le juif chez Plotin* (precio, 2 francos), y lo hace con no menos maestría, como persona entendidísima que es en estas abstrusas materias.

\* \* \*

**Les révélations de l'Écriture**, por A. BINET, director del Laboratorio de la Sorbona. — *Paris, Félix Alcan, editor, 1906.* — En 4.º, VIII-260 páginas, 5 francos.

La comprobación de la grafología es una de las experiencias más interesantes que pueda apetecer un psicólogo, porque es una ocasión preciosa de demostrar la aplicación (el método experimental á fenómenos que parecen querer ocultarse, los fenómenos morales.

El Sr. Binet establece en su obra hasta qué punto la escritura tiene edad y sexo y bajo qué condiciones se puede, según la escritura, conjeturar la inteligencia y el carácter de las gentes. No es un estudio teórico, sino una comprobación experimental organizada por el Sr. Binet y llevada á feliz término con la colaboración de los mejores grafólogos. Se ve cómo ha sometido al examen de éstos escritos de imbéciles y de hombres de genio, de criminales y de personas honradas, qué ardidés ha usado y qué sugerencias ha ejercido.

La información hecha por Binet es muy completa, pues ha sabido vencer todo género de dificultades.

\* \* \*

**César Franck**, por VICENTE D'INDY. — *Paris, Félix Alcan, editor, 1906.* — En 8.º, 256 páginas, 3,50 francos.

Un libro acerca de César Franck, escrito por el discípulo más ilustre del maestro, también hoy maestro, era esperado con gran impaciencia. Después de una copiosa bibliografía, el Sr. V. d'Indy explica cómo fué desarrollándose la carrera del maestro, en tres

períodos de progreso constante, para concluir en las obras magníficas el *Quatuor*, los *Corales* de órgano, las piezas para piano y, por último, las *Beatitudes*. Inútil es añadir con qué competencia y seguridad analiza el autor, ilustrando sus comentarios con oportunas citas musicales tomadas de las composiciones principales de Franck.

Después de estudiar al hombre y al artista, el Sr. V. d'Indy rinde homenaje al maestro admirable, cuya escuela es honra de la música francesa contemporánea.

Forma parte este volumen de la colección titulada *Maestros de la música*, que dirige el Sr. Chantavoine y edita el Sr. Alcan.

\* \* \*

**Idées générales de psychologie**, por G. H. LUQUET.—*Paris, Félix Alcan, editor, 1906.*—En 4.º, VIII-296 páginas, 5 francos.

Obra interesante y útil á la vez para los estudiantes y el público en general. El autor, que domina el asunto, se fija en lo esencial y no se distrae con los detalles. La expresión clara y el recurrir con frecuencia á ejemplos hacen que el libro resulte accesible aun á las personas menos familiarizadas con la psicología. Parte de la idea de que para comprender el alma hay que considerarla no como un mosaico de estados de conciencia, sino como una especie de organismo; el autor, en vez de examinar las diversas operaciones psíquicas, trata de deducir de su comparación los caracteres distintivos de la vida mental.

\* \* \*

**Le sentiment et la pensée et leurs principaux aspects physiologiques**, por ANDRÉS GODFERNAUX.—*Segunda edición.*—*Paris, Félix Alcan, editor, 1906.*—En 8.º, 204 páginas, 250 francos.

En este libro, que se ha hecho clásico, renueva el autor el viejo problema de la asociación de las ideas, al cual da una solución original y satisfactoria. La asociación de las ideas se desenvuelve en un fondo perpetuamente movedizo y alterado; nuestra existencia afectiva está sometida á un ritmo cuyo influjo sobre nuestro pensamiento es continuo, de suerte que las menores variaciones del nivel mental van acompañadas de desviaciones correspondientes en la asociación de las ideas. La observación de la *mania* prueba que todos nuestros elementos de conciencia tienen igual valor y que sólo les da sentido el orden que les imponemos.

El autor da razones suficientes para creer que la vida del cuerpo y la del alma tienen leyes análogas y correlativas, y que, en una palabra, el sentimiento crea el pensamiento. ¿Cómo se verifica esta influencia del sentimiento sobre el pensamiento? El señor Godfernaux la busca en el estudio de los hechos motores.

Acertada ha sido la idea de hacer una nueva edición de obra tan notable y que ya se había agotado.

A.

# INDICE DEL TOMO CXXXII

## MES DE ENERO DE 1906

	<u>Páginas.</u>
Estudios criminológicos: El estafador, por <b>Manuel Gil Mestre</b> .....	5
Dos semblanzas literarias, por <b>Antonio Balbín de Unquera</b> .....	23
España: Lo que es y lo que puede y debe ser, por <b>Alejo García Moreno</b> .....	33
¡Patria mía!, por <b>José Rincón Lazcano</b> .....	39
El problema de la educación en España (continuación), por <b>Antonio Morillo</b> .....	45
Un Kuento de Birjilio, por <b>R. Robles</b> .....	63
Doña María de Molina juzgada como protectora de Valladolid, por <b>J. O. R.</b> .....	65
Refranes agrícolas, por <b>Gabriel M.<sup>a</sup> Vergara</b> .....	79
Estudio sucinto de las aves en general y particularmente de las de España (continuación), por <b>D. A. de Segovia y Corrales</b> .....	83
Nuestra Señora del Pilar, por <b>Enrique Prúgent</b> ... .	101
Cosas de antaño (conclusión), por <b>José Rincón y Lazcano</b> .. . . . .	108
Política interior y exterior, por <b>Abdeslan-ben-Uriz el Ichudéf</b> .....	113
Boletín bibliográfico, por <b>R. A.</b> , por <b>R.</b> , por <b>Manuel Blasco y Urgel</b> y por <b>X.</b> . . . . .	117

## MES DE FEBRERO

La leyenda de <i>Don Juan</i> , por <b>José Subirá</b> .....	129
Estado social que refleja el <i>Quijote</i> , por <b>Gabriel María Vergara</b> .. . . . .	137
Nuestra Señora del Pilar (conclusión), por <b>Enrique Prúgent</b> .....	157

Es udio sucinto de las aves en general y particularmente de las de España (continuación), por <b>D. A. de Segovia y Corrales</b> .....	163
Poesías, por <b>José Rincón Lazcano</b> .....	175
Estudios criminológicos: El estafador (continuación), por <b>Manuel Gil Maestre</b> .....	181
Traducciones directas del ruso de Kolzoff, por <b>Antonio Balbín de Unquera</b> .....	195
Regionalistas: Cuento charro, por <b>Mariano D. Berrueta</b> .....	217
Sevilla, por <b>C. Justi</b> .....	235
Mis deseos, por <b>R. Robles</b> .....	241
Política interior y exterior, por <b>José Subirá</b> .....	243
Boletín bibliográfico, por <b>José Subirá</b> y por <b>A. R.</b> ...	249

### MES DE MARZO

Los Pósitos, por <b>José de Robles</b> .....	257
Notas musicales..., por <b>José Subirá</b> .....	273
Traducciones del árabe, persa y ruso, por <b>Antonio Balbín de Unquera</b> .....	289
El Ilmo. Sr. D. Manuel Blasco y Urgel, por <b>Pedro Molina Martín</b> .....	307
Estudio sucinto de las aves en general y particularmente de las de España (continuación), por <b>D. A. de Segovia y Corrales</b> .....	317
Poesías, por <b>José Rincón y Lazcano</b> .....	333
La <i>Guía Oficial</i> , por <b>El Barón del Pujol de Planés</b> .	347
La Asociación de los maestros, por <b>Enrique Prúgent</b>	355
Sevilla (continuación), por <b>C. Justi</b> .....	365
Boletín bibliográfico, por <b>E. A.</b> , por <b>José Subirá</b> , por <b>R. A.</b> , por <b>Estelrich</b> y por <b>E. A.</b> .....	375

### MES DE ABRIL

Las condecoraciones, por <b>Alfredo de Lafitte</b> .....	385
Elegía escrita en un cementerio, por <b>Antonio Balbín de Unquera</b> .....	393
Cosas de la vida, por <b>Manuel Abril</b> .....	399
La Linguística zoológica, por <b>R. Robles</b> .....	411
El país del oro, por <b>Gabriel María Vergara</b> .....	413
Maurice Barrès, el nuevo académico francés, por <b>Fernando Alcalá-Galiano</b> .....	417



La Asociación de los maestros, II, por <b>Enrique Prúgent</b> .....	425
Tarde muerta, por <b>Antonio Heras</b> .....	437
Estudios criminológicos: El estafador (continuación), <b>Manuel Gil Maestre</b> .....	439
Poesías, por <b>José Rincón Lazcano</b> .....	451
Nuestros noveladores: José M. Matheu, por <b>José Subirá</b> .....	461
Mancha negra, por <b>P. Martínez Rosich</b> .....	467
Muertos ilustres de España y de Alemania, por <b>Juan Fastenrath</b> .....	471
Sevilla (continuación), por <b>C. Justi</b> .....	477
A la Virgen del Pilar, por <b>Juan Martínez Nacarino</b> .....	481
Boletín bibliográfico, por <b>José Subirá</b> , por <b>E. A.</b> , por <b>A. H.</b> , por <b>Francisco Góngora</b> , por <b>Miguel A. Ródenas</b> , por <b>César Juarros</b> , por <b>A.</b> y por <b>X.</b>	489

### MES DE MAYO

Refranes y cantares geográficos de España, por <b>Gabriel María Vergara</b> .....	513
..... de la vida de un vencido, por <b>José Subirá</b> .....	539
La última obra de Felipe Trigo, por <b>Manuel Abril</b> ..	547
Instituciones españolas de sordo-mudos y de ciegos, por <b>Pedro Molina Martín</b> .....	553
Estudios criminológicos: El estafador (conclusión), por <b>Manuel Gil Maestre</b> ..	575
Estudio sucinto de las aves en general y particularmente de las de España (conclusión), por <b>D. A. de Segovia y Corrales</b> .....	585
Sevilla (continuación), por <b>C. Justi</b> .....	603
Boletín bibliográfico, por <b>Miguel A. Ródenas</b> , por <b>J. S.</b> , por <b>E. A.</b> y por <b>A. H.</b> .....	633

### MES DE JUNIO

Semblanzas literarias: Dramas históricos de Calderón, por <b>Antonio Balbín de Unquera</b> .....	641
Poesías, por <b>Gumersindo Fernández de la Rosa</b> ..	651
La definición de la Filosofía en el tomismo original, por <b>Edmundo González-Blanco</b> .....	661
Bodas imperiales en Sevilla, por <b>Manuel de Foronda</b> .....	677

	<u>Páginas</u>
Salve Regina, por <b>R. Robles</b> .....	683
La música popular salmantina, por <b>Dámaso Ledesma</b> .....	685
La Asociación de los maestros, III, por <b>Enrique Prúgent</b> .....	693
En torno á un libro, por <b>José Subirá</b> .....	715
Alberto Magno, por <b>Edmundo González-Blanco</b> ..	721
Mudanzas, por <b>R. Robles</b> .....	743
Cosas de la vida, por <b>Manuel Abril</b> .....	745
Boletín bibliográfico, por <b>José Subirá</b> , por <b>Estelrich</b> , por <b>J. O. R.</b> , por <b>E. A.</b> y por <b>A.</b> .....	757
Índice... ..	765

---

IMPRESA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

# SAN HILARIO SACALM (GERONA)

ESTABLECIMIENTO TERMAL

Abierto desde 1.º Julio al 15 Septiembre.

*Aguas bicarbonatadas sódicas-cálcico-ferruginosas.*

Las mejores conocidas para los enfermos de *latiasiz úrica* (mal de piedra) *colelitis* (cálculos en el hígado), *gota*, *anemia* y *clorosis*, *infartos del hígado*, *diabetes*, *paludismo* y *disenteria crónica*, *hidropesia*, *dispepsia*, *gastralgia*, etc.

Estas aguas de baja temperatura (11 á 12º), son muy ricas en ácido carbónico libre y pueden transportarse á grandes distancias sin sufrir alteración en su composición.

**NOTA IMPORTANTE.**—Se recomienda muy especialmente que antes de destapar la botella se refresque el agua á su temperatura natural, ó sea 11 ó 12º; esta agua es una de las mejores y más agradables para la mesa, á quien una celebridad médica de Alemania llamó la *reine des eaux de table*.

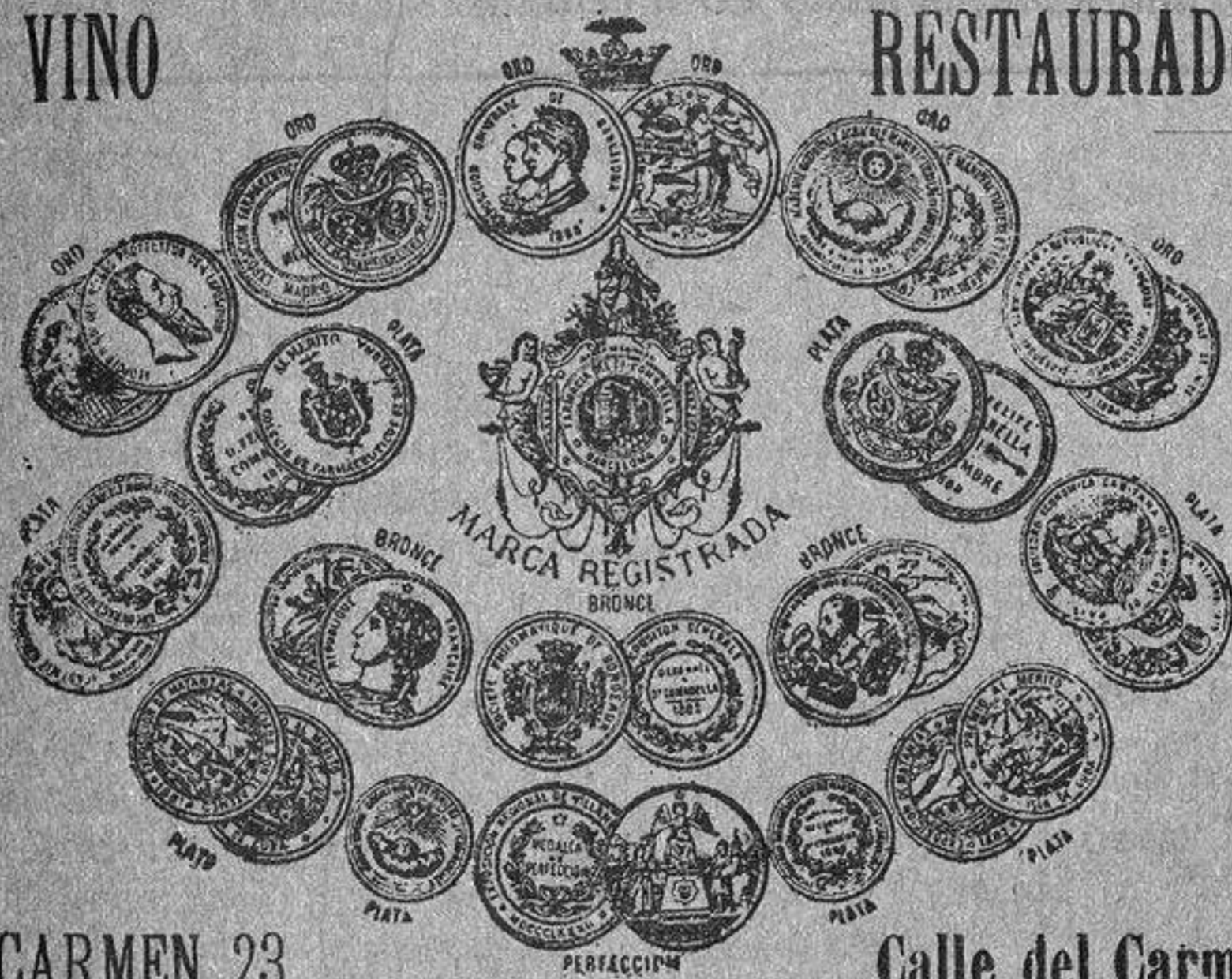
Pedirla en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.

Para los pedidos de botellas de agua dirigirse á

**D. Francisco Martorell.—San Hilario Sacalm.**

VINO

RESTAURADOR COMABELLA



El uso de este **Vino** es insustituible en los estados escrofulosos, raquitismo, anemia, etc., etc., y en general, siempre que se quiera combatir con resultado positivo todas las enfermedades que tienen su base en la debilidad.

El éxito creciente que este producto obtiene, es la mejor prueba de sus indiscutibles resultados.

Farmacia del

Dr. Comabella.

CARMEN 23,

Calle del Carmen, 23, Barcelona.

## GRAN RESTAURANT MARTIN

MARTIN PAGÉS propriétaire.

Servicio á la carta y precio fijo.—Especialidad en banquetes.

*Rambla del Centro, 5 (frente al Gran Teatro Liceo).*

BARCELONA

SUCURSAL

HOTEL MARTIN

SAN HILARIO SACALM (GERONA)

# SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

Y FÁBRICA DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

---

## FABRICACIÓN DE HIERRO ORDINARIO Y HOMOGÉNEO

Acero BESSEMER (primera y única en España) y acero SIEMENS-MARTÍN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.—Fabricación de chapas.—Especialidad en viguería para construcciones desde 8 centímetros de alto hasta 32.—Fabricación de rails ligeros para minas y otras industrias y pesados para ferrocarriles.

Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.

*Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.*

---

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba Méjico.**—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

# REVISTA CONTEMPORÁNEA

LA REVISTA CONTEMPORÁNEA se publica mensualmente en cuadernos de 128 páginas en 4.º

## PRECIO DE SUSCRICIÓN

MADRID	Pesetas.	PROVINCIAS	Pesetas.	EXTRANJERO Y ULTRAMAR	Pesetas.
Tres meses.....	5	Tres meses.....	5	Seis meses.....	15
Seis meses.....	10	Seis meses.....	10	Un año.....	25
Un año.....	20	Un año.....	20		

*Número suelto, 2 pesetas en toda España.*

Representante en Londres: ANG. SIEGLE, 30, Lime street.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. <b>15.000.000</b>
RESERVAS hasta 31 Diciembre 1903.....	» <b>17.638.509,61</b>
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	» <b>437.372.382,83</b>
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	» <b>28.559.394,57</b>

Esta **Sociedad** se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA

# LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
Á PRIMA FIJA

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantías...	Capital social.....	Ptas. <b>5.000.000</b>	} <b>21.476.546</b>
	Reservas y primas.....	» <b>16.476.546</b>	

Capitales asegurados en 31 de Diciembre 1904: **Ptas. 1.772.623.810.**

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía.

Siniestros satisfechos: **8.150**, que importan **Ptas. 9.751.847,29.**

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Representada en todas las provincias de España.